

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA DE COMUNICACIÓN



**ESTUDIO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA NOTICIA DIGITAL
PUBLICADAS EN EL DIARIO LA REPÚBLICA. CASO: ODEBRECHT -
OLLANTA HUMALA TASSO - AÑO 2017**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN

AUTOR

YHAN YHORDY CHIROQUE HUAMANCHUMO

ASESORA

Dra. CECILIA LOURDES VIDAURRE NIETO

Chiclayo, 2019

DEDICATORIA

En primer lugar a Dios por haberme mostrado el camino a seguir en estos años de estudio.

En segundo lugar a mis padres y a mi hermano, por apoyarme en todas las decisiones y proyectos que me propuse, sin ellos nada habría sido posible.

AGRADECIMIENTO

A mi familia, por ser esa fuente de inspiración que motivó cada logro alcanzado en mi carrera.

A la Dra. Cecilia Vidaurre, por sus aportes y orientación en el desarrollo de la presente tesis.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	vi
ABSTRACT.....	vii
PRESENTACIÓN.....	viii
CAPÍTULO I.....	9
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	9
1.1. Problematización.....	9
1.2. Formulación del problema.....	13
1.3. Justificación del problema.....	14
1.4. Limitaciones de la investigación.....	14
1.5. Objetivos del problema.....	15
1.5.1. Objetivo General.....	15
1.5.2. Objetivos Específicos.....	15
CAPÍTULO II	16
MARCO TEÓRICO	16
2.1. Antecedentes de Estudios.....	16
2.2. Fundamentos Teóricos.....	24
2.2.1. La Noticia Digital.....	24
2.2.2. Elementos de la noticia digital.....	26
2.2.3. Enlaces y su clasificación: Usos periodísticos.....	30
2.2.4. Características de la noticia digital	34
2.2.5. Recursos Multimedia.....	38
2.2.6. Las fuentes	43
2.3. Bases teóricas.....	47

CAPÍTULO III	50
MARCO METODOLÓGICO	50
3.1. Tipo de investigación.....	50
3.1.1. Cualitativa	50
3.2. Abordaje Metodológico.....	51
3.2.1 Método Hermenéutico	51
3.3. Escenario de la investigación.....	51
3.4. Sujetos participantes.....	52
3.5. Técnicas de recolección de datos.....	54
3.5.1. Análisis documental	54
3.6. Instrumentos de recolección de datos.....	55
3.7. Procedimiento para la recolección de datos.....	56
3.8. Principios éticos.....	56
CAPÍTULO IV	58
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	58
4.1. Análisis y discusión de los resultados.....	58
4.2. Discusión.....	107
CAPÍTULO V	114
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	114
5.1. Conclusiones.....	114
5.2. Recomendaciones.....	116
Referencias.....	117
Anexos	122

RESUMEN

El presente trabajo se centra en el Análisis del tratamiento periodístico de la noticia digital utilizada en el diario La República. Caso: Odebretch- Ollanta Humala Tasso, tomando como referencias los elementos de una noticia digital, así como sus características y sus recursos digitales empleados en la construcción de sus noticias.

Asimismo, esta investigación es necesaria porque promueve el estudio a profundidad de esta nueva rama periodística, abriendo camino hacia nuevos estudios y nuevas ópticas que generen proyectos similares, los cuales no solo incentiven las ansias de seguir investigando sobre el tema, sino que abra nuevas oportunidades hacia futuras especialidades.

La metodología empleada fue la cualitativa, utilizando el método hermenéutico. Se aplicó una ficha de análisis, que ayudó a analizar el tratamiento periodístico de la noticia digital en el diario La República.

Palabras Clave: Tratamiento periodístico, noticia digital.

ABSTRACT

The present work focuses on the analysis of the journalistic treatment of the digital news used in the newspaper La República. Case: Odebretch- Ollanta Humala Tasso taking as references the elements of a digital news, as well as its characteristics and its digital resources used in the construction of its news.

Also, this research is necessary because it promotes the in-depth study of this new branch of journalism, opening the way to new studies and new perspectives that generate similar projects, which not only encourage the desire to continue researching the subject, but open new opportunities towards future specialties.

The methodology used was qualitative, using the hermeneutical method. An analysis sheet was applied, which helped analyze the journalistic treatment of the digital news in the newspaper La República.

Keywords: Journalist treatment, digital news.

PRESENTACIÓN

Los diarios digitales cobran cada día mayor relevancia en nuestro país. De algún modo la prensa digital empieza a desplazar a la prensa tradicional, esto trae consigo muchos cambios en el periodismo. Es así como surge una manera diferente de concebir a la noticia, puesto que se maneja un nuevo lenguaje, una estructura distinta y por su puesto características propias de un formato digital.

El periodista deberá entonces adaptarse a esta nueva plataforma, para ello tiene que capacitarse, investigar e interesarse por los nuevos retos que trae consigo el periodismo digital. De esta forma conocer a profundidad todos los beneficios que se puede obtener utilizando adecuadamente las herramientas que ofrece esta plataforma. Solo si se conoce el adecuado tratamiento de la noticia digital se puede informar y orientar de manera adecuada a un público sediento de información, sobre todo si el medio goza de un prestigio ganado con el tiempo.

En ese sentido es importante conocer y manejar conceptos nuevos que acompañados de la parte práctica le permitan al profesional de la comunicación utilizar diversos elementos digitales presentes en los formatos digitales. Asimismo, podrá emplear mejor los recursos multimedia propios del formato vigente.

Por ello, es necesario remarcar la necesidad de seguir profundizando en esta área de la carrera, puesto que en el contexto local hay pocos antecedentes, los referentes se centralizan en la capital. Por tal razón, las generaciones futuras de periodistas digitales están en la obligación de investigar más en esta área de la carrera, solo así se logrará avanzar en el desarrollo del periodismo digital de nuestra localidad.

La presente investigación plantea en el capítulo I la problemática de cuáles serán las características de la noticia digital presentes en el diario La República. Asimismo, se consideró los antecedentes y fundamentos teóricos que respaldan la investigación. En el capítulo II se presentó el marco teórico y las bases teóricas, las cuales le dan el sustento al análisis realizado en la plataforma digital del diario La República.

En el capítulo III se efectuó los materiales y métodos a utilizar en el análisis del caso, donde destaca la ficha de análisis aplicada a las noticias digitales del diario La República. De esta forma en el capítulo IV se analizó e interpretó los resultados obtenidos en el capítulo anterior. Finalmente, en el capítulo V se presentó las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Problematización

Según Lamarca (2013), la lectura sufrió cambios considerables a lo largo de la historia. Todo comienza con la universalidad del conocimiento a través de la lectura. Es decir, lo que en un primer momento era algo exclusivo de monjes o estudiantes de universidades, ahora podía ser masivo.

En tal sentido, el siglo XVII se toma como punto de partida para esta serie de cambios de los que habla la autora. Uno de los factores tuvo que ver, sin duda con la mecanización de la imprenta, expandiendo la cantidad de libros y haciéndolos más accesibles. Sin embargo, el otro factor tuvo que ver con la democratización de la educación.

Actualmente, la navegación por la web ha empezado a cobrar mayor relevancia en la sociedad. Siguiendo a la autora, podríamos decir que no es extraño la preferencia por los videojuegos que por un buen libro físico. Esto ocurre porque la plataforma digital de cierto modo es mucho más amigable y te brinda la alternativa de realizar una lectura o visualización sin límites, sin parámetros.

Los cambios a los que Lamarca se refiere siguen siendo los mismos que los del siglo XVII, los cuales hacen referencia a la mecanización y masificación de la información a través de la web. Sin embargo, en contraste con épocas anteriores, en la actualidad nos encontramos

con otro problema, la sobreinformación de la web, la cual no siempre posee calidad, sino cantidad.

La aparición de Internet como red pública a inicios de los años noventa fue parte del gran cambio que le esperaba a la prensa tradicional o también conocida como prensa escrita. Según Díaz (2013), esto ocasionaría un cambio radical, puesto que afectaría de manera directa a la televisión, la música, cine o inclusive la industria fotográfica.

El futuro para los medios tradicionales ya se avizoraba, lo único que se podía hacer era adaptarse a la era digital o seguir produciendo periódicos físicos, intentando maquillar el futuro inminente. Para Díaz (2013), los directivos a cargo de los medios tradicionales en ese momento se mostraron reacios al cambio. Por esta razón, planteaban soluciones que buscaban tranquilizar a los dueños de los diarios. Sin embargo, esto solo alargó el tiempo de vida de los periódicos, algo que ya se predecía desde entonces.

Según lo mencionado por el autor, podemos inferir que la tecnología trae consigo cambios, muchos de los cuales prácticamente obligaron a los medios de comunicación a adaptarse, a migrar. En consecuencia, la forma de producir y recibir la información cambió notablemente. En este contexto también surgen nuevos términos, tales como la Interactividad, Multimedialidad, Hipertextualidad y Actualización, características del periodismo digital.

Para Salaverría (2016), hablar de un periodista digital equivale a hablar de un ciberperiodista. Este profesional situado en el contexto iberoamericano se encuentra atado a una labor mecánica, casi monótona que implica replicar contenido obtenido de su fuente matriz o de las redes sociales.

Si bien es cierto y de acuerdo con el autor no se habla de amateurismo, sino de una labor mecánica, la cual no tiene que ver directamente con la labor profesional de un periodista digital, que podría desempeñarse como redactor de Internet, reportero multimedia, editor gráfico o de medios sociales o productores de videos para la web, pero que solo se limita a realizar una labor muy precaria.

Salaverría (2016) también manifiesta que las áreas se ampliarán en la medida que el periodismo digital también avance, lo cual traerá consigo mejores remuneraciones y mayor

valoración de la profesión. Por el momento, esta área de la carrera se encuentra en construcción.

Rosental (citado en Salaverría, 2016) también hace notar su preocupación por el poco desarrollo que el periodismo digital ha tenido desde sus inicios en los años noventa, puesto que a estas alturas parece aún carecer de cierta madurez en Iberoamérica.

El primer antecedente de periodismo digital en los países de Iberoamérica (países de habla española y portuguesa), según el autor data desde hace ya más de 20 años, con la primera mención del Jornal do Brasil en 1995, en la que se observaba la imagen de una pequeña computadora con el sitio web de la edición en Internet.

El periodismo digital en estos países aún parece un adolescente en formación, debido a que no encuentra un modelo de negocio sostenible y mucho menos una narrativa adecuada para esta plataforma. Rosental (citado en Salaverría, 2016).

Para Díaz (2013), el salto que se dio del papel a lo digital era algo que se veía venir, era algo pronosticable para ser más precisos con el autor. En pocas palabras Internet generó que se manejen dos alternativas: por un lado, sería la capacidad de competir directamente con la televisión, en tiempos reales y, sobre todo, el dinamismo de la información. Pero a su vez también traería la posible desaparición, la obsolescencia anunciada, si es que no se tomaban las medidas correspondientes.

Las medidas de las cuales habla el autor hacen referencia a la adaptación, la asimilación, la inclusión de esta nueva plataforma con anticipación, sin menospreciarla o quitarle protagonismo. Según la investigación de Meyer (citado en Díaz, 2013), para el 2043 se estarían contando los últimos lectores de prensa tradicional. Esta investigación se plasma también en su libro denominado *The vanishing newspaper*.

Es necesario mencionar que casi nadie hizo caso a los pronósticos de Philip Meyer, debido a que no era conveniente para ninguno de los editores ni directores de los diarios por la codicia y poca importancia que se le daba a la naturaleza social de los medios. Asimismo, el autor remarca que esta advertencia sobre los posibles cambios para el periodismo tradicional se dio a mediados de los noventa, en pleno apogeo de la industria periodística.

La historia del periodismo digital cita a Estados Unidos como uno de los primeros países que incursionó en esta plataforma multimedia. De acuerdo con Rosaleny (2014), en la historia de los diarios americanos se sitúan a dos de ellos, por mucho representativos y con una gran trayectoria y adaptación a las nuevas plataformas. Estos diarios serían The New York Times y Chicago Tribune.

Siguiendo a Rosaleny (2014), The New York Times, por ejemplo, es considerado como un periódico estadounidense ancestral, debido a su trayectoria. Su primera edición en papel fue el 18 de septiembre de 1851, mientras que el 19 de enero de 1996 sería la fecha de emisión para la primera edición digital. Desde entonces, el diseño del diario en la nueva plataforma ha variado, pero a diferencia del resto, este siempre mantuvo una estructura con hipervínculos y fácil acceso a la información sin repetir la misma estructura y diseño del diario en papel.

Respecto a este diario, Díaz (2013) menciona que el periódico supo manejar la época de crisis por la que atravesó durante los años 1993 y 2007. Esto se debió a dos factores: el abandono de sus benefactores publicitarios y la aparición de la plataforma digital.

El primer factor ocasionó que las ventas del diario descendieran abismalmente, por tanto sus acciones disminuyeran su valor, llegando a costar hasta 4 dólares y obligando a que se busquen nuevos inversionistas. El empresario Carlos Slim Helú fue uno de ellos y quien luego de realizar una inversión de 250 millones se convirtió en el tercer accionista del diario.

Además, Díaz (2013) considera que el segundo factor fue el detonante de la crisis en el periódico, puesto que los lectores empezaban a migrar hacia contenidos gratuitos. Aparentemente llegaba el final del diario más representativo de New York.

Sin embargo, algo rescatable por parte de los directivos en el diario fue la credibilidad que siempre mantuvieron pese a todos los problemas por los que atravesó. Para el 2009, el diario ya se había adaptado al formato digital y así logró superar la crisis por la que atravesó, lo cual reflejó en su publicación digital de ese mismo año, misma que fue la más vista a nivel mundial.

Por otro lado, según Rosaleny (2014), Chicago Tribune emitió su primera edición impresa el 10 de junio de 1847, mientras que su edición digital llegó también en 1996. Siguiendo a

la autora, el diario ha sufrido multitud de cambios en su estructura. Actualmente, sigue el modelo de The New York Times o el Washington Post. Además, la autora añade que este diario se unió a la red social de Facebook en el año 2007 y desde ese año ha acumulado un total de 229.171 seguidores.

De acuerdo con Yezers'ka (citada en Salaverría, 2016), el diario La República fue uno de los primeros diarios digitales. Exactamente el 15 de mayo de 1996 se emitió por primera vez la versión de este diario en formato digital. Esto quedó plasmado en una edición especial publicada por el propio diario, la cual hacía referencia a la globalización y a la necesidad de hacer uso de la plataforma digital por la cantidad de lectores que tenía el diario, además de la conexión con el Perú que este les transmitía.

Por otro lado, en Lima existe cierta influencia de dos diarios: El Comercio y La República, los cuales emplean las características del lenguaje multimedia. Por tal razón, el diario La República ha sido el elegido para realizar un estudio sobre el tratamiento del lenguaje multimedia empleado en el caso Odebretch, vinculado al expresidente Ollanta Humala Tasso.

De la misma forma que pasó con los periódicos estadounidenses, sucede con muchos de los medios a nivel local. Esto como consecuencia del desconocimiento que se tiene sobre esta nueva área de la carrera, la cual no se llega a desarrollar de la mejor manera. El problema también parte por la poca importancia que se le toma a esta especialidad como lo es el ciberperiodismo o periodismo digital.

Es indispensable realizar un trabajo de investigación en esta área a nivel nacional, partiendo desde Lima, para luego aterrizar con conocimientos que aporten y sirvan de referencia a los diarios locales. Ello supone que muchos de ellos no utilizan las características adecuadas de un lenguaje multimedia. De esta forma, se elaborará contenido de una manera más adecuada y acorde con el formato multimedia.

1.2. Formulación del problema

¿Cuáles son las características de la noticia digital publicadas en el diario La República. Caso Odebretch-Ollanta Humala Tasso- Año 2017?

1.3. Justificación del problema

La presente investigación será útil para la Escuela de Comunicación de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, porque brindará nuevos aportes al área del periodismo digital, la cual empieza a tener mayor importancia en nuestro país. Por ello, es conveniente conocer los diversos aspectos del lenguaje multimedia, para luego aplicarlos de manera adecuada en los diversos formatos de los diarios, tanto nacionales como locales.

Es indispensable para la sociedad, porque conociendo el adecuado tratamiento de la noticia digital y sus diversos aspectos, propios del lenguaje multimedia se tendrán las herramientas necesarias para crear textos más comprensibles y atractivos que brinden información útil para la sociedad.

Es práctico, porque el periodismo digital actualmente es una rama que empieza a tener mayor relevancia, producto de los diversos cambios tecnológicos en los que se ve envuelto el mundo. Por tal razón, los periodistas necesitan conocer sobre estos nuevos lenguajes multimedia y terminar por adaptarse a las nuevas plataformas.

Es necesario profundizar estudios sobre el periodismo digital, porque el tema en mención tiene pocos antecedentes en el contexto local, haciendo necesario un trabajo de investigación en esta área. De esta forma, el trabajo servirá de referencia a las futuras generaciones interesadas en realizar investigaciones relacionadas con el tema.

1.4. Limitaciones de la investigación

La mayor dificultad presente en el proceso de investigación estuvo relacionada en la recopilación de antecedentes en el área de periodismo digital, puesto que el contexto local carece de cierta profundización y especialización en esta rama de la carrera. La segunda dificultad que se presentó tuvo que ver con la falta de libros físicos sobre el tema. No obstante, todas estas limitaciones fueron superadas por el investigador.

1.5. Objetivos del problema

1.5.1. Objetivo General

Analizar las características de la noticia digital publicadas en el diario La República. Caso: Odebrecht- Ollanta Humala Tasso - Año 2017.

1.5.2. Objetivos Específicos

Determinar los elementos de la noticia digital del diario La República: Título enlace, párrafo enganche, entradilla.

Identificar las características de hipertextualidad, multimedialidad, interactividad y fuentes en las noticias digitales del diario La República, relacionadas con el Caso Odebrecht- Ollanta Humala Tasso- Año 2017.

Identificar los recursos multimedia usados con mayor frecuencia en las noticias digitales del diario La República: La fotografía, audiovisual, infografía.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de Estudios

Rivera (2011), en su tesis titulada “Los Cibermedios en Ecuador: Evolución, estructura y ciberparticipación” de la Universidad de Santiago de Compostela en Ecuador, abordó el estudio de los primeros diarios que migraron al formato digital en ese país. Sus objetivos fueron estudiar la evolución y la estructura de los ciberdiarios de Ecuador a través de sus cuatro modelos (nacional, regional, provincial y local), averiguar en qué contexto utiliza las herramientas de ciberparticipación los ciberdiarios en estudio y describir el método, la técnica y los instrumentos para el estudio de ciberdiarios.

La metodología de la investigación utilizada fue descriptiva, explicativa y exploratoria. Se empleó como instrumento a la entrevista colectiva (grupos de discusión) y de profundidad (individual). El escenario fue Ecuador y se contó con la participación de 30 medios ecuatorianos en internet con edición impresa diaria.

La investigación concluyó en que los diarios siguen una estructura de la versión física, como si se tratara de una migración casi íntegra del diario en papel. Así mismo, se determinó que los directores de los diarios eran conscientes de que debe existir mayor ciberparticipación (lector elija la información) mediante herramientas presentes en la información interactiva,

personalizada, documentada y multimedia. Por otro lado, se determinó que la ausencia de fuentes es un mal presente en los ciberdiarios, los cuales acuden al unifuentismo en sus notas. Esta investigación permitirá tener como referente, tanto el contenido como el nivel de interacción existente en la versión digital del diario.

Castillo (2012) en su investigación titulada “Estudio y propuesta para optimizar la aplicación de los lineamientos y directrices en las ediciones digitales de los periódicos paceños el diario, la razón y la prensa”, de la Universidad Mayor de San Andrés en Bolivia, analizó el avance tecnológico y los múltiples cambios en los medios de comunicación tradicionales, con mayor énfasis en Periodismo. Ello ocasionó un panorama desconocido por muchos años, problema que no solo se dio en Bolivia, sino en toda América Latina.

La investigación tuvo como objetivos describir el estado actual del periodismo digital en Bolivia, identificar y conceptualizar los lineamientos y directrices y establecer las características distintas del nuevo medio digital (Internet).

La metodología aplicada fue la cualitativa. Se empleó como instrumento principal, entrevistas. Tuvo como escenario a la ciudad de La Paz y participaron tres diarios con ediciones digitales: El Diario, La Razón y La Prensa.

La investigación concluyó en que los medios digitales bolivianos se caracterizan por presentar un “volcado” de noticias del soporte de la edición impresa. Además, los periódicos electrónicos carecen, por el momento, de lineamientos que les otorguen características definitorias, para establecer las características distintivas de un medio digital (Internet) con un medio tradicional (impreso). Por otro lado, se concluyó que para elaborar el perfil profesional (competencias y habilidades) exigidas al periodista digital se debería primero capacitarlo, incluso desde la universidad. Así, se determinó que la función primordial de todo periodista sigue orientándose hacia la creación de contenidos noticiosos. Además de otras funciones relacionadas al ámbito técnico de la práctica periodística.

El trabajo expuesto servirá para tomar en cuenta los parámetros que se deben considerar en el periodismo digital, con características propias de esta área.

Bustos, Ladrón y Moreno (2013), en su estudio titulado “PERIODISMO DIGITAL: Estudio Exploratorio – Descriptivo de los Medios Digitales “El Observatodo”, “La Nota”, “La Comuna”, “Coquimbo en Línea” y “La Voz del Norte” de las comunas de La Serena y Coquimbo”, de la Universidad de la Serena en Chile, analizó a cinco medios de las comunas de La Serena y Coquimbo. Estudió los objetivos tales como: describir las características del periodismo digital y su evolución, identificar las rutinas productivas de los medios digitales escogidos y diferenciar los medios digitales de La Serena y Coquimbo en cuanto a sus rutinas de trabajo.

La metodología utilizada fue de tipo cualitativa. Se empleó como instrumentos a la observación y entrevistas. El escenario fue las comunas La Serena y Coquimbo y como participantes los diarios online El Observatodo.cl, La Nota.cl, La Comuna.cl, La voz del Norte.cl y Coquimbo en Línea.cl.

La investigación concluyó en que los medios digitales en la región aún no son lo suficientemente abordados en la población y todavía falta para que sean formadores de opinión pública. Al menos dos o tres de los medios estudiados, tenderán a desaparecer o a tener un futuro incierto, por falta de sustento económico y falta de personal. Por otro lado, el medio de comunicación escrito dista de desaparecer, por su prestigio y credibilidad. Además, se determinó que, por el momento, es difícil que los medios escritos sean desplazados por los medios digitales, por la comodidad y facilidad al momento de leer un diario, que leer una nota en una computadora. Por tal razón, los cinco medios investigados demuestran interés por pasar ‘al siguiente nivel’, ya sea creando una aplicación exclusiva para Ipad, Tablets o Smartphone y/o incluyendo radio o televisión en su portal web.

El presente trabajo de investigación ayudará a contribuir con la recopilación de información sobre las características, evolución e importancia del Periodismo Digital.

Lamarca (2013), en su estudio titulado “Hipertexto: El nuevo concepto de documento en la cultura de la imagen”, de la Universidad Complutense de Madrid, en España, abordó el estudio del hipertexto como una nueva forma de producción y transmisión del texto. En este contexto se deja de lado la lectura lineal y clásica de la información, para pasar a una lectura no lineal que construye el propio lector. Su objetivo principal fue extender un amplio conocimiento

sobre el hipertexto, analizando y estudiando cada una de las características propias de este al momento de su producción o confección.

La metodología empleada fue cualitativo- analítico. Se empleó como instrumento la observación y documentación, pues se estudia al hipertexto de manera profunda, apelando a la documentación necesaria, que permita estudiar las transformaciones que surgieron desde los primeros momentos de la Word Wide Web. Respecto al escenario se toma como referencia a los documentos, formatos y soportes que emplearon el hipertexto en sus producciones textuales.

La investigación concluyó en que es posible llevar a la práctica los conceptos planteados en el proyecto, por ello se unió la teoría con la praxis, obteniendo como resultado una tesis hipertextual. Además, el formato hipertextual permitiría actualizar la información constantemente.

En lo que refiere a la estructura formal (física y funcional), se pudo concluir que en la parte hipertextual del trabajo se cuenta con 2.627 archivos (texto, imágenes, audio, video). Y 23.907 enlaces internos, así como 10.434 enlaces externos. En cuanto a la estructura navegacional se procuró facilitarle la lectura y selección de la información al lector, mediante un sistema de búsqueda que combinaba la parte tradicional de la lectura (lineal) y la parte no lineal (compleja), propia del hipertexto.

La investigación expuesta contribuye a la comprensión del hipertexto a través de su propia estructura, diseñada de tal manera que refleje la teoría estudiada.

Gutierrez (2014), en su estudio denominado “Manual de estilo para medios digitales. Propuesta para generar una normatividad de redacción en los sitios web de información”, de la Universidad Autónoma de México, abordó las actuales herramientas tecnológicas, muchas de ellas imaginables solo en películas de ciencia ficción. Sin embargo, en la actualidad se han vuelto casi imprescindibles. Todo ello, con la llegada de Internet, haciéndose cada vez más imprescindibles tanto para las generaciones pasadas, como para aquellas generaciones que nacieron en esta era. El objetivo general de este trabajo fue convertirse en la medida de lo posible, en el inicio de una serie de investigaciones sobre Ciberperiodismo.

La metodología empleada fue la cuantitativa, el escenario fue México. La investigación no considera el uso de instrumentos, ni participantes para llevar a cabo el estudio, pues como propuesta se enfoca en profundizar en la parte normativa de la redacción.

La investigación concluyó en que a principio de los años 90, las primeras versiones de los medios digitales eran consideradas como experimentos, había demasiadas ineficiencias, por ello los medios no tenían prisa por lanzar versiones distintas a las tradicionales. Asimismo, la publicación en la web no mejora el trabajo deficiente, pues la calidad recae en la solidez de sus fuentes, rigor de investigación y nivel de redacción. Es así como las versiones digitales de los medios exigen el desarrollo de procedimientos editoriales específicos para la versión digital, ya que no es un volcado de la versión impresa.

El trabajo de investigación permitirá mencionar con mayor criterio conceptos ligados a la redacción de una noticia digital y de esta forma se cumpla con su objetivo general: la investigación sobre esta nueva área de la carrera.

Sáenz (2011) en su investigación titulada “El periodista digital en los medios de Prensa Libre. El Periódico, siglo XXI Diario La Hora: Perfiles y retos”, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, analizó la necesidad inminente de los medios de migrar, de adaptarse al nuevo formato, caso contrario el medio quedará fuera de competencia. Esto como consecuencia de lo importante que es esta nueva era digital en la actualidad para nosotros. El estudio tuvo como objetivos especificar las características que debe poseer el periodista digital: Establecer las habilidades, actitudes y valores que debe poseer el periodista que labora en la versión digital.

La metodología empleada fue de tipo deductivo. Se utilizó la entrevista como instrumento. El escenario fue Guatemala, con la participación de periodistas que se redactaban en la versión digital de los diarios impresos.

La investigación concluyó en que en los medios impresos locales, la versión digital está en proceso de desarrollo, sobre todo en los medios informativos: Siglo XXI, El Periódico, La Hora y Nuestro Diario. Además, se determinó que el perfil requerido es el de un periodista clásico, con nociones generales, ya sea en redes sociales, en correos electrónicos y navegación en web. Asimismo, el periodista tradicional será capaz conseguir la oportunidad de trabajar en

los diarios digitales con los conocimientos de la universidad, puesto que algunos de los diarios digitales se encargarían de capacitarlo.

Los datos de la investigación nos acercan a la realidad que se enfrentan los periodistas digitales, quienes deberán complementar sus conocimientos básicos con la nueva teoría.

Barja (2016), en su investigación denominada “El perfil del nuevo periodista digital peruano en los procesos de convergencia de plataformas. Casos El Comercio, RPP Noticias y Epena”, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Perú, analizó las causas de un proceso multidimensional, que repercute en los diversos ámbitos del periodista, producto de que debe hacer múltiples funciones, de las cuales muchas veces desconoce o simplemente no tiene bien definido su perfil. La investigación tuvo como objetivos la descripción de aspectos sociodemográficos del futuro periodista digital en el Perú, esto en los diversos procesos de convergencia que se dan en las plataformas digitales de los medios. Además, conocer las rutinas en ejercicio de la profesión de un periodista digital peruano y, finalmente, conocer el uso de las nuevas tecnologías, por parte de estos profesionales.

La metodología empleada fue mixta: cualitativa y cuantitativa. Los instrumentos empleados fueron entrevistas y encuestas. El escenario fue Lima, con la participación de las plataformas digitales de El Comercio, RPP Noticias y Epena, muestra constituida por los periodistas digitales y editores.

La investigación concluyó en que el nuevo periodista digital en los procesos de convergencia de plataformas de El Comercio, RPP NOTICIAS y Epena, son varones, con un porcentaje de 65.3%. En cuanto a la trayectoria en esta área profesional, el resultado arrojó que los periodistas tienen entre 5 y 10 años de experiencia. Finalmente, se determinó que existen dos habilidades muy cercanas a estos periodistas digitales: el dominio de la tecnología y la agilidad con la que se selecciona la información.

La investigación nos ayudará a comprender los diversos ámbitos en los que se debe mover el periodista digital local.

Montoya (2017), en su estudio titulado “La optimización para motores de búsqueda (SEO) en la configuración del valor agregado del periodismo digital peruano: el caso de Gestión. Pe”, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en Lima, abordó la forma en la que esta

herramienta de posicionamiento genera un valor agregado en la producción de noticias digitales. Por ello el estudio abarcó la producción de noticias en el periodismo especializado y la manera en que el SEO influye la producción periodística digital. Asimismo, la investigación presenta como objetivo principal analizar cómo las prácticas de SEO configuran la construcción del valor agregado en la noticia digital. Además, considera como sub-objetivos: conocer las características del valor agregado en la producción periodística digital. De igual forma, conocer y analizar los criterios que definen el tipo de SEO usado y analizar la noción que los periodistas digitales tienen sobre el rol del SEO.

La metodología empleada es cualitativa y cuantitativa, debido a que las características del SEO son observables directamente, en las noticias. Como instrumentos se utilizaron la observación y la entrevista.

La investigación concluyó en que la producción periodística digital de Gestion.pe evidencia un contraste entre la propuesta de valor agregado (SEO) tendría una desventaja, la producción de noticias inconsistente con su propuesta como medio especializado. Es decir, se produciría noticias con la intención de generar tráfico, más no de brindar información especializada. Sin embargo, la aplicación del SEO en la producción de noticias para la web presenta una mayor dinámica de retroalimentación entre las técnicas que explotan mejor la hipertextualidad y características multimedia de la Web, mediante el monitoreo de las noticias más populares o tendencias.

El valor agregado que se le pueda dar al contenido digital es sumamente importante. Tal y como es el caso de esta investigación, la cual considera aspectos esenciales para posicionar una noticia en las plataformas digitales.

Pichihua (2015) en su investigación titulada “Cómo los periodistas de las secciones Deportes y Política de la Agencia Andina utilizan Twitter como fuente de información para noticias de último minuto”, analizó el uso de Twitter, como herramientas de todo periodista, la cual le permite acceder a fuentes de información. Para ello, se analizó dos casos en concreto: La recaptura del empresario Martín Belaúnde Lossio y la cobertura periodística del Mundial de Fútbol 2014. El estudio tuvo como objetivos conocer para qué tipo de noticias los periodistas de la Agencia Andina usan Twitter como fuente de información en las secciones Política y Deportes durante las coberturas 2014 y 2015. Identificar cuál es el proceso que se sigue para

la verificación del contenido en Twitter, empleado para deportivas y políticas, en la Agencia Andina cubiertas durante los años 2014 y 2015. La metodología empleada fue de tipo deductivo. Se utilizó a la entrevista como instrumento. El escenario fue Lima y los participantes fueron los mismos periodistas de la entidad.

La investigación concluyó en que estos profesionales también se amparan en ciertas habilidades, que les permitan certificar el contenido verídico o falso de las redes sociales. Esto debido a que ellos usan Twitter para encontrar material multimedia. Asimismo, se da cierta credibilidad a las cuentas con check azul, pues estas serían cuentas verificadas y servirían de fuentes de información.

Este trabajo de investigación permite tomar en consideración nuevas formas de emplear las redes sociales, en las que se amparan los periodistas para validar la información relevante.

Ancalle y Laura (2015) en su investigación denominada “Estudio sobre las características del periodismo digital en Arequipa, aplicado a periodistas y estudiantes de cuarto y quinto año de Periodismo de la escuela de Ciencias de la Comunicación en el año 2015”, de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, se analizó los retos y cambios que ha tenido que pasar el Periodismo, como producto de la globalización. El estudio se centró en identificar la características del periodismo digital en la ciudad Arequipa, evaluando qué tan difícil es adaptarse a este nuevo formato, que no solo exige competir con información relevante e interesante, sino que además a esto se le debe sumar las características del periodismo digital, como la instantaneidad, hipertextualidad, el uso de hipervínculos, todo esto hace que un texto se haga atrayente para el lector. Tuvo como objetivos: el análisis de las características presentes en el Periodismo Digital, las cuales son consideradas por los especialistas en esta área y por los estudiantes de Periodismo de la Universidad Nacional San Agustín. Identificar la característica más importante del Periodismo Digital y Precisar las herramientas digitales más empleadas por los periodistas con especialidad en esta área.

La metodología empleada fue de tipo cualitativa - fenomenológica, realizada en la ciudad de Arequipa. En la investigación participaron periodistas y directores de los diferentes medios analizados.

La investigación concluyó en que las características del Periodismo Digital en Arequipa son: la instantaneidad, la interactividad, la multimedialidad, el hipertexto y la personalización.

Asimismo, su aplicación en los diarios se da de forma progresiva. Además, se consideró como característica más importante a la instantaneidad. Esto de acuerdo a las entrevistas a especialistas y encuestas aplicadas a estudiantes de Periodismo.

Además se concluyó que esta interacción entre periodistas y lectores se denomina como periodismo 3.0. Asimismo, se concluyó que las noticias presentadas en la plataforma digital generan una mayor participación, interacción y crítica en los lectores.

La investigación realizada amplía la teoría acerca de las características del periodismo digital y cómo es que se emplea por los profesionales en esta área.

2.2. Fundamentos Teóricos

2.2.1. La Noticia Digital

Para Edo (2009) el concepto de noticia digital actualmente está enfocada en dos pilares propios de la era digital: la lucha constante por la audiencia y la excesiva e inmediata información.

En primer lugar, esta lucha por captar a las grandes audiencias ha ocasionado que los medios convencionales busquen nuevas formas de informar un hecho, desvirtuando el concepto de ‘interés público’, para dar paso a noticias que apelan a la sensación, más no a la información. “Así, los periódicos parecen revistas, los semanarios de información general han visto invadido su espacio por los dominicales de los periódicos y, en algunos casos parecen revistas del corazón (...)” (Edo, 2009, p. 61).

En segundo lugar, siguiendo a la autora, la excesiva y diversa información que podemos encontrar en la web ha originado también cambios en el concepto de periodicidad propio de la noticia tradicional, el cual actualmente ha sido reemplazado por la instantaneidad, característica de la noticia digital, la cual consiste en tener la oportunidad de acceder a algún hecho que ha ocurrido en ese instante o que ocurrió.

De esta manera, Mancini (citado en Orihuela, 2012) considera que en la nueva noticia podemos encontrar un feedback generado desde los bordes (redes sociales) hacia el centro (información principal), mediante recursos como los memes, por ejemplo.

Para Salaverría (citado en Tejedor, 2009) la noticia digital presenta en su estructura dos partes básicas: en un primer nivel el título, para continuar con el título enlace en un segundo nivel. Es más, el autor considera que el título, por sí mismo cumple la función de enlace hacia la noticia. Además, es necesario mencionar que el título puede repetirse o ampliarse en el cuerpo de la noticia.

Mientras que Díaz (2013) asegura que la pirámide invertida seguirá teniendo relevancia en la prensa digital puesto que los periodistas podrán presentar lo más relevante con una adecuada economía de palabras.

En otras palabras, siguiendo al autor se entiende que el lector digital no desea textos demasiado extensos, sino resúmenes de información, la cual debe ser breve y precisa.

Por otro lado, el autor también menciona la presencia de una secuencia de pirámides invertidas, en la noticia digital, permitirá mantener al lector atento a la información. “En la cúspide (...) reside la descripción básica del suceso en sí. Pasado el nivel de la primera pirámide, aparecen otras que abren la estructura hipertextual (...)” (Díaz, 2013, p.128).

Sin embargo, los periodistas no serían los únicos beneficiados. Los lectores también podrían sacar provecho de esta estructura accediendo a las fuentes de manera directa e inmediata a través de los enlaces hipertextuales. “El interés crítico del lector puede satisfacerse con el acceso a las fuentes empleadas en la mediación (...)”. (Díaz, 2013, p.128).

Según Larrondo (2009), la noticia digital goza de cierta hegemonía, incluso en la web, lo cual le permite mantener cierta superioridad frente a otras especies argumentativas e interpretativas. Además, el medio digital le otorga un valor específico a la noticia, aventajando por mucho a su homólogo del formato físico. Larrondo menciona como principales diferencias a la actualización constante, hipertextualidad, aprovechamiento multimedia y los usos interactivos.

Para Navarro (2011), la noticia digital debe ser mucho más explicativa que una noticia impresa, por ello, debe aprovechar la posibilidad de enlazar a otras noticias que puedan contextualizar y explicar de una mejor manera la noticia principal. No se trata de

convertir a la noticia en un reportaje, sino de hacerla más explicativa, mediante documentos que respalden la información, por ejemplo.

2.2.2. Elementos de la noticia digital

2.2.2.1. Título enlace

Para Tejedor (2009) la doble funcionalidad que posee el título en la noticia es un factor determinante para demostrar que aún se emplean ciertos aspectos de la pirámide invertida. En otras palabras, el título de la noticia funcionaria como un enlace directo hacia la noticia. La función principal del título es invitar al lector a dar clic sobre la noticia.

Además, el autor señala que la estructura de las noticias digitales aún presenta en su redacción ciertos rasgos de la pirámide invertida, la cual permite la lectura ordenada por parte del lector. “Cada título es un nuevo lead, un nuevo enlace o una oportunidad para que el lector revise la información que le interesa” (Tejedor, 2009, p. 48).

Se puede afirmar que el título en la noticia digital cumple una función totalmente distinta al título de una noticia física. Como aspecto importante es necesario considerar que todo título tiene como función principal llamar la atención del lector, buscando que este se interese por el contenido del texto.

Por otro lado, Larrondo (2009) menciona que un título puede ser textual o hipermediático (hipertextual y multimedia), y que además la parte del texto puede tener desde dos palabras hasta la combinación formada por el título y el lead.

Al respecto, García (citado en Tejedor, 2010) considera que el título es la primera parte de la pirámide invertida, de manera que la asociación título- lead siempre estará presente. La sociedad se fundamenta en dos objetivos: darle cuerpo a las historias (complementadas con los siguientes párrafos) y agilizarle la información al lector.

En contraste con García y Tejedor, para Navarro (2011) el uso de la pirámide invertida no se aplica del todo en una noticia digital. Incluso explica al respecto que por regla general solo se debería utilizar al titular en la cabecera, sin antetítulos o subtítulos. De esta forma se evitaría confundir al lector con excesiva información.

Según Cobo (2012) añade que el titular tiene dos funciones en una noticia digital, las cuales resultan ser un plus de las noticias hechas para la web. La primera función es servir de enlace a la noticia, mientras que una segunda función usaría al título como un componente de registro para los motores de búsqueda. Por ello es recomendable utilizar palabras clave, por dos motivos: por la concisión y brevedad de la información o para posicionar tu titular en los motores de búsqueda. La finalidad depende del periodista.

Siguiendo lo expuesto por el autor, podemos afirmar que un titular de un diario digital debe ser inteligible, corto, claro y preciso, puesto que será lo primero que encuentre un lector que busca información en la web.

2.2.2.2. Párrafo de enganche

Para Cobo (2012), es aquel texto sobre el que colocamos un enlace. Es así como cumple la función de describir o dar luces hacia dónde lo llevará el enlace al lector. Asimismo, también sirve para posicionar el contenido

Para Tejedor (2009), el uso adecuado de palabras clave, sombreadas en negrita es un factor necesario para atraer la atención del lector, quien luego se encargará de buscar todo lo relacionado a estas palabras. Además, ayudará a posicionar la noticia en un lugar privilegiado, al momento de situarlo en un motor de búsqueda.

De acuerdo con el autor, para que el párrafo de enganche cumpla con su objetivo primordial es necesario que se redacte nuevamente. Siendo más específicos, lo común en una noticia es redactar una especie de resumen en un lead de sumario, lo cual no supondría ninguna novedad si trasladamos esa teoría a la redacción del párrafo de enganche en la noticia digital, en la cual se

redactará un párrafo de enganche distinto al cuerpo de la noticia, sin tergiversar, ni mentir sobre la noticia real.

Un factor esencial en el párrafo enganche es la manera en que se utiliza los links o enlaces. Al respecto Urdaneta (2017) menciona que el uso de los links no es exclusivo de la entrada de la noticia o del cuerpo de esta. El párrafo enganche debe constituirse por detalles informativos distintos a las demás partes. Se debe informar y no repetir la información mediante un juego de palabras seductoras para los lectores.

Es así como explica el autor que en este tipo de noticias se sustituirán los intertítulos por los vínculos, para explicar a detalle la información. Siendo esta una labor que procure facilitarle la lectura y selección de la información al usuario. El autor denomina a esta acción “pescar o captar” lo que al lector le interesa.

2.2.2.3. *La entradilla*

El lead, según Edo (2009) hace tiempo se dejó de lado el concepto tradicional para adaptarse a las nuevas plataformas digitales. Esto ha obligado a utilizar la menor cantidad de palabras posibles, lo cual sugiere que los medios adopten nuevas maneras de utilizar un lenguaje más directo y preciso.

Por esta razón, siguiendo a Edo (2009), la composición del lead debe presentar en sus líneas lo más importante, siendo este párrafo simple, sencillo y entendible.

Además, el párrafo debe contar con cierta autonomía en relación a los demás. En cuanto a la redacción esta debe ser muy precisa y selecta con los datos, ya que el lector digital es muy diferente al lector tradicional.

Tejedor (2009) se refiere al lead como uno de los contenidos más importantes de la noticia digital. Esta importancia no solo radica por la estrecha relación existente entre el título y lead. Además de este vínculo al que el autor denomina ‘matrimonio’ se encuentra la necesidad casi obligatoria de utilizar el texto en los contenidos.

Por esta razón es necesario emplear texto en los títulos o acompañar a los contenidos multimedia (fotografía, material audiovisual), para entender de la mejor manera la información.

Parece redundante realizar esta aclaración. Sin embargo, de acuerdo a lo expresado por el autor existen contenidos periodísticos digitales o ‘cibercontenidos’ que consideran más relevante utilizar imágenes en lugar de un texto informativo “(...) cabe señalar que este uso se debe más a un planteamiento basado en el impacto visual y/o el marketintg (...)” (Tejedor, 2009, p. 49)

Si bien es cierto el lead es un elemento indispensable en la noticia digital, según Blanck (2014) el lead puede evitarse siempre y cuando confunda o dificulte la lectura de la información. De igual forma se debe evitar contar todos los detalles aquí, debido a que “el objetivo del lead es introducir (...)” (Blanck, 2014, p. 16)

Por otro lado, el autor también señala que las pruebas realizadas con los Eye Track, arrojan como resultado que la atención de los lectores no se dirige directamente a las fotos o gráficas luego de visualizar la página principal, sino que dirige al lector hacia el texto en sí. De manera que los primeros párrafos del cuerpo de la noticia son fundamentales para capturar la atención exclusiva del lector.

2.2.2.4. Cuerpo de la noticia

Para Salaverría (citado en Edo, 2009) el concepto de pirámide invertida no habría quedado del todo obsoleto. Por ello “(...) cambia el concepto de pirámide invertida por el de iceberg invertido (iceberg renversé)” (p. 81). Es decir, la técnica considerada por muchos como obsoleta (pirámide invertida) se vería rejuvenecida y complementada por nuevos recursos. Todo ello se verá reflejado en la medida que la era digital avance y se incremente el nivel de lectores en estas plataformas.

Los autores concuerdan en la poca probabilidad de que la prensa escrita desaparezca por dos factores: en primer lugar por la importancia que posee en los medios online, incluso más que los audiovisuales y en segundo lugar por ser la que mejor se adaptó a esta era digital.

La inmediatez es considerada como un arma de doble filo según Irigaray, Ceballos y Manna (2010) el lector de noticias web está acostumbrado a saltar de portal en portal, esto debido a que busca información inmediata. De manera que lo ideal sería proporcionarle las respuestas a las “5 w” en los primeros párrafos.

Blanck (2014) manifiesta que todo cuerpo de una noticia debería tener una línea que vincule al texto con una noticia anterior o antecedentes que ayuden al lector a entender mejor la información. Asimismo, la autora considera que las fuentes se deben siempre mostrar o dejar bien definidas, por muy conocidas o sobreentendidas que estas puedan ser.

2.2.3. Enlaces y su clasificación: Usos periodísticos

Lamarca (2013) considera que los enlaces, links o vínculos son aquellos que unen nodos, bloques o cualquier tipo de información que le proporcionará al lector un universo de resultados, tales como nuevos: temas, antecedentes, documentos, definiciones de términos, etc. Es esta característica no secuencial o multisequencial del hipertexto lo que le permite al lector ir de un nodo A a un nodo C ni tener que visitar un nodo B, lo que sí está obligado a hacer en un diario impreso.

Según Domínguez (2010) enlazar equivale a ser parte de la red, considerando a Internet como una red de información. Partiendo de esta premisa no se concibe la idea de informar sin enlazar.

No se trata tampoco de enlazar a la deriva o de llenar con enlaces el texto. Lo ideal es indicarle el posible destino hacia donde se llevará al lector. Domínguez (2010) afirma que:

Por ejemplo, podemos informar de que [La Huella Digital](#) ha ganado el premio [BOBs al mejor blog en español](#); o de que [La Huella Digital/ha](#)

ganado el premio BOBs al mejor blog en español. Ambas opciones son más descriptivas que decir La Huella Digital/ ha ganado el premio BOBs al mejor blog en español. Aun así no pueden ser las más óptimas para todo el mundo. Particularmente, evito dos o más enlaces seguidos, pues se pueden confundir (p.77)

Por otro lado, Cobo (2012) afirma que los enlaces le dan mayor credibilidad a la información, esto hace que el lector perciba mayor transparencia en los datos del texto. Al citar una fuente, es necesario enlazarla con el documento original o página web de donde se extrajo la información. De esta manera el lector podrá profundizar o aclarar ciertas dudas.

Sin embargo, para Franco (2011) la responsabilidad del material que se enlaza recae sobre el medio online, ya que este debe esmerarse por brindarle todas las facilidades al lector y de esta manera logre acceder a las fuentes o corrobore la información proporcionada por el medio. En la medida que esto suceda se estaría hablando de un buen periodismo.

Los enlaces son utilizados también para la publicidad. Esta es la premisa que manejan Sabés y Verón (2012), ellos consideran que mediante una técnica denominada ‘el despiste’ intentan distraer al lector con algún anuncio o sonido que interrumpe la lectura del usuario. “Los banners, sobre todo aquellos que emplean el sonido o efectos (...)” (Sabés y Verón, 2012, p. 20).

2.2.3.1. Enlaces de Contextuales/ Referenciales

Para Domínguez (2010), existen tres tipos de enlaces: contextuales, relacionados y recomendados. El orden sitúa en un primer lugar a los contextuales, directamente vinculados con la información. El objetivo de este tipo de enlaces es completar la información y satisfacer ciertas dudas que pueda tener el lector.

Lamarca (2013), se refiere a este tipo de enlaces con el nombre de referenciales y según su clasificación son aquellos que conectan a un nodo con alguna parte

que sirva para contextualizar la noticia. Por ejemplo una frase con su autor o algún documento con su fuente y citas.

Navarro (2011), considera que toda ‘unidad redaccional’ debe presentar enlaces contextuales con elementos del mismo tema, los cuales orienten al lector sobre la información que está leyendo. Además, comenta que estos enlaces le dan una mayor profundidad a la noticia.

La clasificación de Barredo y Oller (2012) consta de dos tipos de enlaces: internos y externos. Los primeros hacen referencia a los enlaces que derivan al lector hacia noticias con contenidos pasados o con fecha posterior a la publicación de esta. Este tipo de enlaces no dirigen al lector hacia otra información ajena a la principal a diferencia de los externos, que si enlazan con información de otra índole.

De lo expresado por los autores se puede evidenciar que la función de este tipo de enlaces es similar a la de los enlaces contextuales, puesto que dirigen al lector hacia los antecedentes de la noticia principal, incluso haciéndoles un seguimiento luego de haber emitido la información.

2.2.3.2. Enlaces Relacionales/ Estructurales

Brew (citado en Franco, 2011) considera que no se debe cometer el error de emplear enlaces relacionales intentando mantener un equilibrio entre ambas partes, ya que se perdería el tiempo.

Para explicarlo mejor, el autor propone un ejemplo, en el cual sitúa a un periodista, quien escribe un informe sobre la guerra de Irak. Para realizar el informe debería necesariamente emplear enlaces referenciales con noticias nada alentadoras.

Ante esta situación, el autor plantea que el periodista optaría por emplear enlaces, argumentando en pro de la Casa Blanca. Esta acción traería consigo dos cosas: falta de realismo y pérdida de tiempo. Podría ser una buena alternativa si se quiere generar un debate, pero no tiene mucho sentido.

Según Domínguez (2010), los enlaces relacionales tratan el tema en un sentido más amplio a través de la relación que puedan tener entre sí. Está muy ligada a la narración, al tema que puedan compartir las noticias mediante estos enlaces. Lamarca (2013) denomina a este tipo de enlaces como estructurales, puesto que son los encargados de conectar nodos con la misma relación, la cual por lo general es de composición.

2.2.3.3. Enlaces Recomendados / Asociativos

Barredo y Oller (2012), consideran a estos enlaces como externos, puesto que en ellos se puede encontrar documentación, fuentes con direcciones a páginas web, lo cual le permita al lector contrastar algún dato expuesto en la noticia. Incluso según los autores este tipo de enlace podría tener direcciones a páginas con contenidos de medios extranjeros.

Para Domínguez (2010), estos enlaces sirven como garantía de transparencia en una información, puesto que llevarán al lector hacia el origen de la información, de la fuente mayor. Este recurso informativo queda en manos del periodista, quien deberá asegurarse de que su fuente es verídica y no se trata de una información que se adquirió de un blog que a su vez citó a otro blog y así sucesivamente.

Orihuela (citado en Cobo, 2012) comenta que no solo es necesario citar a la fuente, sino enlazarla directamente. Esto convierte al enlace documental en algo muy apreciado por los lectores, además de otorgarle credibilidad y transparencia al medio.

Al respecto, Cox (citado en Franco, 2011) explica que si el caso lo amerita y se estuviera escribiendo acerca de una probable legislación federal, lo recomendable sería enlazar el proyecto de ley y que esto sirva como documentación de apoyo, para una consulta posterior.

La clasificación de Lamarca (2013) es más general, además de la denominación que emplea para este tipo de enlaces, la cual responde a asociativos. Tal y como

su nombre lo dice asocian, unen dos nodos mediante cualquier tipo de relación existente.

2.2.4. Características de la noticia digital

2.2.4.1. La Actualización

López (2010), considera a la actualización como valor agregado, que diferenciará a un lector digital frente a uno tradicional. Él emplea como ejemplo el menú de un restaurante, el cual podrá actualizar su menú constantemente dotándolo de un selecto grupo de clientes. En contraste con los diarios físicos, que se limitan a darles el mismo menú siempre.

La actualización, siguiendo al autor, no solo genera un selecto y fidedigno grupo de lectores, siguiendo al autor una de las cosas más importantes es entender a la actualización como la principal diferencia entre la horizontalidad de la prensa tradicional y la digital. Siendo esta última la que genera el intercambio de datos entre productores, lectores de la información y el nivel de difusión que esta pueda tener.

Según López (2010) la actualización le otorga cierta ventaja al periodismo digital, pero al mismo tiempo se convierte en un problema, debido a la rapidez con la que se emite la información. Lo cual ocasiona que el periodista sea más preciso y exacto con la hora y fecha, dejando de tener vigencia a escasas horas de haber sido publicada.

Según Palomo (citado en Irala & Perez, 2013) la actualización sitúa a los cibermedios al mismo ritmo que los sucesos, permitiéndoles mostrar la realidad tal cual se da. Sin embargo, esta constante rapidez con la que los periodistas deben trabajar genera ciertos problemas como errores en la edición, comprobación o transcripción de datos.

La competencia por ser el primero siempre ha estado presente en la prensa impresa. En la prensa digital sucede lo mismo, solo que esta vez resulta una labor casi imposible para el periodista digital que debería detenerse a comprobar

cada actualización que se emite sobre alguna noticia o tema coyuntural, pero que no lo hace porque ello le demandaría tiempo.

Al parecer el tiempo en la prensa digital resulta ser el doble de valioso que en la prensa escrita, debido a las constantes actualizaciones sobre cualquier tema en mención. Esta sería la causa de que muchas veces se cometan errores en ciertas afirmaciones hechas por los medios de información. “El penoso caso de un canal de televisión que cayó en la trampa de un bulo que circulaba por la red, muestra la gravedad del desafío presente” (Orihuela, 2012, p. 86).

Para Calderilla (citado en Irala y Pérez, 2013) la actualización constante posee ventajas pero también posibles desventajas, tales como la pérdida de datos o confusión, debido a la inmensa cantidad de datos.

El profesor Rosen (citado en Romero, 2012.) menciona posibles errores en los que cae el periodista en busca de la primicia. El primero hace referencia al ego profesional, por ello lo denomina “Primicia del Ego”, el cual consiste en publicar información antes que cualquier otro medio, esto bajo la consigna de que igual va a hacerse público. En este caso, el periodista corre el riesgo de apresurarse a hacer pública información que no corroboró.

Rosen (citado en Romero, 2012) considera que otro error cometido por obtener la primicia, sería el periodismo ciudadano, la información que es generada por personas ajenas a la profesión y que pueden terminar perjudicando a las personas, quienes trabajan con informaciones emitidas por los diarios, a los que consideran serios. Inclusive esto podría afectar a los mismos periodistas, debido a la facilidad con la que podrían publicar informaciones falsas o incompletas. La actualización necesita de una herramienta esencial, que le permita cumplir con su función. Es así como Irala y Pérez (2013), basados en diversos autores consideran a la Tablet y al iPad como herramientas que estarían muy ligadas a la especialización del periodismo multimedia.

2.2.4.2. *Multimedialidad*

Torrecillas y Cabezuelo (citados en Orihuela, 2012) considera a la multimedialidad como producto del entorno digital, el cual desaparece todo tipo de fronteras, uniendo el texto, con la imagen, el audio y el video. Es decir, los códigos del periodismo tradicional se adaptan al nuevo periodismo digital y originan el nuevo código multimedia.

Para Cobo (2012), la multimedialidad consiste en combinar más de un código informativo en un solo discurso informativo. Entiéndase por código a la forma de transmitir la información, mediante fotografías, texto o audio, utilizado por la radio. Internet es el único medio que posee la capacidad de albergar a varios códigos informativos (texto, imagen, video, audio, gráficas).

Esteban (2012) considera que la multimedialidad también puede ser concebida como una práctica del trabajo en equipo, donde se fusionan todos los elementos que de alguna manera u otra transmiten una noticia, ya sea una imagen, un video, retransmisiones de radio o incluso de televisión. Es así como este trabajo en equipo se hace mucho más notorio en los medios digitales, muy por encima del trabajo que se realiza en los medios convencionales.

Para lograr un alto nivel de competencia frente a los medios tradicionales, el periodismo digital requiere de una especialización muy relacionada a la fotografía y el video.

Esteban (2012) asegura de esta forma que el periodista multimedia es un profesional vinculado al manejo y dominio de programas de edición acorde con las nuevas actualizaciones, lo cual le permita crear un complemento ideal para las noticias.

Es así como Lamarca (2013) refuerza el concepto de multimedialidad refiriéndose a ella como la combinación de dos o más medios en forma simultánea (texto, sonido, gráficos, fotografía, audiovisuales).

La multimedialidad ha estado relacionada intrínsecamente al hombre, siguiendo las palabras de Lamarca (2013) la comunicación humana podría considerarse

multimedia, puesto que al entablar una conversación con alguien empleas dos medios: el sonido (palabras) y la imagen (gestos).

Por otro lado, Valera (2009), considera que la multimedialidad y la convergencia digital le permiten al periodista contextualizar una noticia, vinculándola con otras relacionadas al tema. En consecuencia el lector podrá interactuar con la plataforma digital, mediante fotografías o videos. Incluso sería de gran ayuda, para los testigos de un suceso.

2.2.4.3. Hipertextualidad

Lamarca (2013) define al hipertexto como una estructura que tiene como finalidad organizar un texto de manera no lineal, en contraste con la estructura lineal, una estructura que deja un solo camino al lector. En cambio la estructura hipertextual, a través de los enlaces plantea diversos caminos que pueden seguir el lector o usuario, de acuerdo a sus intereses personales.

Según Larrondo (2009) la hipertextualidad obedece a la posibilidad de vincular desde frases hasta documentos enteros y hacerlo de manera no lineal. En otras palabras, sugiere abandonar la narración clásica organizando la información en múltiples materias interconectadas entre sí. Convirtiéndose en una estructura de conexiones, similar a la mente humana, que trasciende toda estructura lineal. En cambio Cobo (2012) asegura que sirve para profundizar en una información. Esto sugiere que un texto albergue a otro texto, el cual tenga información complementaria a la expuesta principalmente. Para ello se hará uso de los enlaces.

2.2.4.4. Interactividad

Para Lamarca (2013) la definición de interactividad ha adquirido dos significados, el primero está relacionado al término ‘participación’. En este contexto se emplea la palabra ‘interactuar’ en lugar de dialogar, colaborar o votar. El segundo significado está ligado a la relación existente entre máquinas y usuarios.

Por otro lado, la autora también señala que la red no necesariamente es la cuna de la interactividad porque los lectores no siempre tienen la oportunidad de convertirse en emisores.

Además de ello, se debe tener en cuenta que la esencia de la interactividad es la bidireccionalidad existente entre el emisor y receptor. En la medida que se intercambien papeles entre estos dos se estará interactuando.

Por otro lado, Cobo (2012) habla de niveles de interactividad, empezando por un nivel básico que sería elegir una ruta de navegación, consumiendo contenido y relacionándose con los demás, hasta un máximo nivel que sería la personalización de contenidos.

Para Larrondo (2009) la interactividad representa los modos de comunicación existentes con el público y entre los mismos usuarios. Hablamos de la bidireccionalidad y multidireccionalidad de la información, la cual se aleja a grandes pasos de la unidireccionalidad propia de los medios tradicionales. Esta vez son los usuarios, quienes se convierten en los actores protagonistas del proceso informativo.

Respecto a la interacción con el público, si bien es cierto en el periodismo digital es indispensable interactuar de distintas formas con los lectores, sería extraño y hasta criticable no hacerlo. Sin embargo, siempre hay límites, como por ejemplo no responder responsablemente por la repercusión que pudiera tener una noticia en las redes sociales, por ejemplo.

Hohmann (2011) considera al respecto que los periodistas no solo se deben limitar a transmitir la información, sino que deben interactuar y responder, pero no se trata de discutir con los ‘trolls’ a los que él denomina lectores irracionales, ya que esto reduce la credibilidad del periódico.

2.2.5. Recursos Multimedia

2.2.5.1. La fotografía

“La fotografía desde sus inicios en París con la burguesía fue poco a poco ganando protagonismo en las ilustraciones, esto gracias a sus grandes ventajas

para transmitir detalles limitados por el texto”. Guerrero (citado en Sabés y Verón, 2013).

Además, de acuerdo con el autor podemos considerar a la fotografía como un recurso indispensable, ya sea para la noticia digital como para cualquier género periodístico. En muchos casos la imagen junto a una o varias noticias de una portada sirve para darle cierta jerarquía a la información.

La jerarquía de la información a la cual hace referencia el autor, también nos permite desligar observaciones que dejan al descubierto ciertas carencias o ciertos puntos débiles que aún no se les toma la debida importancia. Un ejemplo claro para esta afirmación sería la importancia que las personas le dan a sus fotografías en redes sociales.

De esta forma, permitirá tener en cuenta el valor real de una fotografía, la accesibilidad a ella, su resolución y la importancia que todo esto significa para el lector, los resultados serían mejores en cuanto a interacción con los lectores. Izquierdo (citado en Orihuela, 2012).

Otro punto mencionado por Cobo (2012) es la variación y uso de las imágenes fijas y las animadas. Las primeras son fotografías estáticas, tal cual las conocemos desde sus inicios en el periodismo y las cuales cumplen un factor de complemento para el texto informativo. En cambio las fotografías animadas, que tienen una función más especializada, decorativa como lo son los GIFS.

Al respecto añade Cobo (2012), que existen algunos formatos de fotografía que no pueden ser reproducidos por navegadores web antiguos. Los formatos de archivos de imagen existentes en la web son JPG, TIFF, GIF y PNG. Este último es el más reciente, que buscaba unir la calidad del formato TIFF y el GIF, pero resulta ser muy grande, lo que podría generar ciertos problemas con algunos navegadores.

Planos de la fotografía

Según la Clasificación de Bailo y Díaz (2016) podemos diferenciar los siguientes planos fotográficos:

a. Plano General

Plano empleado para mostrar el entorno, el ambiente de un determinado lugar. En ocasiones también se utiliza para mostrar cuántas personas hay en ese ambiente. Es necesario tener en cuenta este plano está conformado por el protagonista y su entorno.

b. Plano Americano

En este plano se toma al personaje a partir de las rodillas. La historia del plano americano data de las películas producidas en América del Norte. Respecto a su finalidad es similar a la del plano general, muestra el ambiente del personaje.

c. Plano Medio

Por lo general en este tipo de plano se enfoca a la persona hasta la mitad de su cuerpo, esta opción puede variar (más abajo de la cintura), dependiendo de la finalidad o de lo que se busque contar con la fotografía. La intención es mostrar al sujeto y al ambiente que lo rodea. Muy utilizado en los reportajes fotográficos.

d. Primer Plano

El primer plano es muy utilizado para retratos, a través de este plano se muestran detalles del rostro, gestos, mirada. Por ello, también se le conoce como plano psicológico, además de ser muy informativo respecto al aspecto físico de las personas.

Respecto a estos dos recursos multimedia, cabe indicar que la teoría recopilada responde a aspectos similares de la noticia física, en la cual se emplean los mismos planos fotográficos para acompañar la información.

2.2.5.2. Audiovisual

El nuevo perfil profesional de un periodista exige saber manejar todo tipo de herramientas digitales, tales como la comunicación audiovisual. En otras palabras, un profesional de la comunicación debe manejar perfectamente las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación). Es indispensable el dominio de estas herramientas, para almacenar, desarrollar y compartir información con los lectores (Cabezuelo y Torrecillas, 2012).

En consecuencia, siguiendo al autor podemos sustentar que los motivos que llevan a los medios a utilizar material audiovisual en sus informaciones son dos: el primero tiene que ver con la forma sencilla de crear información comprensible, sencilla y clara. Lo segundo es la tendencia a la mejora tanto de la conexión como de la velocidad de navegación.

Larrondo (2009) afirma que en un video es importante el título, la categorización de este, mediante etiquetas y además la descripción breve que pueda acompañarlo. Además, también cuenta las vistas en otras plataformas como Youtube, lo que resultaría ideal para luego anexarlo a otros sitios en la web, por ello es esencial el empleo de palabras clave.

Para Watlington (2013) actualmente cualquier persona es capaz de producir un video, colgarlo en internet y adquirir popularidad, por esta acción. Sin embargo, a pesar de la masificación de la tecnología, un periodista no debería olvidar nunca, que en sus manos queda siempre la posibilidad de contar una buena historia. Para ello se verá en la necesidad de acudir a recursos como el video y de su experiencia en la producción de material audiovisual.

2.2.5.3. La infografía

Según Larrondo (2009) la infografía debería ser considerada un género en el periodismo digital debido a su autonomía reflejada en su estructura hipertextual. Atrás quedó la clásica función de complemento del texto.

De acuerdo al autor, actualmente podemos notar ciertas posiciones que la denominan como infografía digital, infografía multimedia e infografía

interactiva. Las posiciones son muchas, a favor o en contra de ciertas denominaciones, pero lo cierto es que todas apuntan a que la infografía es de carácter multimedia.

a. Infografía Digital/ Online:

Aquella que hace referencia a un nuevo producto, emplea los mismos recursos que la infografía en prensa escrita, pero con nuevas características visuales “...la infografía digital representa un nuevo producto realizado con otro proceso tecnológico...” Valero (citado en Larrondo, 2009).

Asimismo, tal y como lo afirma Valero (2018), en entornos digitales puede proponerse de dos formas: como pieza acabada, en su formato fijo o puede proponer una estructura interactiva, en su formato complejo.

Además, Catalá (citado en Valero, 2018) asegura que gracias a la aceptación de la infografía como un nuevo género periodístico se ha hecho de su uso algo imprescindible. Menciona que ha evolucionado gracias a la especialización de los profesionales en esta área y que su práctica ayuda a explicar determinada información para el lector.

Infografía multimedia:

Catalá (citado en Valero, 2018) no es otra cosa que comunicar con imágenes, con la ayuda de textos, fotos, y otros recursos, propios de este género periodístico. Todo esto ayuda a la traducción de la información mediante imágenes.

Denominación defendida por Salaverría y Corés, en ella se encuentran quienes aseguran que se la debe llamar así debido a que una infografía hecha para prensa impresa si podría ser publicada en un diario digital y lo mismo ocurriría si se publica una infografía hecha para un diario digital. Es por ello que “...no sería correcto denominarla información online” Salaverría y Cortés (citados en Larrondo, 2009).

Infografía interactiva:

Son aquellas que le permiten al lector formar o decidir su propio camino de lectura y de percepción del contenido. De esta forma se resulta ser más atractiva y entendible para el lector. “Lógicamente, los infográficos interactivos tienen que ser animados...” Schroeder (citado en Larrondo, 2009).

2.2.6. Las fuentes

Para Cobo (2012) actualmente el periodista se enfrenta a una situación en la que debe saber filtrar y gestionar la información que pueda encontrar en internet. Es por ello que el autor la considera como una de las habilidades digitales que debería manejar el periodista. Al respecto la autora cita a un reconocido comentarista de medios norteamericano. “Decía, Jay Rosen (...) que no hay un exceso de información, sino que lo que faltan son filtros” (Cobo, 2012, p.123).

Edo (2009) considera que toda la responsabilidad ligada a la veracidad o falsedad de las fuentes recaerá sobre el profesionalismo del periodista, debido a que por muy interesante o profunda que parezca la información si esta carece de sustento, pierde todo tipo de interés y de credibilidad.

Por tal razón, la profesora Edo pretende exhortar a los periodistas a ser muy rigurosos en la selección y verificación de sus fuentes. En la medida que se realice esta acción de filtrado en la información, se demostraría la calidad de informador que es el periodista “(...) tener muchas y buenas fuentes siempre supone status profesional (...)” (Edo, 2009, p. 83). Además, Franco (2009), considera que la mejor manera de emplear una fuente dependerá de la creatividad del periodista. No obstante, si se trata de estrategias, al respecto se han manifestado autores como el periodista y profesor Roy Peter Clark, quien recomienda una manera sencilla y precisa al momento de mencionar o citar alguna fuente dentro del texto informativo. De igual forma Clark (citado en Franco, 2009) recomienda empezar con una buena cita y se dejar la atribución en la parte del medio, esto para finalizar de la mejor manera la noticia.

La información de cada fuente queda en manos del periodista, quien deberá utilizar su creatividad para no restarle continuidad y emoción al texto. Además, siguiendo las palabras de Clark incluso si se altera su estrategia colocando las atribuciones a la mitad y no al final, se obtendrían buenos resultados.

Por otro lado, Vicente (citado en Sabés y Verón, 2013) considera como una especialidad al dominio y uso correcto de las fuentes, de los datos que puedan encontrarse en la web. La información actualmente es mucho más accesible que en épocas pasadas. En consecuencia es necesario capacitarse y valerse de herramientas de búsqueda, que ayuden con esta labor.

Es así como de acuerdo con el autor y tomando como referencia el artículo publicado por el portal norteamericano ProPublica denominado Scraping for Journalist: A Guide for Collecting Data, se afirma que existe actualmente una lista de herramientas, las cuales facilitarían el trabajo a los periodistas digitales, tales como Adobe Acrobat, Firebug, Ruby, Google Refine, entre otros.

En otras palabras, podemos inferir que el simple hecho de utilizar la red y acceder a múltiples sitios web con infinidad de informaciones respecto a un solo tema involucra tener mayor cuidado con todo lo encontrado. Entonces surgen dos interrogantes: ¿se le está prestando la atención debida a las fuentes de información digital? o ¿simplemente se sigue al rebaño que publica información de cualquier página en la web?

Por otro lado, es necesario tomar en cuenta otro factor al momento de considerar a una fuente en la construcción de una noticia. Siguiendo el dicho, ‘el que mucho abarca poco aprieta’, se debe tener cuidado al momento de recopilar información, ya que a mayor cantidad de fuentes no necesariamente significa que será mucho más confiable tu noticia. Por el contrario, solo podemos considerar al texto informativo como creíble y confiable siempre y cuando sus fuentes sean verificables por el lector.

Existen ciertos recursos que facilitan el trabajo del periodista, según Gray, Bounegru y Chambers (2012), ‘scrapear’ es una de las herramientas que todo periodista debe manejar, en especial si trabaja con datos que luego deberá publicar. Al respecto,

explica que este proceso es sencillo, consiste en copiar cierta información de diversas fuentes y adjuntarlas en un solo documento.

Para ello se utilizará un documento Excel, en el cual se adjuntará toda la información recopilada, con la intención de luego poder ordenarla o editarla, según el criterio de importancia. Gray et al. (2012), esto evitará el trabajo de transcribir ciertos cuadros estadísticos o información importante.

2.2.6.1. Clasificación de fuentes

a. Fuentes Primarias/ Humanas

Según Mancher (citado en Edo, 2009) menciona que este tipo de fuentes tiene que ver con el testimonio de un especialista en algún tema. La noticia se fundamentaría con las declaraciones de este profesional experto en la materia.

b. Fuentes Secundarias/ Documentales

Mancher (citado en Edo, 2009) denomina a este tipo de fuentes como 'físicas', las cuales no son otra cosa que los documentos o algún otro material que respalde una determinada información.

c. Redes Sociales como fuentes de información

Para Mancher (citado en Edo, 2009) sitúa en un contexto más general a este tipo de fuentes y las denomina 'fuentes en la red', las cuales abarcan desde fuentes personales, hasta las gubernamentales y académicas. Es decir, tienen una mayor amplitud por manejar datos de la red "(...) requieren determinadas cautelas que confirmen los datos" (p.98)

Gobbi (2010) comenta acerca del rencor que muchos periodistas le tienen a la red, considerándola como su enemigo. Los aspectos que el periodista tiene implantados en su mente podrían ser los siguientes: la falta de centralismo, la competencia excesiva, caída de ingresos. Si miramos la situación desde este ángulo, es posible obviar una parte muy importante en la 'noticia digital', la fácil verificación de los datos.

d. Twitter

En primer lugar según Gobbi (2010) Twitter es una red social, la cual organiza y busca de manera apropiada las diversas informaciones, todo ello mediante el uso de hashtags. Asimismo, otra ventaja de Twitter estaría en poder seguir el acontecimiento sin tener que enviar a alguien al siguiente día.

Por otro lado, Gonzáles y Zorraquín (2012) consideran que en ocasiones esta red social puede ser de gran utilidad siempre y cuando se considere un sistema riguroso para tratar la información encontrada, puesto que en Twitter no todas las fuentes son confiables. Existe siempre el peligro inminente de la suplantación de cuentas.

Una alternativa viable sería la verificación del check de certificación en ese perfil (personaje público) o en su defecto asegurarse que la información expuesta por este medio corresponda a un perfil verídico.

e. Facebook

Según Gobbi (2010), esta red social que tiene como objetivo ‘buscar personas’, también nos ayudará a respaldar o construir la redacción de la noticia a través de la información de los usuarios en Facebook. Además, no solo sirve para este fin, ya que podemos encontrar amigos de estas personas.

Pérez y Mc Mahon (2012) afirma que los medios de comunicación emplean a esta red social para atraer la atención de sus seguidores publicando notas cortas o breves resúmenes que los dirijan a la versión en web.

Las redes sociales, como Facebook, han contribuido de algún modo con el interés por el debate y por la información. Sin embargo, también se podrían brindar los datos del círculo amical y profesional de las personas. Sin mencionar el robo de identidad o el carente control sobre tus datos una vez hayas aceptado los términos y condiciones (Pérez y McMahan, 2012).

2.3. Bases teóricas

Teoría de juegos (Díaz y Salaverría, 2003)

La empleó por primera vez el matemático John Von Neumann junto a su compañero Oskar Morgenstern, ellos buscaban una respuesta a los diversos comportamientos de ciertos agentes económicos y de esta forma crear la posibilidad de que todos los jugadores (participantes) sean capaces de ganar eligiendo con libertad absoluta el camino que los lleve a la victoria. Dependiendo siempre de la intencionalidad del autor.

En pocas palabras se compara al jugador con el lector, quien en este caso deberá elegir libremente el camino que desee para obtener la información que busca. Haciendo uso de una característica principal del lenguaje digital, la hipertextualidad. Es decir, el lector será quien decida la narrativa, camino y amplitud que desee seguir al momento de leer una noticia en un diario digital.

La investigación se desarrolla en un ambiente digital, el cual le da al periodista mayor libertad para la creación de contenido y a su vez convierte al lector en un jugador, que será el encargado de descubrir los diversos caminos que lo dirijan hacia lo que busca. Es así como resulta indispensable conocer esta teoría, ya que si no se sabe de qué manera se podría satisfacer las necesidades del lector, no se tendrá conocimiento de cómo podría afectarlo si se usa de forma inapropiada.

Esta teoría permitirá comprender el nivel de responsabilidad que tiene todo periodista digital al momento de brindarle los diversos caminos que llevarán al lector hacia la información consultada.

Teoría literaria del hipertexto (Díaz y Salaverría, 2003)

Se dio a conocer por George Landow, la cual destaca por convertirse en una herramienta precisa, para la creación de contenidos multilineales o multisequenciales, algo muy imprescindible en la literatura académica y de creación. De esta forma se hablaría de dos partes: por un lado el autor de la información, y quien debe ser consciente de que la obra dejará de ser física y lineal, para convertirse en virtual y multilineal.

El hipertexto fue creado basado en el pensamiento humano, buscando imitar esa conexión de un pensamiento tras otro y así sucesivamente. “El paradigma del conocimiento es, por lo tanto, el modelo en red. Un tratamiento multidimensional del pensamiento simbólico, cada vez menos reducido a lo meramente escrito” (Díaz y Salaverría, 2003, p. 100). De acuerdo a ello, un lector tendría la capacidad de buscar información en cadena y no solo hacerlo en forma lineal, sino que siguiendo una secuencia que ellos mismos eligen.

La teoría literaria del hipertexto será de utilidad para la investigación, porque es necesario conocer y dominar los aspectos básicos de la navegación en web, la cual pretende asemejarse al pensamiento humano. Es decir, funciona por asociación y no de manera lineal, algo muy beneficioso para aquellos lectores que buscan informarse por su propia cuenta, sin depender directamente de la limitada información que puedan brindarle.

Además, valida los conceptos que debería manejar todo periodista digital antes de pensar en redactar el mismo contenido de una noticia física a una plataforma digital. Ya que en esta última la manera de leer una noticia es totalmente diferente.

Teoría de la Hipermediación (Scolari, 2008)

La premisa de esta teoría planteada por Scolari es que los medios convencionales han ido migrando poco a poco a la plataforma digital e incluso esto ha ocasionado que se hable de una teoría de los nuevos medios o de teorías sobre la World Wide Web, como consecuencia de una serie de cambios que obligaron a los medios a migrar, para no quedar obsoletos. Según Scolari (2008), la tecnología electrónica, propia de la segunda década del siglo XX, trajo consigo el desarrollo de nuevas teorías. Estas a su vez vinieron acompañadas de nuevos medios, los cuales serían: la radio y la televisión.

Además de la preocupación por parte de los medios por no quedar obsoletos, Scolari también menciona de una simbiosis, una relación íntima y necesaria entre seres humanos y las nuevas tecnologías, para llegar a un correcto desarrollo intelectual. Esta presencia tecnológica en los nuevos medios fue totalmente innovadora, generando incluso la participación de los usuarios. Lo que en palabras del autor sería un desafío sobre los conocimientos que podríamos tener acerca de los antiguos medios de comunicación y la posible adaptación a los cambios en estos.

La teoría de Scolari guarda relación con la investigación, puesto que el periodismo digital es una muestra tangible de que todos los medios evolucionan constantemente. Es por ello, que estos deben adaptarse a estos cambios, con la finalidad de no quedar obsoletos.

Asimismo, la teoría de Scolari ayuda a entender la diferencia entre el contenido de los medios tradicionales con los medios digitales. Básicamente, y de acuerdo al autor, el primero se diferencia del segundo por el nivel de relación que las personas desarrollaron con este último.

Teoría de la comunicación de las masas (Scolari, 2008)

Esta teoría está enfocada a los medios masivos que se encargan de producir y difundir información, la cual muchas veces suelen tener estrategias de manipulación en el proceso de interpretación de una información. Esta forma de difusión se convertiría en una práctica cultural, que circula dentro del campo profesional y que se convertiría en algo común.

Scolari (2008), manifiesta que se podría considerar a la era digital como una herramienta beneficiosa y perjudicial a la vez, puesto que se tendría mayor riesgo de manipulación en la información de esta plataforma.

La teoría de la comunicación de las masas aporta criterio a la investigación, apela a la conciencia y a la ética profesional. Como todo medio de comunicación ejerce influencia masiva y por ello implica mayor responsabilidad por parte de los profesionales a cargo de una publicación en un diario digital.

El presente estudio está respaldado por cuatro teorías que ayudarán a comprender los rasgos, estructura y características que posee la noticia digital, muy distintas a la noticia clásica, usada en el periodismo tradicional. De esta forma se tendrá un fundamento científico que respalde la investigación realizada, sobre el análisis de la noticia digital.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación

3.1.1. Cualitativa

El presente estudio es de tipo cualitativo debido a que se estudiarán de manera íntegra las cualidades de una las noticias digitales publicadas en el diario La República. Identificando de manera más cercana las realidades a estudiar. Siguiendo a Martínez (2004), en el estudio cualitativo no se indagan en cualidades distintas, separables. Por el contrario, se estudia a un todo que forma parte de una unidad a analizar.

Por otro lado, señala Denzin y Lincoln (citado en Rodríguez y García, 1999) la investigación cualitativa implica un enfoque interpretativo que deriva a su objeto de estudio, analizando la realidad en su contexto natural, interpretando lo que sucede de acuerdo al significado que las personas le den a lo que ocurre.

3.2. Abordaje Metodológico

3.2.1 Método Hermenéutico

Según Scheleiermacher (citado en Rodríguez y García, 1999) la vida humana en sus diversas expresiones es considerada objeto de estudio de la hermenéutica. El conocimiento, producto del significado de los textos es consecuencia de la interpretación hermenéutica, y no solo eso, sino que además esta acción podría generar a su vez otros conocimientos. La aplicación de este método puede darse en cualquier comportamiento, desde sistemas culturales, organizaciones de sociedades, hasta en las formas no verbales de conducta, etc.

De acuerdo a lo expuesto por el autor, el método hermenéutico es el que más se ajusta al trabajo que se realizará. A través de la interpretación de significados, se conocerá las características propias de la noticia digital.

3.3. Escenario de la investigación

Según Yezers'ka, La República fue un diario el cual desde su fundación en 1981, ha sabido mantener su línea editorial a lo largo de estos años. En consecuencia, ha definido su propia identidad como diario.

Gaurevich (citado en Yezers'ka, 2008) también menciona respecto al pensamiento liberal de este diario, describiéndolo como desentendido de cualquier partido político, en sus primeros diez años.

De esta forma, según lo afirmado por Gaurevich, se puede considerar como una ventaja clave en el proceso de crecimiento y posicionamiento del diario La República, puesto que gracias a su independencia desde sus inicios le permitió tener posiciones distintas en el mundo político.

Pero los editores del diario no querían desaprovechar el posicionamiento del que gozaba el periódico y precisamente, según afirma Yezers'ka (2008) en 1996 La República lanza su primera edición digital, de la mano del primer editor del sitio web Roberto Ochoa, argumentando que necesitaban llegar a las comunidades peruanas, las cuales se encontraban en el extranjero.

“El proyecto de crear el sitio web fue llevado a cabo por tres periodistas aficionados en tecnología informática, los que diseñaron la primera versión – estática y plana- en lenguaje HTML” (Yezer’ska, 2008, p. 361).

Para Yezer’ska (2008), en ese momento todo el sustento económico era sobre la base del diario impreso, sin embargo, se percataron de que al estar en un nuevo medio tendrían la posibilidad de conquistar nuevos mercados. No solo se podía publicar en la web, sino que además se podía publicitar en forma de banners.

En ese sentido, Carrasco (citado en Yezer’ska, 2008) señaló en aquella época, que si existiera en el Perú una cultura de pago por la información, el cibermedio tendría mayores posibilidades de crecimiento y de esta forma llegar a la rentabilidad.

3.4. Sujetos participantes

El presente estudio recopila noticias del diario La República en su edición digital. Un total de 16 noticias publicadas durante los meses de febrero, abril, julio y octubre del año 2017, relacionadas con el tema Odebrecht- Ollanta Humala Tasso.

Criterios de Inclusión

Las 16 noticias difundidas durante los meses de febrero, abril, julio y octubre fueron las que resaltaron con mayor énfasis el caso Odebrecht, en relación al gobierno de Ollanta Humala Tasso. Año 2017. Por otro lado, hubieron noticias que no aportaron datos para el respectivo análisis.

Los titulares, la fecha de publicación y la hora de las noticias son los siguientes:

MES DE FEBRERO

23 de febrero de 2017- 5:09h: Barata desmiente a Martín Belaunde y complica investigación de Fiscalía

27 de febrero de 2017- 6:35h: “Si encuentran culpable a Ollanta, lo más digno sería que se suicide”.

28 de febrero de 2017- 5:36h: Poder Judicial deja al voto apelación de Ollanta Humala para viajar sin permiso /VIDEO

28 de febrero de 2017- 9:32h: Abogado de Ollanta Humala: Expresidente no tiene intención de salir del país.

MES DE ABRIL

12 de abril de 2017 – 10:28h: Marcelo Odebrecht confirma entrega de US\$ 3 millones para campaña de Humala.

14 de abril de 2017 – 1:24h: Juan Pari: “No hay recibo que confirme la entrega de dinero pues, según Barata, fue en efectivo”

16 de abril de 2017- 16:51h: Humala: “Nos reafirmamos en no haber recibido ese aporte de campaña (de Odebrecht)”

30 de abril de 2017- 5:00h: Más del 80% de peruanos cree que Ollanta Humala sí recibió dinero de Odebrecht (INFOGRAFÍA)

MES DE JULIO

13 de julio de 2017- 23:08h Ollanta Humala y Nadine Heredia cumplirán prisión preventiva por 18 meses

13 de julio de 2017- 20:30h: Ollanta Humala y Nadine Heredia: ¿a qué cárceles irán tras dictar prisión preventiva?

14 de julio de 2017- 11:49h: Antauro Humala celebra encarcelamiento de su hermano Ollanta y Nadine Heredia.

14 de julio de 2017- 6:20h: Ollanta Humala y Nadine Heredia ingresan hoy a un centro penitenciario

MES DE OCTUBRE

12 de octubre de 2017- 17:59h Ollanta Humala se niega a declarar ante comisión de Fiscalización del Congreso.

20 de octubre de 2017- 10:30h Ollanta Humala se negó por segunda vez a declarar ante la Comisión de Fiscalización.

26 de octubre de 2017- 6:40h Créditos millonarios y confesiones que apuntan al BNDES con Lava Jato.

30 de octubre de 2017- 9:45h César Nakasaki: “Es evidente que habrá un juicio contra Humala y Heredia”.

Selección de noticias de acuerdo al mes de publicación

Diario La República

MES DE FEBRERO	04 ediciones por mes
MES DE ABRIL	04 ediciones por mes
MES DE JULIO	04 ediciones por mes
MES DE OCTUBRE	04 ediciones por mes

Criterios de exclusión

Son las noticias que no están relacionadas al tema de Ollanta Humala Tasso. Caso Odebretch.

3.5. Técnicas de recolección de datos

3.5.1. Análisis documental

Moliner (citado en Valles, 1999) menciona que el análisis documental es considerado como una estrategia metodológica para la obtención de información independientemente si el documento es escrito o no. Está muy ligado a la investigación social y según el autor se encuentra dentro de los principales ingredientes metodológicos como lo son la observación, conversación y documentación.

De igual forma para Donald y Tipton (citados en Valles, 1999) consideran que estos documentos podrían ser orales, escritos o incluso visuales. Es decir, podrían ir desde cartas, diarios, hasta fotografías.

En la investigación se utilizará el análisis documental, porque se revisará información de internet, para ser específicos: noticias digitales del diario La República.

3.6. Instrumentos de recolección de datos

Ficha de Análisis

Para Díaz y Palacios (2007) su aplicación está diseñada para analizar estructuras completas, ya sea de manera general en la web o el estudio de elementos más específicos, como imágenes, elementos multimedia o interactivos.

La recomendación de los autores tendrían como referencia a la delimitación del objeto a estudiar, el cual sobre la base de este, se podrá incorporar los diversos campos que irán o en los que se dividirá la ficha.

Es decir, de acuerdo a lo afirmado por Díaz y Palacios (2007), en la medida que delimitemos bien el objeto de estudio, se podrá estructurar de una mejor manera los aspectos divisorios de la ficha de análisis. Al respecto, el autor recomienda dividir la ficha de análisis en dos bloques: un bloque correspondiente a la cabeza y otra para el cuerpo.

Siguiendo lo afirmado por los autores, se puede concluir que en el bloque de la cabeza irían los datos principales del objeto a analizar, mientras que el cuerpo estaría dividido por el contenido, que podrían ser páginas web, contenido multimedia (imágenes, video, audio) o incluso publicidad.

Se consideraron en la ficha de análisis, como principales indicadores para el análisis los siguientes elementos de la noticia digital: título enlace, párrafo enganche, entradilla. Asimismo, las siguientes características: hipertextualidad, multimedialidad, interactividad, junto a sus respectivas fuentes. De igual forma, también se consideraron los siguientes recursos multimedia: la fotografía, el audiovisual, la infografía, porque son los que más se destacan en las noticias del diario digital La República.

El investigador no consideró a la actualización dentro del análisis, porque solo se encontró un caso en particular, durante el periodo de estudio.

La ficha completa se encuentra en la página 121 de anexos.

3.7. Procedimiento para la recolección de datos

Acción	Datos obtenidos	Destino de la información	Medio usado
Recopilación de datos que se relacionados con la investigación	- Antecedentes - Tesis - Internacionales - Nacionales - Locales	Antecedentes	- Tesis físicas -Tesis y bibliografía virtual
Búsqueda de información teórica	Teorías de periodismo	Marco Teórico	- Libros -Referencias virtuales
Estudio de la noticia digital – diario La República	Análisis de noticia digital	Resultados	- Análisis Documental -Ficha de Análisis

3.8. Principios éticos

La investigación titulada Estudio de las Características de la Noticia Digital publicadas en el diario la República. Caso: Odebrecht- Ollanta Humala Tasso - año 2017, propuesto el estudiante de octavo ciclo de la Escuela de Comunicación de la Universidad Santo Toribio de Mogrovejo Yhan Yhordy Chiroque Huamanchumo se rige bajo tres principios éticos básicos e indispensables para la ética de la investigación. De esta forma evitar perjudicar a personas implicadas directa o indirectamente con el proyecto.

Consentimiento informado

Este principio ético se considera dentro de la investigación, puesto que se pretende realizar un proyecto de investigación de manera responsable que ayude y contribuya en beneficio de la sociedad, sin afectar bajo ningún concepto la tranquilidad y el bienestar de las demás personas.

Justicia

La justicia debe reflejarse en toda la investigación, respetando en todo momento a las personas involucradas con la investigación, así como a las fuentes consultadas. De esta forma, se evitará

caer en prácticas injustas y, por el contrario, promover la equidad en los participantes de la investigación.

Integridad científica

La integridad profesional es sumamente relevante en el investigador, pues está regida por los principios deontológicos, los cuales servirán en un futuro para el correcto ejercicio profesional. Este principio es considerado uno de los más importantes de la investigación, pues dependerá exclusivamente del investigador reorientar la investigación en caso esta pudiera afectar el curso de otro estudio o de otras personas.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Análisis y discusión de los resultados

Se realizó un análisis a 16 noticias del diario La República en su edición digital, durante los meses de febrero, abril, julio y octubre del año 2017.

Ficha de Análisis N° 01

<p>DIARIO LA REPÚBLICA 23-02-17</p>	<p>Título Barata desmiente a Martín Belaunde y complica investigación de Fiscalía</p>				
	<p>ELEMENTOS</p>	<p>Título enlace</p>	<p>Párrafo enganche</p>	<p>Entradilla</p>	
		<p>Barata desmiente a Martín Belaunde y complica investigación de Fiscalía</p>	<p>Jorge Barata, exdirectivo de Odebrecht, reveló entrega de tres millones de dólares a campaña de Ollanta Humala, pero la fiscalía duda en usar esa información, porque contradice toda la declaración del aspirante a colaborador eficaz Martín Belaunde.</p>	<p>El colaborador eficaz y ex directivo de Odebrecht Latinvest, Jorge Barata, reveló a la Fiscalía que entre fines del año 2010 y comienzos del 2011 entregaron tres millones de dólares para la campaña electoral del entonces candidato presidencial Ollanta Humala. El dinero se entregó en efectivo en Brasil y Lima a la entonces secretaria de asuntos internacionales del Partido Nacionalista y esposa del candidato Nadine Heredia Alarcón.</p>	
	<p>HIPERTEXTUALIDAD</p>	<p>Enlaces</p>			
		<p>CONTEXTUALES/ REFERENCIALES</p>	<p>RELACIONALES/ ESTRUCTURALES</p>	<p>RECOMENDADOS/ ASOCIATIVOS</p>	
		<p>Nadine Heredia Alarcón</p>	<p>Jorge Barata</p>	<p>--</p>	
		<p>Gaseoducto del Sur Peruano</p>	<p>Barata</p>	<p>--</p>	
			<p>Nadine Heredia</p>	<p>--</p>	
	<p>Martín Belaunde</p>	<p>--</p>			

	FUENTES	Primarias/ humanas	Secundarias/ documentales	Redes Sociales		
		Jorge Barata		Facebook	Twitter	
		Fiscal Germán Juárez		--	--	
MULTIMEDIA LIDAD	Fotografía	Audiovisual	Infografía			
	Jorge Barata	--	--			
	Nadine Heredia	--	--			
	Martín Belaunde	--	--			
INTERACTIVI DAD	Redes Sociales (Facebook)	Likes		Comentarios		
		241		78		
		Compartidas		Memes		
		246		1		

Fuente: Elaboración Propia

Al analizar la siguiente noticia del Diario La República en su plataforma digital, observamos énfasis en dos personajes: Jorge Barata y Martín Belaunde. Esto se observa gracias a la repetición de ambos nombres y se da tanto en el título enlace como en el párrafo enganche y entradilla.

Las palabras repetidas aparecen sombreadas en negrita y enlazadas, como es el caso del nombre Jorge Barata, repetido en los tres elementos mencionados anteriormente.

En lo que respecta a la hipertextualidad, en esta se destacan los siguientes enlaces contextuales/ referenciales: ‘Nadine Heredia Alarcón’, ‘Gaseoducto del Sur Peruano’, los cuales dirigen al lector hacia los antecedentes de la noticia principal.

El primer enlace hace referencia a la destitución del cargo que la ex primera dama tenía en Suiza como funcionaria de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Esto a raíz de todo el problema generado con el caso Odebrecht.

En el segundo enlace profundiza en el Gaseoducto del Sur, puesto que el proyecto se vio afectado por el problema de Odebrecht. El enlace procura contextualizar lo sucedido empleando un background.

Además, se observa el uso de los siguientes enlaces relacionales/ estructurales, los cuales responden a: “Jorge Barata”, “Barata”, “Nadine Heredia”, “Martín Belaunde”. Estos dirigen al lector hacia contenidos de parecida temática, en los cuales se puede observar que los protagonistas principales de la información son vinculados con otros personajes, tales como el ex presidente Luiz Ignacio Lula da Silva o los publicistas brasileños Valdemir Garreta y Luis Favre.

Las fuentes empleadas en la noticia son de tipo primarias/ humanas, en ellas se considera a Jorge Barata como fuente primaria, junto al fiscal German Juárez. No se evidencia el uso de fuentes secundarias/ documentales o de redes sociales.

La multimedialidad se ve reflejada en tres fotografías, en las cuales se observa a tres personajes: Jorge Barata (plano medio), Nadine Heredia (plano medio) y Martín Belaunde (plano americano). Todos ubicados en forma consecutiva, de acuerdo a como han sido enumerados. En el análisis no se observó material audiovisual o infográfico.

Finalmente, la interactividad de la noticia se evidencia mediante la red social Facebook, lo cual es reflejado en los likes y comentarios. Además, el número de veces compartidas también evidenció la interactividad de la noticia. Se observó 241 likes, 78 comentarios, 246 veces compartidas y 1 meme, en cuanto al meme, este hace referencia a Alberto Fujimori. De esta forma se compara a ambos gobiernos bajo un mismo tema “corrupción”.

Ficha de Análisis N° 02

<p>DIARIO LA REPÚBLICA</p> <p>27-02-17</p>	<p>Título</p> <p>Isaac Humala: "Si encuentran culpable a Ollanta, lo más digno sería que se suicide" VIDEO</p>				
	ELEMENTOS	Título enlace	Párrafo enganche	Entradilla	
		Isaac Humala: "Si encuentran culpable a Ollanta, lo más digno sería que se suicide" VIDEO	El padre de Ollanta Humala dijo sentir una "profunda decepción" y señaló que sería más digno suicidarse a "estar encarcelado como Fujimori".	Isaac Humala se refirió con dureza sobre la complicada situación que atraviesa su hijo, el expresidente Ollanta Humala, quien es señalado por la Fiscalía por el presunto delito de lavado de activos, esto tras la delación de los US\$ 3 millones de Jorge Barata, exdirector de Odebrecht en el Perú.	
	HIPERTEXTUALIDAD	Enlaces			
		CONTEXTUALES/REFERENCIALES	RELACIONALES/ESTRUCTURALES	RECOMENDADOS/ASOCIATIVOS	
		Ollanta Humala	--	--	
		Isaac Humala	--	--	
		Alberto Fujimori	--	--	
	FUENTES	Primarias/humanas	Secundarias/documentales	Redes Sociales	
		Isaac Humala		Facebook	Twitter
			--	--	--

			--	--	--
MULTIMEDIA LIDAD	Fotografía	Audiovisual	Infografía		
	Isaac Humala	--	--		
	Ollanta Humala	--	--		
INTERACTIVI DAD	Redes Sociales (Facebook)	Likes	Comentarios		
		--	562		
		Compartidas	Memes		
		--	1		

Fuente: Elaboración Propia

Al analizar la siguiente noticia del Diario La República en su plataforma digital observamos énfasis en dos personajes: Isaac Humala y Ollanta Humala. Esto se determina gracias a la repetición de ambos nombres y se da tanto en el título enlace como en el párrafo enganche y entradilla.

Las palabras repetidas aparecen sombreadas en negrita y enlazadas, como es el caso del nombre Ollanta Humala. Este es empleado como enlace en el párrafo enganche, acompañado de otras palabras sombreadas en negrita, tales como: profunda decepción y Fujimori.

En la entradilla vuelven a aparecer nombres a manera de enlace como Isaac Humala. Asimismo, palabras sombreadas en negrita, tales como: US\$ 3 millones, Odebrecht.

Al analizar la hipertextualidad se puede observar el uso de enlaces contextuales / referenciales, tales como: 'Ollanta Humala', 'Isaac Humala' y 'Alberto Fujimori', los cuales dirigen al lector hacia los antecedentes de los nombres. Esto contextualiza lo

mencionado por el padre de Ollanta Humala, quien hace una comparación entre Alberto Fujimori y su hijo, ambos exgobernantes del país y, posiblemente, presos por delitos similares.

En el primer enlace, se dirige al lector a una serie de noticias que complementan la información, esto mediante noticias o incluso actualizaciones sobre el caso.

Por otro lado, la noticia no presenta enlaces relacionales /estructurales y enlaces recomendados/ asociativos. Se emplearon como fuentes las de tipo primarias/ humanas. Y se cita las declaraciones de Isaac Humala como fuente primaria. No obstante, no se evidencia el uso de fuentes secundarias/ documentales o de redes sociales.

La multimedialidad significa el uso de fotografías, en las cuales se puede observar a 'Isaac Humala' y a 'Ollanta Humala'. Ambas fotografías usan el primer plano para situar a los dos personajes. Por otro lado, no se evidencia el uso de material audiovisual, ni infografías.

Finalmente, la interactividad de la noticia se observa a través de la red social Facebook. El análisis no presenta ningún like, ni cantidad de veces compartidas, No obstante, sí se evidencia un gran número de comentarios que generó en los lectores. Se observó 562 comentarios y 1 meme. Respecto al meme, este hace referencia al fanatismo exagerado por parte de los fujimoristas al intentar defender y ocultar los delitos que su exlíder cometió.

Ficha de Análisis N° 03

DIARIO LA REPÚBLICA 28-02-17	Título Poder Judicial deja al voto apelación de Ollanta Humala para viajar sin permiso VIDEO			
	ELEMENTOS	Título enlace	Párrafo enganche	Entradilla
		Poder Judicial deja al voto apelación de Ollanta Humala para viajar sin permiso VIDEO	Julio César Espinoza, abogado del expresidente, expuso sus alegatos contra la resolución que obliga a su patrocinado pedir permiso para salir del país. Sala resolverá apelación y notificará a las partes.	Julio César Espinoza, abogado de Ollanta Humala, sustentó este martes en la Segunda Sala Penal de Apelaciones por qué debería revocarse la medida contra su patrocinado, quien impugnó la resolución del Poder Judicial que varió sus medidas de conducta y le impuso solicitar al PJ permiso para salir del país.
	HIPERTEXTUALIDAD	Enlaces		
		CONTEXTUALES REFERENCIALES	RELACIONALES/ ESTRUCTURALES	RECOMENDADOS / ASOCIATIVOS
		Salir del país	--	--
		Julio César Espinoza	--	--
		Ollanta Humala		
Ministerio Público				

	FUENTES	Primarias/ humanas	Secundarias/ documentales	Redes Sociales		
		Julio César Espinoza	Escritura pública	Facebook	Twitter	
		Fiscal Rafael Vela		--	--	
	MULTIMEDIA LIDAD	Fotografía	Audiovisual	Infografía		
		--	Julio César Espinoza	--		
	INTERACT IVIDAD	Redes Sociales (Facebook)		Likes	Comentarios	
				--	7	
				Compartidas	Memes	
				--	--	
				--	--	

Fuente: Elaboración Propia

Al analizar la siguiente noticia del Diario La República en su plataforma se puede determinar que en su título enlace la información más importante con énfasis en una persona, en este caso: el abogado del ex presidente Ollanta Humala, Julio César Espinoza. Por esta razón, en el párrafo enganche su nombre aparece sombreado en negrita, junto al enlace “salir del país”, también sombreado.

En la entradilla también se puede observar que se emplea el nombre de ‘Julio César Espinoza’ como enlace y a su vez conforma la parte inicial del texto. En este párrafo, también aparece otro nombre sombreado en negrita ‘Segunda Sala Penal de Apelaciones’, esta no es un enlace, solo aparece sombreada en negrita como parte de las palabras clave.

La hipertextualidad de la noticia se refleja mediante los enlaces. Por tal razón se observa el uso de los siguientes enlaces contextuales / referenciales: ‘Salir del país’, ‘Julio César Espinoza’, ‘Ollanta Humala’, ‘Ministerio Público’, estos sirven como antecedentes de los nombres mencionados, puesto que cada enlace nos dirige hacia noticias que relacionan a estos nombres con información sobre el caso Odebrecht.

El primer enlace nos comenta los detalles sobre la defensa legal de Ollanta Humala y su apelación contra el impedimento de salida del país. El segundo enlace se dirige al lector hacia el currículo de uno de los abogados de la pareja presidencial (Julio César Espinoza).

El tercer enlace trae consigo las declaraciones que el padre de Ollanta Humala Taso manifestó a los medios respecto al caso Odebrecht. El cuarto enlace presenta a una serie de noticias que sirven de antecedentes o actualizaciones sobre el tema.

Por otro lado, no se determina el uso de enlaces relacionales/ estructurales, ni de enlaces recomendados/ asociativos.

Las fuentes empleadas en la noticia son de tipo primarias/ humanas. En estas se resaltan las declaraciones de dos personajes Julio César Espinoza y Rafael Vela, ambos con argumentos contrarios. Es decir, mientras que el primer personaje (abogado de Ollanta Humala) intenta anular el impedimento de salida por parte de su patrocinado, el fiscal Rafael Vela argumenta que esto flexibilizaría las medidas de conducta del ex presidente.

Además, en lo que concierne a las fuentes secundarias/ documentales se establece a la escritura pública presentada por la defensa de Humala como un documento que respalda la información expuesta. No obstante, no se evidencia el uso redes sociales como fuentes.

La multimedialidad se refleja en el material audiovisual, el cual muestra al abogado de Ollanta Humala (Julio César Espinoza), quien brinda declaraciones a la prensa sobre los argumentos de su defensa. Por otro lado, la noticia carece de fotografías y de infografías.

En cuanto a la interactividad de la noticia se analiza mediante la red social Facebook, que tiene poca interacción, puesto que cuenta con pocos comentarios. En lo que respecta a los comentarios, se observó siete comentarios y, por el contrario, no se encontró likes, veces compartidas ni memes.

Ficha de Análisis N° 04

DIARIO LA REPÚBLICA 28-02-17	Título Abogado de Ollanta Humala: Expresidente no tiene intención de salir del país				
	ELEMENTOS	Título enlace	Párrafo enganche	Entradilla	
		Abogado de Ollanta Humala: Expresidente no tiene intención de salir del país	Letrado sostuvo tras audiencia de apelación de medida de conducta que, Humala Tasso “y su familia radican en Perú”. “No tienen propósito de viaje”, subrayó.	Después que la Sala Penal de Apelaciones haya dejado al voto el pedido de la defensa del expresidente Ollanta Humala para revocar la autorización judicial que requiere para salir del país, el abogado Julio César Espinoza remarcó que su patrocinado “no tiene intención” de salir del país.	
	HIPERTEXTUALIDAD	Enlaces			
		CONTEXTUALES/REFERENCIALES	RELACIONALES/ESTRUCTURALES	RECOMENDADOS/ASOCIATIVOS	
		Humala Tasso	--	--	
		Lavado de activos	--	--	
	Jorge Barata	--	--		
	FUENTES	Primarias/humanas	Secundarias/documentales	Redes Sociales	
		Julio César Espinoza	--	Facebook	Twitter

				--	--
MULTIMEDIA LIDAD	Fotografía	Audiovisual	Infografía		
	Ollanta Humala	--	--		
INTERACTIVI DAD	Redes Sociales (Facebook)	Likes	Comentarios		
		--	3		
		Compartidas	Memes		
		--	--		
		--	--		

Fuente: Elaboración Propia

El análisis de la siguiente noticia del Diario La República en su plataforma digital señala que el título enlace centra su interés en un personaje el abogado de Ollanta Humala. Sin embargo, en el párrafo enganche figura un enlace ‘Humala Tasso’ y una frase: ‘No tiene propósito de salida’, esta última subrayada en negrita.

En lo que respecta a la entradilla, se vuelve a enlazar el nombre de ‘Ollanta Humala’ y casi al final del texto observamos nuevamente la frase “no tiene intención de salir del país”.

Por otro lado, la hipertextualidad se mide sobre la base de los enlaces. Por lo tanto, se observa el uso de enlaces contextuales / referenciales, los cuales se comentarán a continuación: ‘Humala Tasso’, ‘Lavado de activos’, ‘Jorge Barata’. El primer enlace nos dirige hacia una noticia ligada al ex presidente, investigado por el delito de lavado de activos y a quien se le impedía salir del país sin previa autorización.

El segundo enlace de la noticia funciona como background, puesto que la información brindada nos revela los primeros indicios de una investigación que situaba al ex presidente, Ollanta Humala como principal protagonista. El cuarto enlace sitúa a Jorge Barata, quien confirma haberle entregado a la esposa de Humala Tasso una suma de 3 millones de dólares.

Además, Barata asegura que la entrega de los aportes a la campaña de Humala solo se efectuaban entre él y Nadine.

Asimismo, no se observa el uso de enlaces relacionales/ estructurales, ni de enlaces recomendados/ asociativos.

Las fuentes empleadas en la noticia son de tipo primarias/ humanas, por ejemplo, la del abogado de Ollanta Humala, quien es el protagonista de la noticia, puesto que sus declaraciones fundamentan la información. No se evidencia el uso de fuentes secundarias/ documentales o de fuentes como redes sociales.

Por otro lado, la multimedialidad significa el uso de una fotografía en la que se ve al ex presidente Ollanta Humala intentado subir a su auto, resguardado por dos hombres, quienes lo protegen de la prensa o cualquier problema externo. En la imagen se hace uso del plano medio. No se observó el uso de material audiovisual e infografías.

La interactividad de la noticia es analizada a través de la red social Facebook. La noticia presenta 3 comentarios. De igual forma, no se evidenció el uso de likes, ni número de veces compartidas o memes.

Ficha de Análisis N° 05

DIARIO LA REPÚBLICA 12-04-17	Título Marcelo Odebrecht confirma entrega de US\$ 3 millones para campaña de Humala.			
	ELEMENTOS	Título enlace	Párrafo enganche	Entradilla
		Marcelo Odebrecht confirma entrega de US\$ 3 millones para campaña de Humala.	Expresidente de constructora en Brasil corrobora lo dicho por Jorge Barata, quien confirmó que Odebrecht aportó al Partido Nacionalista para la campaña del 2011.	Marcelo Odebrecht, el hombre fuerte de la cuestionada constructora que entregó sobornos a 12 países, confirmó que el expresidente del Perú, Ollanta Humala, recibió US\$ 3 millones de la firma brasileña para la campaña del Partido Nacionalista en el 2011.
	HIPERTEXTUALIDAD	Enlaces		
		CONTEXTUALES/REFERENCIALES	RELACIONALES/ESTRUCTURALES	RECOMENDADOS/ASOCIATIVOS
		Jorge Barata	Odebrecht	pic.twitter.com/NAr36CvpA3
		US\$ 3 millones		12 de abril de 2017
Nadine Heredia				

	FUENTES	Primarias/ humanas	Secundarias/ documentales	Redes Sociales	
			Documento Corte Suprema de Justicia- Brasil	Facebook	Twitter
			Diario El Comercio	--	Ronald Gamarra
	MULTIMEDI ALIDAD	Fotografía	Audiovisual	Infografía	
		Marcelo Odebercht	Marcelo Odebrecht	--	
		Ollanta Humala			
	INTERACTI VIDAD	Redes Sociales (Facebook)	Likes	Comentarios	
			--	355	
			Compartidas	Memes	
			--	12	

Fuente: Elaboración Propia

La siguiente noticia de La República en su plataforma digital considera como personaje principal, en su título enlace a Marcelo Odebrecht y su relación con Ollanta Humala. Por ello, encontramos en el párrafo enganche palabras y frases en negrita, tales como el nombre 'Jorge Barata', que además cumple la función de enlace y 'para la campaña del 2011', la cual solo aparece sombreada en el texto.

La hipertextualidad se determina a través de los enlaces contextuales / referenciales, mencionados a continuación 'Jorge Barata', 'US\$ 3 millones', 'Nadine Heredia', de los

cuales se observa que el primer enlace sirve como referencia a un listado de noticias con un tema en común ‘Odebrecht’. Estas noticias funcionan como background o para hacer un seguimiento de este caso.

Los enlaces relacionales/ estructurales que presenta la noticia se hace mención al caso del expresidente de Brasil, Lula da Silva, quien también habría recibido sobornos por parte de la empresa Odebrecht.

En cuanto a los enlaces recomendados/ asociativos son los siguientes:

‘pic.twitter.com/NAr36CvpA3’, ‘12 de abril de 2017’ y tienen como propósito sustentar lo expuesto en la noticia. En el caso del primer enlace corresponde al tweet del abogado y catedrático, Ronald Gamarra, quien publicó una foto donde se observa las declaraciones que hizo Marcelo Odebrecht.

Las fuentes empleadas en la noticia son de tipo secundarias/ documentales ‘Corte Suprema de Justicia de Brasil’ y ‘Diario El Comercio’, siendo estas las que respalden parte de la información publicada en la noticia. En las redes sociales también encontramos el twitter de Ronald Gamarra para ayudar a corroborar la información. Por el contrario, en el análisis no se evidencia el uso de fuentes primarias/ humanas.

No obstante, la multimedialidad se refleja en el empleo de fotografías, en las cuales se observa a Marcelo Odebrecht y a Ollanta Humala, es necesario mencionar que ambas fotografías presentan a los dos personajes en un plano medio. En el material audiovisual se consideran las declaraciones de Marcelo, quien sindicó supuestos nexos con la pareja presidencial, detalles del interior del departamento del expresidente, donde se realizó alguna vez uno de los aportes. En cuanto a infografías, la noticia no posee este tipo de recurso.

La interactividad de la noticia es analizada mediante de la red social Facebook, en la cual se observan 355 comentarios y 12 memes, estos tienen temas diversos, que van desde comparaciones con el gobierno de Alberto Fujimori hasta la serie de contradicciones que se vivieron en su gobierno, tales como ‘la corrupción’. Por otro lado, no se evidencia el uso de likes y veces compartidas.

Ficha de Análisis N° 06

DIARIO LA REPÚBLICA 14-04-17	Título Juan Pari: “No hay recibo que confirme la entrega de dinero pues, según Barata, fue en efectivo”			
	ELEMENTOS	Título enlace	Párrafo enganche	Entradilla
		Juan Pari: “No hay recibo que confirme la entrega de dinero pues, según Barata, fue en efectivo”	Entrevista a Juan Pari Choquehuanca. Ex presidente de la Comisión Lava Jato del Congreso. Ex congresista del Partido Nacionalista.	La investigación que encabezó Juan Pari en el Congreso sobre los presuntos pagos de sobornos en Perú recobra relevancia cuando de ex presidentes se habla. Primero fue Alejandro Toledo y hoy es Ollanta Humala el mencionado en este proceso. Según Pari, es cuestión de tiempo para que la pruebas salgan a la luz.
	HIPERTEXTUALIDAD	Enlaces		
		CONTEXTUALES/REFERENCIALES	RELACIONALES/ESTRUCTURALES	RECOMENDADOS/ ASOCIATIVOS
		Juan Pari Choquehuanca	--	--
		Congreso	--	--
El caso del señor Humala	--	--		

		el caso Humala	--	--
		Ministerio Público	--	--
FUENTES		Primarias/ humanas	Secundarias/ documentales	Redes Sociales
		Juan Pari Choquehuanca	--	Facebook Twitter
			--	-- --
MULTIMEDI ALIDAD		Fotografía	Audiovisual	Infografía
		Juan Pari Choquehuanca	--	--
			--	--
			--	--
INTERACTI VIDAD	Redes Sociales (Facebook)		Likes	Comentarios
			--	--
			--	--
			Compartidas	Memes
			--	--
			--	--

Fuente: Elaboración Propia

La noticia analizada y extraída del Diario La República en su plataforma digital presenta un mayor interés en Juan Pari. Por ello, el nombre lo encontramos en el título enlace. Luego es mencionado nuevamente en el párrafo enganche, pero esta vez compone una oración, la cual aparece en negrita ‘Entrevista Juan Pari Choquehuanca’.

Por otro lado, la hipertextualidad se observa a través del uso de enlaces contextuales / referenciales, mencionados a continuación: ‘Juan Pari Chpoquehuanca’, ‘Congreso’, ‘El caso del señor Humala’, ‘Caso Humala’, ‘Ministerio Público’. Esta noticia presenta cuatro

enlaces contextuales, los cuatro primeros dirigen al lector hacia una lista de noticias con antecedentes o actualizaciones que siguen el tema principal. Sin embargo el último enlace ('Ministerio Público') hace referencia a las declaraciones del ex viceministro en el Gobierno de Humala, Omar Chehade sobre la posible fuga del país por parte de la pareja presidencial.

Por otro lado, no se evidencia el uso de enlaces relacionales/ estructurales, ni de enlaces recomendados/ asociativos.

Las fuentes empleadas en la noticia son de tipo primarias/ humanas y en las cuales se cita al ex presidente de la comisión Lava Jato, Juan Pari, quien investigó al ex presidente Alejandro Toledo. Esta vez estaría haciendo lo mismo, pero con Ollanta Humala. Asimismo, no se corrobora el uso de fuentes secundarias/ documentales o de redes sociales, como fuentes.

La multimedialidad se expone mediante el uso de fotografías, como la de Juan Pari Choquehuanca, esta presenta al personaje de saco y camisa, con una ligera sonrisa. En la imagen se usó el plano medio.

La interactividad de la noticia es analizada a través de la red social Facebook, en la cual no encontramos comentarios, likes, veces compartidas o memes.

Ficha de Análisis N° 07

DIARIO LA REPÚBLICA 16-04-17	Título Humala: "Nos reafirmamos en no haber recibido ese aporte de campaña (de Odebrecht)"			
	ELEMENTOS	Título enlace	Párrafo enganche	Entradilla
		Humala: "Nos reafirmamos en no haber recibido ese aporte de campaña (de Odebrecht)"	El exmandatario negó las declaraciones hechas por Marcelo Odebrecht y Jorge Barata sobre los supuestos 3 millones de dólares que recibió el partido Nacionalista para la campaña presidencial del 2011. Reconoció que "no le extraña" que Jorge Barata conozca su departamento de Miraflores, pues allí se realizaban reuniones de campaña.	El exmandatario Ollanta Humala se pronunció de forma más extensa sobre las declaraciones de Marcelo Odebrecht y Jorge Barata, y negó que el partido Nacionalista haya recibido el aporte de 3 millones de dólares para su campaña del 2011.
	HIPERTEXTUALIDAD	Enlaces		
		CONTEXTUALES/REFERENCIALES	RELACIONALES/ESTRUCTURALES	RECOMENDADOS/ASOCIATIVOS
		Odebrecht	--	--
		Ollanta Humala	--	--
Humala	--	--		

	FUENTES	Primarias/ humanas	Secundarias/ documentales	Redes Sociales		
		Ollanta Humala	--	Facebook	Twitter	
				--	--	
MULTIMEDIA LIDAD	Fotografía	Audiovisual		Infografía		
	Ollanta Humala	Entrevista hecha a Ollanta Humala Tasso por el programa de televisión “Cuarto Poder”		--		
INTERACTIVI DAD	Redes Sociales (Facebook)	Likes		Comentarios		
		3		54		
		Compartidas		Memes		
		8		1		

Fuente: Elaboración Propia

La noticia del Diario La República en su plataforma digital presenta en su título enlace información con énfasis en un personaje (Humala). Es así como encontramos a la palabra ‘Odebrecht’ y a la frase ‘partido Nacionalista para la campaña presidencial del 2011’. Tanto la primera palabra como la aparecen en negrita. Es necesario mencionar que la primera palabra cumple la función de enlace.

En la entrada aparece nuevamente el nombre “Ollanta Humala” en negrita, pero a manera de enlace y casi al final encontramos ‘haya recibido el aporte de 3 millones de dólares para su campaña del 2011’, todo esto sombreado en negrita.

La hipertextualidad se corrobora sobre la base de los enlaces. Se observa el uso de enlaces contextuales / referenciales: ‘Odebrecht’, ‘Ollanta Humala’, ‘Humala’. En este caso los tres enlaces dirigen al lector hacia una lista de noticias, las cuales están relacionadas con hechos actuales del caso o hechos pasados. Por el contrario, no se evidencia el uso de enlaces relacionales/ estructurales, ni de enlaces recomendados/ asociativos.

Las fuentes empleadas en la noticia son de tipo primarias/ humanas, considerando las declaraciones de Ollanta Humala como fuente primaria. No se evidencia el uso de fuentes secundarias/ documentales, pero si se evidencia el uso de redes sociales, como fuente.

Por otro lado la multimedialidad viene acompañada de la fotografía del ex presidente Ollanta Humala, a quien se lo observa en un plano contrapicado, con la intención de enfocarlo como punto de atención. En lo que respecta al material audiovisual, se observa un fragmento de una entrevista hecha por el programa periodístico Cuarto Poder, en la cual se le pregunta a Ollanta Humala sobre las declaraciones de Marcelo Odebrecht.

En referencia a la interactividad de la noticia, esta se evidencia a través de la red social Facebook. La noticia presenta 54 comentarios, 3 likes, 8 veces compartidas y 1 meme. Asimismo, no presenta material infográfico.

Ficha de Análisis N° 08

DIARIO LA REPÚBLICA 30-04-17	Título Más del 80% de peruanos cree que Ollanta Humala sí recibió dinero de Odebrecht [INFOGRAFÍA]				
	ELEMENTOS	Título enlace	Párrafo enganche	Entradilla	
		Más del 80% de peruanos cree que Ollanta Humala sí recibió dinero de Odebrecht [INFOGRAFÍA]	La última encuesta de GfK para La República reveló que una gran mayoría de peruanos no confía en las declaraciones del expresidente Ollanta Humala.	La última encuesta de GfK para La República reveló que la gran mayoría de peruanos no confía en el expresidente Ollanta Humala, quien ha asegurado que no recibió dinero de Odebrecht cuando se encontraba en campaña presidencial en el 2011.	
	HIPERTEXTUALIDAD	Enlaces			
		CONTEXTUALES/REFERENCIALES	RELACIONALES/ESTRUCTURALES	RECOMENDADOS/ASOCIATIVOS	
		Ollanta Humala	--	--	
		Campaña presidencial en el 2011	--	--	
		Humala	--	--	
		Odebrecht entregó tres millones de dólares a Ollanta Huamala	--	--	
	Nadine Heredia	--	--		
	FUENTES	Primarias/humanas	Secundarias/documentales	Redes Sociales	
		--	Encuesta de GfK	Facebook	Twitter
				--	--

		Fotografía	Audiovisual	Infografía
MULTIMEDI ALIDAD	Ex presidente Ollanta Humala Tasso		--	1
INTERACTI VIDAD	Redes Sociales (Facebook)		Likes	Comentarios
			--	88
			Compartidas	Memes
			48	2

Fuente: Elaboración Propia

La presente noticia del Diario La República en su plataforma digital considera que el mayor protagonismo del título estaría en la infografía. Mientras que en el párrafo enganche encontramos a ‘encuesta de GfK’ y a ‘Ollanta Humala’, ambas sombreadas en negrita. Es necesario mencionar que el segundo nombre sombreado, a su vez es un enlace del texto. En la entradilla casi al finalizar el párrafo encontramos a ‘campaña presidencial en el 2011’, sombreado en negrita, pero como enlace de la noticia.

Por otro lado, en la hipertextualidad se observa el uso de enlaces contextuales / referenciales ‘Ollanta Humala’, ‘Campaña presidencial en el 2011’, ‘Humala’, ‘Odebrecht entregó tres millones de dólares a Ollanta Huamala’, ‘Nadine Heredia’. En el primer enlace se determina una lista de noticias referentes a los antecedentes de la noticia o actualizaciones de acuerdo al seguimiento que se les haya dado. El segundo enlace nos dirige hacia una noticia que vincula al expresidente de Brasil, Luiz Inácio Lula Da Silva, quien dio el visto bueno para la transferencia de 4.8 millones de reales equivalentes a 3

millones de dólares. La policía de Brasil dio con el monto y destinatario (Programa OH) gracias a las anotaciones en una planilla del ex ministro de hacienda de Brasil, Anonio Palocci.

El cuarto enlace al igual que el primero dirige al lector hacia una lista de noticias en orden cronológico de publicación. Sin embargo, en el cuarto enlace se hace referencia a la relación que existente entre Marcelo Odebercht y la pareja presidencial. La noticia se centra en las declaraciones que Odebercht hace, en las cuales confirma haber entregado 3 millones de dólares a la campaña de Ollanta Humala en el año 2011. El quinto y último enlace contextualiza el último párrafo de la noticia, en el cual se menciona la aprobación para levantar el secreto de las comunicaciones de Nadine Heredia.

No obstante, en la noticia no se observa el uso de enlaces relacionales/ estructurales, ni de enlaces recomendados/ asociativos.

Las fuentes empleadas en la noticia son de tipo secundarias/ documentales, para esto se citan los resultados de la encuesta hecha por la empresa GfK, los cuales muestran que un 80 % de peruanos cree que, en efecto, Ollanta sí recibió dinero de Odebrecht. Por otro lado, no se emplean fuentes primarias/ humanas ni de redes sociales, como fuentes.

La multimedialidad se expone mediante el uso de fotografías. En la noticia el personaje principal es Ollanta Humala, por ello la fotografía sitúa al ex presidente en un primer plano y con un ligero difuminado en negro, para darle mayor protagonismo.

La infografía fue realizada por la empresa GfK realizó, carece de resolución y genera dificultades para la comunica esos datos. La infografía tiene un aspecto de captura de pantalla. En cuanto al material audiovisual, este no se emplea en la noticia analizada.

La interactividad de la noticia es medida a través de la red social Facebook, a través de sus comentarios y veces compartidas. Se observó 88 comentarios, 48 veces compartidas y 2 memes. En cuanto a los memes presentes en la noticia, se señalan a los presidentes que hemos tenido en los últimos años, vinculados todos en casos de corrupción. Es necesario mencionar que no se evidencia el uso de likes.

Ficha de Análisis N° 09

DIARIO LA REPÚBLICA 23-07-17	Título Ollanta Humala y Nadine Heredia cumplirán prisión preventiva por 18 meses				
	ELEMENTOS	Título enlace	Párrafo enganche	Entradilla	
		Ollanta Humala y Nadine Heredia cumplirán prisión preventiva por 18 meses	Richard Concepción admitió el pedido del fiscal Germán Juárez, quien investiga a la expareja presidencial por los aportes que recibió el Partido Nacionalista.	11:00 El Poder Judicial registró imágenes del preciso momento en que la expareja presidencial ingresó a la carceleta del Poder Judicial, sin esposas. Una manta es todo lo que llevaron.	
	HIPERTEXTUALIDAD	Enlaces			
		CONTEXTUALES/REFERENCIALES	RELACIONALES/ESTRUCTURALES	RECOMENDADOS/ASOCIATIVOS	
		Richard Concepción	--	@larepublica_pe	
		Partido Nacionalista	--	César Romero C	
		Ollanta Humala			
	Humala Heredia				
	FUENTES	Primarias/humanas	Secundarias/documentales	Redes Sociales	
		Abogado Julio Espinoza	--	Facebook	Twitter
		Juez Richard Concepción Carhuancho	--	--	Jaime Chinchá
					César Romero C

		Fotografía	Audiovisual	Infografía	
	MULTIMEDIA LIDAD	Nadine Heredia, un miembro del Poder Judicial y su esposo Ollanta Humala.	Ingreso de la pareja presidencial a las instalaciones del Poder Judicial.	--	
		La pareja presidencial ingresando a instalaciones del Poder Judicial en compañía de efectivos policiales.		--	
		Instalaciones de la sala penal. En el fondo se observa al juez Concepción Carhuancho.			
		Llegada del fiscal Germán Juárez y el abogado defensor, Wilfredo Pedraza			
	INTERACTIVI DAD	Redes Sociales (Facebook)		Likes	Comentarios
				--	440
				Compartidas	Memes
				--	10

Fuente: Elaboración Propia

La presente noticia de La República en su plataforma digital presenta en su título enlace énfasis en dos personajes (Ollanta y Nadine). En el párrafo enganche se menciona a ‘Richard Concepción’ y al ‘Partido Nacionalista’, ambos nombres sombreados en negrita y cumpliendo la función de enlaces.

Por otro lado, la hipertextualidad está dada sobre la base de los enlaces. Se observa el uso de enlaces contextuales / referenciales: ‘Richard Concepción’, ‘Partido Nacionalista’, ‘Ollanta Humala’, ‘Humala Heredia’. Es necesario resaltar que todos los enlaces dirigen al lector hacia una lista de noticias vinculadas a la pareja presidencial. No se observa el uso de enlaces relacionales/ estructurales, ni de enlaces recomendados/ asociativos.

Las fuentes empleadas en la noticia son de tipo primarias/ humanas. No se evidencia el uso de fuentes secundarias/ documentales. Se emplearon redes sociales, como fuentes: Jaime Chinchá (Twitter) y también César Romero (Twitter), ambos periodistas, quienes suben contenido (fotografías, videos) a sus cuentas en twitter y de donde se extrajo material para armar la noticia.

La multimedialidad se evidencia a través de fotografías que narran todo el proceso que se siguió para detener a la pareja presidencial. Es así como la fotografía principal (plano medio) muestra el traslado a la pareja presidencial hacia una carceleta del Poder Judicial. Las dos fotografías siguientes muestran el ingreso de Ollanta Humala y de su esposa a la sede del Poder Judicial. Mientras que en las tres últimas fotografías, a través de planos generales se muestran las instalaciones de la Sala Penal Nacional, así como la llegada del fiscal Germán Juárez y el abogado defensor, Wilfredo Pedraza.

De igual manera, se señala al juez Richard Concepción Carhuanchó dar su veredicto de acuerdo a las pruebas presentadas y analizadas en la sala. En cuanto al material audiovisual se observa la llegada de la pareja presidencial a la carceleta del Poder Judicial, el video está acompañado de una narración. Por otro lado, se puede observar que la noticia no presenta infografías. La noticia presentaba cuatro videos de los cuales solo se logran ver los dos primeros. En ellos, se observa la llegada de la pareja presidencial a las instalaciones del Poder Judicial. Asimismo, la interactividad de la noticia es analizada mediante la red social Facebook. La noticia generó 440 comentarios y 10 memes. No obstante, no se evidencia el uso de likes, ni número de veces compartidas.

Ficha de Análisis N° 10

DIARIO LA REPÚBLICA 13-07-17	Título Ollanta Humala y Nadine Heredia: ¿a qué cárceles irían tras dictar prisión preventiva?			
	ELEMENTOS	Título enlace	Párrafo enganche	Entradilla
		Ollanta Humala y Nadine Heredia: ¿a qué cárceles irían tras dictar prisión preventiva?	El magistrado Richard Concepción Carhuacho dictó orden de prisión preventiva de 18 meses. Rosa María Palacios explica a qué penales podrían ser trasladados.	El juez de investigación preparatoria Richard Concepción Carhuacho dictó 18 meses de prisión preventiva contra Ollanta Humala y Nadine Heredia. El magistrado admitió el pedido del fiscal Germán Juárez Atoche tras escuchar los argumentos de la Fiscalía y los descargos de la defensa de la expareja presidencial.
	HIPERTEXTUALIDAD	Enlaces		
		CONTEXTUALES/REFERENCIALES	RELACIONALES/ESTRUCTURALES	RECOMENDADOS/ASOCIATIVOS
		--	--	--
		--	--	--
		--	--	--

	FUENTES	Primarias/ humanas	Secundarias/ documentales	Redes Sociales	
		Richard Concepción Carhuacho	--	Facebook	Twitter
	Rosa María Palacios	--	Programa Sin Guion	--	
	Ministra de Justicia, Marisol Pérez Tello	--			
MULTIMEDI ALIDAD	Fotografía	Audiovisual	Infografía		
	Pareja presidencial de espaldas.	Rosa María Palacios conductora del programa Sin Guion comenta sobre las posibles cárceles a las que irían la pareja de esposos.	--		
INTERACTI VIDAD	Redes Sociales (Facebook)	Likes		Comentarios	
		--		232	
		Compartidas		Memes	
		--		19	

Fuente: Elaboración Propia

La siguiente noticia del Diario La República en su plataforma digital presenta en el título enlace una interrogante que recae sobre dos personajes (Ollanta Humala y Nadine Heredia). Asimismo, en el párrafo enganche aparece ‘prisión preventiva’ en negrita, haciendo referencia a lo expuesto en el título.

En la entradilla, esta vez figura el nombre de ‘Richard Concepción Carhuacho’, este aparece sombreado en negrita a manera de palabra clave.

Por otro lado, respecto a la hipertextualidad no se observa el uso de enlaces contextuales / referenciales, enlaces relacionales/ estructurales, ni de enlaces recomendados/ asociativos. Las fuentes empleadas en la noticia son de tipo primarias/ humanas, puesto que en la noticia se citan las declaraciones del juez, Richard Concepción Carhuacho, la periodista y abogada, Rosa María Palacios y de la ministra de Justicia, Marisol Perez Tello. No se corrobora el uso de fuentes secundarias/ documentales. Se empleó las redes sociales, como fuentes.

La multimedialidad se expone mediante el empleo de fotografías. Es el caso de la expareja presidencial, a quienes se los observa de la mano y de espaldas. El plano que utilizan en la imagen corresponde a un plano entero, cuyo fondo es el Palacio de Gobierno.

Respecto al material audiovisual se emplea un video explicativo, el cual corresponde al programa ‘Sin guion’, el cual conduce Rosa María Palacios y en donde se explican los fundamentos bajo los cuales se solicitó prisión preventiva para el expresidente y su esposa. Además, la periodista también explica en el video a qué cárceles podrían ir. En la noticia no se evidencia el uso de infografías.

La interactividad de la noticia es medida a través de la red social Facebook, donde se evidencia una cantidad elevada de comentarios y memes. Se observó 232 comentarios y 19 memes, los cuales están relacionados con Keiko Fujimori, su padre, el silencio y parcialidad de la prensa, también se mencionan a los ex presidentes Alan García y Alejandro Toledo Manrique. Es necesario mencionar que en el análisis no se encontró el uso de likes, ni número de veces compartidas.

Ficha de Análisis N° 11

DIARIO LA REPÚBLICA 14-07-17	Título Antauro Humala celebra encarcelamiento de su hermano Ollanta y Nadine Heredia				
	ELEMENTOS	Título enlace	Párrafo enganche	Entradilla	
		Antauro Humala celebra encarcelamiento de su hermano Ollanta y Nadine Heredia	El hermano de Ollanta Humala publicó su ‘Carta al pueblo peruano’, en referencia a la prisión preventiva de la ex pareja presidencial.	Antauro Humala se manifestó mediante un extenso texto sobre la prisión preventiva que se ha ordenado para la ex pareja presidencial. “Carta al pueblo peruano”, fue el nombre que le puso a su manifestación.	
	HIPERTEXTUALIDAD	Enlaces			
		CONTEXTUALES/REFERENCIALES	RELACIONALES/ESTRUCTURALES	RECOMENDADOS/ ASOCIATIVOS	
		Ollanta Humala	--	--	
		Antauro Humala	--	--	
		Heredia	--	--	
	Su hermano	--	--		
	FUENTES	Primarias/humanas	Secundarias/documentales	Redes Sociales	
		--	Carta al pueblo peruano	Facebook	Twitter
--			--	--	

		Fotografía	Audiovisual	Infografía	
	MULTIMEDIA LIDAD	Antauro Humala mirando fijamente a la cámara.	--	--	
	INTERACTIVI DAD	Redes Sociales (Facebook)		Likes	Comentarios
				--	172
				Compartidas	Memes
				--	4

Fuente: Elaboración Propia

El análisis de la siguiente noticia extraída del Diario La República en su plataforma digital presenta en su título enlace de tres personajes (Antauro, Ollanta y Nadine). En el párrafo enganche notamos la presencia del nombre ‘Ollanta Humala’ sombreado en negrita y convertido en enlace. Mientras que ‘Carta al pueblo peruano’ solo figura en negrita.

Por otro lado, en la entradilla encontramos a ‘Antauro Humala’, en negrita y empleado como enlace.

Por otro lado, en la hipertextualidad se observa el uso de enlaces contextuales / referenciales, estos dirigen al lector hacia una lista de noticias anteriores o que tuvieron un seguimiento y repercusión hasta ahora. No se observa el uso de enlaces relacionales/ estructurales, ni de enlaces recomendados/ asociativos.

Las fuentes empleadas en la noticia son de tipo secundarias/ documentales, puesto que la información de la noticia está fundamentada en el texto de la carta. No se evidencia el uso de fuentes primarias/ humanas, ni de redes sociales.

Por otro lado, la multimedialidad se determina mediante el uso de la fotografía de Antauro Humala, a quien se lo ve con una mirada desafiante y en un plano medio. Sin embargo, la noticia carece de material audiovisual e infográfico.

La interactividad de la noticia se analizó mediante la red social Facebook, donde podemos encontrar un número considerable de comentarios y memes. En cuanto a los comentarios se ven 172 y 4 memes, los cuales se refieren a los gobiernos de Alan García, Alberto Fujimori y Ollanta Humala, en uno de ellos se observa una comparación sobre la actitud que tomó Fujimori (salir del país), mientras que Ollanta decidió quedarse, según lo que se puede determinar. No se evidencia el uso de likes, ni número de veces compartidas.

Ficha de Análisis N° 12

DIARIO LA REPÚBLICA 14-07-17	Título Ollanta Humala y Nadine Heredia ingresan hoy a un centro penitenciario				
	ELEMENTOS	Título enlace	Párrafo enganche	Entradilla	
		Ollanta Humala y Nadine Heredia ingresan hoy a un centro penitenciario	Prisión preventiva. Acogiendo el pedido del fiscal Germán Juárez, el juez Richard Concepción Carhuancho ordenó la prisión preventiva por 18 meses para Ollanta Humala y Nadine Heredia.	El ex presidente Ollanta Humala y su esposa, la ex primera dama de la Nación Nadine Heredia Alarcón, se entregaron, a las 9:14 de la noche, ante el juez Richard Concepción Carhuancho.	
	HIPERTEXTUALIDAD	Enlaces			
		CONTEXTUALES/REFERENCIALES	RELACIONALES/ESTRUCTURALES	RECOMENDADOS/ ASOCIATIVOS	
		Richard Concepción Carhuancho	--	--	
		Instituto Nacional Penitenciario (INPE)	--	--	
		Constructora brasileña Odebrecht	--	--	
	Marcelo Odebrecht	--	--		
	FUENTES	Primarias/humanas	Secundarias/documentales	Redes Sociales	
		Juez Concepción Carhuancho	--	Facebook	Twitter

		Fiscal Germán Juárez Atoche.	--	--	--
		Fiscal Ricardo Rojas	--	--	--
	MULTIMEDIA LIDAD	Fotografía	Audiovisual	Infografía	
		Ex presidente Ollanta Humala bajando del vehículo hacia la sede del Poder Judicial.	--	--	
		Nadine Heredia descendiendo de vehículo rumbo a las instalaciones del Poder Judicial.	--	--	
		Grupo de simpatizantes del partido político protestando afuera del Poder Judicial.	--	--	
		Juez Concepción en las instalaciones de la Sala Penal.	--	--	
		Fiscal Germán Juárez.	--	--	
	INTERACTIVI DAD	Redes Sociales (Facebook)	Likes/ Emoticones	Comentarios	
			--	43	
			Compartidas	Memes	
			--	6	

Fuente: Elaboración Propia

La noticia siguiente del Diario La República en su plataforma digital considera en su título enlace a dos personajes (Ollanta Humala Y Nadine Heredia). Por ello, en el párrafo enganche observamos a ‘Richard Concepción Carhuacho’ y a ‘Ollanta Humala y Nadine Heredia’. El primer nombre figura en negrita y como enlace, mientras que el segundo solo aparece en negrita.

La hipertextualidad viene marcada por enlaces contextuales / referenciales, los cuales dirigen al lector hasta una serie de noticias que tienen relación con la noticia principal. Sin embargo, no se observa el uso de enlaces relacionales/ estructurales, ni de enlaces recomendados/ asociativos.

Las fuentes empleadas en la noticia son de tipo primarias/ humanas, es estas figuran un juez (Concepción Carhuacho), mediante sus declaraciones y dos fiscales (Germán Juárez y Ricardo Rojas), quienes forman parte fundamental en el desarrollo de este caso. Por el contrario, no se corrobora el uso de fuentes secundarias/ documentales o de redes sociales.

La multimedialidad se expone mediante el uso de fotografías, en las cuales se puede indicar el preciso momento en el que la pareja presidencial se entrega a la justicia. En una secuencia de imágenes se puede observar primero a Ollanta Humala descender del auto en el que fue trasladado. En seguida baja su esposa Nadine Heredia. En ambas fotografías se empleó el plano general. También se observa la fotografía de simpatizantes nacionalistas protestando y mostrando su apoyo hacia el ex presidente y su esposa. El plano utilizado es el americano. La siguiente fotografía corresponde al juez Carhuacho emitiendo su decisión final, para ello se empleó el plano medio. Finalmente, se observa en un plano medio al fiscal, Germán Juárez. Por otro lado, no se emplea ningún tipo de material audiovisual o infográfico.

La interactividad de la noticia se evidencia gracias a la red social Facebook, en la cual se determinaron 43 comentarios y 6 memes. En lo que respecta a los memes, estos hacen referencia a Ollanta y a su esposa. Además, en uno de los memes también dirigen sus críticas y burlas contra Alejandro Toledo. Mientras que en otro se señala a la pareja presidencial en compañía de Susana Villarán y Lula Da Silva, cuyo título en letras amarillas dice lo siguiente: ‘Así terminan estas ratas izquierdistas corruptas que hicieron tanto daño’. Por otra parte, no se evidencia el uso de likes, ni número de veces compartidas.

Ficha de Análisis N° 13

DIARIO LA REPÚBLICA 20-10-17	Título Ollanta Humala se niega a declarar ante comisión de Fiscalización del Congreso				
	ELEMENTOS	Título enlace	Párrafo enganche	Entradilla	
		Fiscalización insistirá este viernes en interrogar a Ollanta Humala	Comisión de Fiscalización visitó nuevamente la Diroses para una sesión reservada con el expresidente en el marco de la investigación de la muerte de Emerson Fasabi.	El expresidente de la República Ollanta Humala rechazó nuevamente recibir a la Comisión de Fiscalización, quienes llegaron este viernes hasta el penal de Barbadillo para interrogarlo por la muerte de su exempleado Emerson Fasabi.	
	HIPERTEXTUALIDAD	Enlaces			
		CONTEXTUALES/REFERENCIALES	RELACIONALES/ESTRUCTURALES	RECOMENDADOS/ASOCIATIVOS	
		Ollanta Humala	--	--	
		Comisión de Fiscalización	--	--	
	FUENTES	Primarias/humanas	Secundarias/documentales	Redes Sociales	
		--	Documentación	Facebook	Twitter
				--	Abogado Alberto Otárola

	MULTIMEDI ALIDAD	Fotografía	Audiovisual	Infografía	
		Captura de pantalla de material en video.	--	--	
	INTERACTI VIDAD	Redes Sociales (Facebook)		Likes	Comentarios
				--	19
				Compartidas	Memes
				--	2

Fuente: Elaboración Propia

El análisis de la presente noticia del Diario La República en su plataforma digital presenta como título enlace la información de un documento redactado por Ollanta Humala. En el párrafo enganche aparece “Congreso” como palabra en negrita, la cual a su vez también es un enlace.

En la entradilla notamos nombres en negrita: ‘Ollanta Humala’, ‘comisión de Fiscalización’ y nuevamente ‘Congreso’. De estos tres nombres sombreados, dos cumplen la función de enlace: el primero y el último.

Por otro lado, en la hipertextualidad se observa el uso de enlaces contextuales / referenciales, estos conectan al lector a otra ventana con noticias anteriores o actualizadas a la que se encuentran leyendo. No se observa el uso de enlaces relacionales/ estructurales, ni de enlaces recomendados/ asociativos.

Las fuentes empleadas en la noticia son las redes sociales. Para ser más específico se utiliza como fuente la cuenta de Twitter del abogado de Ollanta Humala, Alberto Otárola. El post posee una imagen con el documento que el ex presidente manifiesta su negativa y decide no brindar declaraciones.

Las fuentes secundarias/ documentales se reflejan en el documento emitido por el ex presidente, Ollanta Humala Tasso. No se emplea el uso de fuentes primarias/ humanas.

En lo que respecta a la multimedialidad, se evidencia el uso de una captura de pantalla, la cual fue extraída de un video y misma que funcionaría como fotografía de la noticia. No se observa material infográfico, ni audiovisual.

La interactividad de la noticia se analizó a través de la red social Facebook, gracias a los comentarios y memes, los cuales no fueron tan utilizados en esta noticia. Se observó 19 comentarios y 2 memes. En el caso de los memes, se critica directamente a la justicia en nuestro país, con beneficios para unos y aparente sanción para otros. También se muestra un contraste entre Ollanta Humala, Alejandro Toledo (presos) y Alan García, Keiko Fujimori (libres). Por otro lado, no se evidencia acciones como el número de veces compartidas o likes.

Ficha de Análisis N° 14

<p>DIARIO LA REPÚBLICA</p> <p>20-10-17</p>	<p>Título</p> <p>Ollanta Humala se negó por segunda vez a declarar ante la Comisión de Fiscalización</p>				
	ELEMENTOS	Título enlace	Párrafo enganche	Entradilla	
		Fiscalización insistirá este viernes en interrogar a Ollanta Humala	Comisión de Fiscalización visitó nuevamente la Dirección para una sesión reservada con el expresidente en el marco de la investigación de la muerte de Emerson Fasabi.	El expresidente de la República Ollanta Humala rechazó nuevamente recibir a la Comisión de Fiscalización, quienes llegaron este viernes hasta el penal de Barbadillo para interrogarlo por la muerte de su ex empleado Emerson Fasabi.	
	HIPERTEXTUALIDAD	Enlaces			
		CONTEXTUALES/REFERENCIALES	RELACIONALES/ESTRUCTURALES	RECOMENDADOS/ASOCIATIVOS	
		Ollanta Humala	--	--	
		Comisión de Fiscalización	--	--	
	FUENTES	Primarias/humanas	Secundarias/documentales	Redes Sociales	
		Abogado Alberto Otárola	--	Facebook	Twitter
		Presidente de Fiscalización		--	--

		Rolando Reátegui			
	MULTIMEDIA LIDAD	Fotografía	Audiovisual	Infografía	
		Ollanta Humala y Nadine Heredia, instantes antes de subir a su vehículo.	--	--	
	INTERACTIVI DAD	Redes Sociales (Facebook)	Likes	Comentarios	
			--	19	
			Compartidas	Memes	
			--	2	

Fuente: Elaboración Propia

La noticia analizada y extraída del Diario La República en su plataforma digital considera como título enlace a un personaje (Ollanta Humala) y el debido proceso judicial (Comisión de Fiscalización) que le toca atravesar.

En la entradilla notamos a ‘Ollanta Humala’ y a ‘Comisión de Fiscalización’ sombreadas en negrita. De estas dos la que cumple la función de enlace sería la primera.

Además, en la hipertextualidad se observa el uso de enlaces contextuales / referenciales, estos dirigen a los usuarios hacia una serie de noticias con referencias, que pueden funcionar como background o actualización. Además, no se evidencia el uso de enlaces relacionales/ estructurales, ni de enlaces recomendados/ asociativos.

Las fuentes empleadas en la noticia son de tipo primarias/ humanas, para ello se tomaron como fundamento las declaraciones tanto del abogado, Alberto Otárola como del Presidente de Fiscalización, Rolando Reátegui. No se emplea el uso de fuentes secundarias/ documentales, ni de redes sociales.

La multimedialidad en la noticia se evidencia a través de la fotografía de la pareja presidencial minutos antes de subir a su auto. El plano utilizado es americano. No se evidencia material audiovisual o infográfico.

La interactividad de la noticia se refleja a través de los 19 comentarios que la noticia tuvo en la red social Facebook, también a través de los 2 memes, los cuales se refieren a Keiko Fujimori y a su partido político. En la noticia no se evidencia el uso de likes.

Ficha de Análisis N° 15

<p>DIARIO LA REPÚBLICA</p> <p>26-10-17</p>	<p>Título</p> <p>Créditos millonarios y confesiones que apuntan al BNDES con Lava Jato</p>			
	<p>ELEMENTOS</p>	<p>Título enlace</p>	<p>Párrafo enganche</p>	<p>Entradilla</p>
<p>Créditos millonarios y confesiones que apuntan al BNDES con Lava Jato</p>		<p>Corrupción. Empresarios revelaron a Fiscalía de Brasil cómo se repartió el dinero al más alto nivel para garantizar créditos para obras ejecutadas por compañías investigadas en Lava Jato. Convoca.pe accedió a documentos que alertan sobre malos manejos.</p>	<p>Uno de los actores más discretos de la trama de corrupción de Lava Jato es el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES), que entre 2002 y 2015 otorgó préstamos por más 14 mil millones de dólares a compañías para la construcción de carreteras y diversas obras de infraestructura en Perú, Venezuela, República Dominicana, Argentina, Angola, entre otros países. La mayoría de ellas está involucrada en el escándalo de los pagos de sobornos a funcionarios públicos y políticos.</p>	

HIPERTEXTUALIDAD	Enlaces			
	CONTEXTUALES/ REFERENCIALES	RELACIONALES/ ESTRUCTURALES	RECOMENDADOS/ ASOCIATIVOS	
	Pagos de sobornos	Tribunal de cuentas brasilera de la Unión de Brasil	--	
		Financiamiento de las empresas brasileñas		
FUENTES	Primarias/ humanas	Secundarias/ documentales	Redes Sociales	
	Investigador Caio Borges	Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES)	Facebook	Twitter
	Investigación del fiscal Iván Marx	Informe del Tribunal de Cuentas de la Unión	--	Alberto Otárola
MULTIMEDIALIDAD	Fotografía	Audiovisual	Infografía	
	Exteriores del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES).	--	--	
INTERACTIVIDAD	Redes Sociales (Facebook)	Likes	Comentarios	
		--	4	
		Compartidas	Memes	
		--	4	

La ficha siguiente de la noticia del Diario La República en su plataforma digital expone en su título enlace información que se fundamenta en documentación del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES). En el párrafo enganche las palabras ‘Corrupción’ y ‘Lava Jato’ figuran en negrita. La última cumple la función de enlace.

La hipertextualidad se manifiesta mediante el uso de enlaces contextuales / referenciales. Es así como los dos primeros enlaces: ‘Lava Jato’ y ‘pagos de sobornos’, dirigen al lector hacia una lista de noticias que se encuentran ordenadas cronológicamente y poseen antecedentes o actualizaciones de la noticia principal.

Por otro lado, se observa el uso de los siguientes enlaces relacionales/ estructurales: ‘Empresas brasileñas’, ‘Tribunal de cuentas brasilera de la Unión de Brasil’, ‘Financiamiento de las empresas brasileñas’. Estos dirigen al lector hacia noticias ligadas a las repercusiones que tuvo este caso en Brasil. El primer enlace enlaza a una noticia que nos comenta sobre las posibles empresas que serían investigadas por autoridades anticorrupción.

En el segundo enlace, la noticia nos expone la investigación a ministros, senadores y diputados en Brasil. En total, 77 directivos que Odebrecht mencionaron en sus declaraciones. El tercer enlace determina las posibles consecuencias que trae consigo la investigación Lava Jato, la cual ordenó suspender los proyectos de construcción en seis países. Asimismo, se observa el uso de un enlace recomendado/ asociativo, el cual hace referencia a un reportaje de investigación realizado por la página web convoca.pe. Este enlace posee información detallada sobre el caso Odebrecht.

Las fuentes empleadas en la noticia son de tipo primarias/ humanas fundamentadas en las declaraciones que ambos investigadores hicieron sobre el tema. Además, en las fuentes secundarias/ documentales también se hace referencia a los documentos con cifras sobre los préstamos realizados. Por otro lado, no se emplea a las redes sociales como fuentes. La multimedialidad se evidencia a través de la fotografía, en la que se observan las instalaciones del BNDES. No se emplea material audiovisual, ni infografías. La interactividad de la noticia se refleja a través de la red social Facebook, específicamente 4 comentarios y 4 memes, todos con críticas hacia el partido de Fuerza Popular, Keiko Fujimori. Por otro lado no se encontró likes, ni número de veces compartidas.

Ficha de Análisis N° 16

<p>DIARIO LA REPÚBLICA</p> <p>30-10-17</p>	<p>Título</p> <p>César Nakazaki: "Es evidente que habrá un juicio contra Humala y Heredia"</p>			
	ELEMENTOS	Título enlace	Párrafo enganche	Entradilla
		César Nakazaki: "Es evidente que habrá un juicio contra Humala y Heredia"	Abogado dijo que se debe corroborar las declaraciones del publicista Valdemir Garreta, que afirmó que OAS y Odebrecht le pagaron US\$986 mil para asesorar a Ollanta Humala en la campaña del 2011.	César Nakazaki, abogado del ex presidente Ollanta Humala y su esposa, la ex primera dama Nadine Heredia, se pronunció tras conocerse las declaraciones del publicista brasileño Valdemir Garreta, quien -ante la fiscalía peruana- sostuvo que recibió de parte de OAS y Odebrecht un total de US\$986 mil por asesorar la campaña presidencial del Partido Nacionalista en el 2011.
	HIPERTEXTUALIDAD	Enlaces		
		CONTEXTUALES/REFERENCIALES	RELACIONALES/ESTRUCTURALES	RECOMENDADOS/ASOCIATIVOS
		César Nakazaki	--	--
		Humala	--	--
Heredia				
FUENTES	Primarias/ humanas	Secundarias/ documentales	Redes Sociales	

		Abogado César Nakazaki	--	Facebook	Twitter
		Publicista brasileño Valdemir Garreta	--	--	--
	MULTIMEDI ALIDAD	Fotografía	Audiovisual	Infografía	
		--	Programa de TV Cuarto Poder	--	
	INTERACTI VIDAD	Redes Sociales (Facebook)	Likes	Comentarios	
			--	7	
			Compartidas	Memes	
			--	--	
			--	--	

Fuente: Elaboración Propia

La siguiente noticia del Diario La República posee como título enlace, información con énfasis en un personaje y sus declaraciones. Por esta razón la entradilla nos muestra el nombre ‘César Nakasaki’ en negrita y a manera de enlace. Además, también aparece el nombre “Valdemir Garreta”, el cual solo figura en negrita.

La hipertextualidad está dada sobre la base de los enlaces. Mediante el uso de enlaces contextuales / referenciales, los cuales dirigen al lector hacia una lista de noticias ubicadas de acuerdo a la fecha de publicación. No se observa el uso de enlaces relacionales/ estructurales, ni de enlaces recomendados/ asociativos.

Las fuentes empleadas en la noticia son de tipo primarias/ humanas y están fundamentadas en las declaraciones tanto del abogado, César Nakasaki y del publicista brasileño, Valdemir Garreta. En cuanto a las fuentes son de tipo secundarias/ documentales. No se aprecia el uso de redes sociales.

Por otro lado, al analizar la multimedialidad de la noticia, se encontró material audiovisual. Este se basa en las declaraciones del abogado César Nakasaki, en una entrevista realizada por el programa Cuarto Poder. No se evidencian usos de fotografías, ni de infografías.

La interactividad de la noticia se genera mediante Facebook. De esta manera figuran siete comentarios encontrados en el análisis. Por otro lado, la noticia carece de likes, número de veces compartidas y memes.

4.2. Discusión

Los resultados de la presente investigación están relacionados a los tres objetivos específicos: el primero ligado a los elementos de la noticia digital, el segundo acorde a las características de la noticia digital y sus fuentes. Y finalmente, el tercero, vinculado a los recursos multimedia.

Respecto a los elementos de la noticia digital, tales como: título enlace, párrafo enganche y entradilla, los resultados obtenidos de los títulos enlace arrojan que estos son la base para el posicionamiento de una noticia, en los motores de búsqueda. Es decir, se mencionan nombres completos o palabras clave que luego aparecerán nuevamente en el cuerpo de la noticia. Esto con la finalidad de facilitar la búsqueda en la web y captura la atención del lector mediante un avance de lo que encontrarás en el cuerpo de la noticia.

La investigación de Montoya (2017) considera que existen herramientas de optimización para las noticias digitales, una de ellas sería el SEO (Search Engine Optimization), el cual no es otra cosa que la optimización de los motores de búsqueda para lograr que las noticias de una plataforma digital figuren en los primeros lugares de la web. A su vez esto permite que las noticias se construyan con un valor diferenciador frente a las demás. Sin embargo, muchas noticias emplean esta herramienta, pero con la finalidad de generar tráfico (visitas a la página) desvirtuando la finalidad original.

Por otro lado, Tejedor (2010) comenta que esta doble funcionalidad del título en las noticias responde a un factor determinante que pretende demostrar el vigente uso de algunos aspectos de la pirámide invertida, propia de las noticias físicas.

Los párrafos enganche demuestran que posee en su estructura nombres y apellidos o simplemente nombres principales, los cuales suelen aparecer en negrita o enlazados con otras noticias. Esta constante repetición de palabras sombreadas o en su mayoría, enlaces, no es algo que se emplee al azar por el diario. De hecho, aparte de posicionarla en los primeros lugares a través del SEO también sirven como enlaces hacia noticias relacionadas o que funcionan como background para el lector. De esta forma se lo mantiene la mayor cantidad de tiempo en la plataforma digital.

Para Tejedor (2009), el uso adecuado de palabras clave, sombreadas en negrita es un factor necesario para atraer la atención del lector, quien luego se encargará de buscar todo lo

relacionado a estas palabras. Además, esto ayudará a posicionar la noticia en los motores de búsqueda.

Respecto al párrafo enganche, Cobo (2012) considera que debe redactarse nuevamente, con la finalidad de ser más específicos. Lo ideal sería escribir un nuevo párrafo enganche, mucho más conciso y preciso, sin tergiversar lo que se expondrá en el lead.

En la entradilla, encontramos información detallada respecto a nombres completos, cargos, nombres de instituciones, citas textuales, incluso cifras de dinero, los cuales también son usados como palabras clave, sombreadas en negrita o usadas como enlaces. La función que tiene en el diario es informativa y a su vez busca contribuir con el posicionamiento en la web.

Edo (2009) asegura que el lead debe contener información muy precisa y debe ser selecta con los datos, teniendo en cuenta que se está escribiendo para un lector muy distinto en una plataforma diferente.

En la investigación de Gutierrez (2014), se habla acerca del nivel de redacción como producto de sólidas fuentes o la rigurosidad en investigación, desligando cualquier tipo de mejoras o responsabilidades relacionadas al formato digital. Es decir, la plataforma digital brinda las herramientas necesarias para hacer atractiva la información, pero para lograr una riqueza informativa se debe realizar un trabajo estrictamente profesional.

El segundo objetivo sugiere la identificación de las características de la noticia digital, tales como: la hipertextualidad, la multimedialidad, la interactividad y las fuentes de la noticia digital. Por tal razón, se encontró que la hipertextualidad de las noticias están determinadas por la presencia casi absoluta de enlaces contextuales/ referenciales, los cuales se encuentran en casi un 90% de todas las noticias analizadas. Este tipo de enlaces explican y contextualizan la información mostrada por el medio.

Los enlaces contextuales de las noticias analizadas, generalmente son nombres clave, ya sea de personajes vinculados directamente con el tema central o nombres de entidades que contextualizan la lectura.

Es necesario mencionar que los enlaces se resaltan en negrita, muy similar a las palabras clave, también redactadas en negrita. La diferencia se encuentra en el subrayado debajo de la palabra. Si esta cambia a un color rojo, se trataría de un enlace. Sin embargo, si no lo hiciera sería solo

una palabra o en su defecto, una palabra clave. El diario emplea ambas cosas: enlaces con subrayado en negro y palabras clave, esto con la finalidad de dirigir al lector hacia noticias que guardan relación con la información expuesta y a su vez posicionar la noticia en la web.

Navarro (2011) justifica los vínculos en cada texto, afirmando que toda ‘unidad redaccional’, en efecto debería presentar enlaces contextuales con elementos sobre el tema, para ayudar a que el lector tenga un mejor panorama sobre la lectura y se ubique mejor en el texto. Siguiendo al autor, el diario emplea este tipo de enlaces, porque la finalidad es mantener la atención del lector a través de información que complementa la lectura del lector. Asimismo, genere la mayor cantidad de tráfico en su plataforma digital.

En segundo lugar encontramos a los enlaces relacionales/ estructurales. El análisis arrojó que estos enlaces no se emplearon con mayor relevancia en la redacción a comparación de los enlaces contextuales. El resultado arrojó un total de 2 noticias con este tipo de enlaces de un total de 16. La carencia de este tipo de enlaces responde a la poca profundidad que se le dio a las noticias. Ello debido a la coyuntura del tema y la rapidez con la que se debía cubrir la información, para asegurar la primicia en el medio.

Para Dominguez (2010) los enlaces relacionales tratan un determinado tema en un sentido más amplio y lo realizan a través de la relación que pueda existir entre sí.

Finalmente encontramos a los enlaces recomendados/ asociativos, estos se ubican en tercer lugar, por el poco uso que se les dio en las noticias analizadas.

Tal y como lo asegura Orihuela (citado en Franco, 2012) no solo es necesario citar directamente a la fuente, sino que además enlazarla, ya sea con algún documento o simplemente para otorgarle mayor credibilidad y transparencia a la información y al medio.

De esta forma, la investigación realizada por Lamarca (2013) se fundamenta en que el empleo de enlaces en una noticia digital se deja de lado cuando se habla de una lectura de tipo lineal. En consecuencia, pasar a una lectura no lineal implica darle al lector la oportunidad de elegir el camino que mejor le parezca para realizarla. La razón por la que no se emplean enlaces de este tipo en la redacción de las noticias de este diario radica en dos factores: la premura con la que se debía publicar la información y la poca profundidad que exigían las noticias publicadas en ese momento. He allí el uso de los enlaces de tipo contextuales/ referenciales.

La multimedialidad de las noticias analizadas se evidencia en base a sus recursos: la fotografía, el material audiovisual, la infografía y las fuentes.

En primer lugar situamos a las fotografías, las cuales remiten al lector hacia nombres de personajes principales o a lugares de los que se habla en el texto. Asimismo, se emplea adecuadamente los planos con los que se ilustra la historia. Las fotografías se utilizan como complemento de la información expuesta.

La interactividad de las noticias analizadas presenta una diferencia marcada entre memes y comentarios, frente a los demás elementos tales como los likes o números de veces compartidas. Es decir, se evidenció que la mayoría de las noticias presentan memes y comentarios en la red social Facebook, en contraste con los likes y veces compartidas.

La forma de interacción de los lectores, no es más que una consecuencia de la coyuntura sobre los temas publicados. Teniendo en cuenta el contenido que circula por redes sociales, por lo general es a través de memes. El diario no suele responder los comentarios de los usuarios, lo cual sigue sugiere es una decisión algo negativa, puesto que le resta interacción.

Hohman (2011) remarca este tema mediante una premisa clave: no solo limitarse a transmitir información. De esta forma se puede afirmar que en redes sociales lo adecuado es que el periodista o el medio genere interacción en sus noticias, para ello podría responder a los comentarios, pero sin caer en el juego fácil de aquellos usuarios que solo buscan ridiculizar o burlarse de la información expuesta, también denominados ‘trolls’

De acuerdo con la investigación de Ancalle y Laura (2015) cuando se da esta interacción entre periodistas y receptores se está hablando de un periodismo 3.0, lo cual significa el grado de interacción que surge entre el medio y los lectores. Sin embargo, para llegar a esta etapa se necesita seguir un proceso de manera gradual.

Por otro lado, las fuentes que respaldan las noticias son en su mayoría primarias y responden a nombres en vinculados con el título enlace, el párrafo engancho o el lead. Los nombres de las fuentes se tomaron de las declaraciones que estas personas hicieron al respecto.

Se emplearon este tipo de fuentes, porque las noticias publicadas en esos meses implicaba un vínculo más cercano con fuentes primarias. Ello obligó a que en su mayoría se requiera de estas.

Según Mancher (citado en Edo, 2009), este tipo de fuentes están relacionadas a personas especialistas en la materia, principalmente se basa en las declaraciones que, este, realice sobre un determinado tema. En este caso: abogados, ministros, fiscales, publicistas, periodistas. Incluso declaraciones que el ex Presidente de la República brindó. Se utilizaron este tipo de fuentes, porque son las más cercanas al periodista.

Las fuentes secundarias se ubican en un segundo lugar, debido a que no fueron muy frecuentes. La cobertura del caso no tuvo mucho respaldo documental o simplemente documentación que permita verificar lo expuesto por el medio. Todo ello como consencuencia de la premura con la que debían publicar la información y la poca profundidad con la que contaba cada una. Asimismo, todas las fuentes secundarias empleadas se amparan en documentos emitidos por la Corte Suprema, escrituras públicas, encuestas, cartas.

Mancher (citado en Edo, 2009) también considera que a este tipo de fuentes se les denomina ‘físicas’, puesto que son documentos que respaldan la información publicada por el medio.

Finalmente, se encuentran a las redes sociales como fuentes de información. En este aspecto, la cantidad de fuentes enlazadas a las redes sociales estuvieron más relacionadas a la red social Twitter por encima de Facebook. La razón es la rapidez con la que llegan las noticias en esta red social. Estas fuentes correspondían a cuentas personales de abogados, periodistas y la cuenta del propio medio digital.

Sin embargo, pese a la rapidez y practicidad con la que el periodista puede emplear estas fuentes, resulta ser la menos utilizada en las noticias digitales analizadas.

De este modo Gobbi (2010), menciona que todo periodista debe considerar a las redes sociales como herramientas amigables, ya que le ayudarán a nutrir la noticia con información directa y valiosa. Para ello debe abandonar el rencor o temor que se pueda sentir por estas, producto de las exigencias y constante competencia existente en el campo laboral.

Así también, la investigación de Gutierrez (2014) menciona que por mucho que exista una versión digital del diario, este no determinará la calidad de la información, puesto que lo que le da cierta reputación es la calidad de sus fuentes.

El tercer objetivo está relacionado con los recursos multimedia utilizados en la noticia digital, tales como: la fotografía, el audiovisual y la infografía.

Según Izquierdo (citado en Orihuela, 2012) mediante la fotografía se pueden mostrar detalles limitados por el texto, esto a su vez dota a cada fotografía de cierta importancia que cada lector le otorgue. En pocas palabras, lo que se busca es una relación entre el lector y la fotografía. De esta manera generar mayor interacción y entendimiento sobre el tema.

En segunda instancia encontramos al material audiovisual, debido a que acompañan a cierto número de noticias. La cantidad de videos que comparten protagonismo con estas, no responden al total de publicaciones hechas, pero si ocupan un porcentaje aproximado a la mitad de toda la noticias analizadas.

Además, el análisis reflejó que el material audiovisual no es producción exclusiva del diario. Es decir, se enlazaron diferentes videos de otras fuentes, tales como el programa de televisión Cuarto Poder o Canal N. Asimismo, se evidenció el uso de celulares, esto se reflejó en la calidad del material en video. La razón, radica en aprovechar el contenido que circula en redes sociales, con el debido tratamiento periodístico. Asimismo, la producción de material audiovisual implicaría una mayor demanda de tiempo y recursos. Algo con lo que pocas veces se cuenta en prensa.

Watlington (2013) considera que existe cierta ventaja entre un periodista y un ciudadano común, en cuanto a la publicación de contenido. Por ello, a pesar de la facilidad para grabar un video y subirlo a las redes sociales, los periodistas nunca deben olvidar que en sus manos queda la posibilidad de contar una buena historia valiéndose de recursos como el video.

La infografía, recurso multimedia poco utilizado en las noticias analizadas. Solo se encontró 1 infografía de un total de 16, esta pertenecía al mes de octubre y se basó en una encuesta realizada por GfK. Esta infografía carece de calidad y además es poco atractiva, se asemeja a una fotografía con baja resolución.

Además de la carencia de material infográfico en las noticias, también se observó que no existe ningún tipo de multimedia o hipertextual. Sus rasgos característicos son similares a una infografía diseñada para un diario físico. Si bien es cierto una infografía hecha para una versión física puede emplearse en la versión digital, ello también supone que se considere cierta estética en el material publicado.

Todo ello debido a la poca importancia en este tipo de contenidos, puesto que las noticias analizadas se centran en tres aspectos: información, fotografía y material audiovisual.

Salaverría y Corés (citados en Larrondo, 2009) comentan que si un diario publica en su plataforma digital una infografía hecha para su versión física o viceversa, igual se consideraría un recurso multimedia. Lo incorrecto, según los autores, sería denominar a este material como ‘información online’.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

I. La función del título enlace es muy parecida a la de una noticia física, se busca llamar la atención del lector. Mientras que las palabras que conforman el texto del párrafo enganche, por lo general suelen aparecer en negrita, a manera de enlace o como palabras clave. En la medida que más se repita la palabra en todo el cuerpo de la noticia, más ubicable y recordable será para el lector. Además, esta práctica genera que los motores de búsqueda sitúen el contenido como uno de los primeros en la web.

II. La entradilla es un elemento heredado de la noticia física, por tanto el uso que se le da en las noticias digitales es muy similar al formato en físico. La información que generalmente se encontró aquí estuvo relacionada a nombres, cifras de dinero, utilizados también como palabras clave o enlaces.

III. La interactividad no se refleja del todo en las noticias del diario digital, puesto que ello implica que una noticia cumpla con memes, comentarios, número de likes y las veces compartidas. En las noticias analizadas no todas cumplen con estos indicadores, por tanto no se puede hablar de interactividad propiamente dicha.

IV. Las fuentes presentes en las noticias digitales de La República son en su mayoría primarias, extraídas de las declaraciones que los diversos personajes hicieron sobre el caso. Las fuentes secundarias tuvieron poca relevancia en estas noticias, por la carencia de documentación

expuesta en la web. Además, se apoyaron también en las redes sociales, específicamente en Twitter y Facebook para cubrir el minuto a minuto que se vivió durante el proceso. La manera en que se utilizaron como fuentes a las redes sociales es algo superficial, aún no se las llega a considerar como fuentes de peso, no al nivel de las fuentes primarias o secundarias.

V. Los recursos multimedia más empleados fueron las fotografías y el material audiovisual. Las fotografías ilustraron en todo momento los diversos escenarios en los que se desarrolló el caso Odebrecht. Se utilizaron diferentes planos fotográficos a lo largo de todas las publicaciones. Mientras que el audiovisual reemplazó en algunos casos a las fotografías y a su vez sirvió de complemento. Es necesario comentar que parte de la producción audiovisual no fue propia, sino extraída de otros medios o fuentes. Esto se evidencia mediante el logo de los canales de televisión de donde se extrajo el material, tales como Cuarto Poder y Canal N.

VI. La infografía no es un elemento empleado con frecuencia en las noticias analizadas en este diario digital. Además, la infografía encontrada carecía de nitidez y de características multimedia o hipertextuales. Según Catalá (citado en Valero, 2018) la infografía se ha vuelto imprescindible debido a que su práctica ayuda a explicar determinada información para el lector. Sin embargo, las noticias analizadas carecen de este tipo de recurso multimedia.

5.2. Recomendaciones

Se recomienda aprovechar las ventajas que ofrecen las infografías. Es decir, utilizar imágenes nítidas, en el caso se utilicen infografías digitales de formato simple o de formato complejo como las multimedia e interactivas. A fin de que se aproveche este recurso multimedia tan oportuno en la plataforma digital.

Se recomienda que el diario digital, La República, considere también como fuentes relevantes a las redes sociales, tan igual que a las fuentes primarias o secundarias. De esta forma, se podría facilitar la comprobación de la información. En consecuencia, los usuarios que deseen realizar esta verificación de las fuentes podrán hacerlo por cuenta propia.

Se recomienda profundizar estudios sobre periodismo digital, porque a nivel local se desconoce mucho sobre el tema. Por tal razón, es necesario investigar más sobre esta área tan ligada a la carrera. Así se tendrán mayores referencias para las generaciones futuras que deseen investigar sobre el tema en mención.

Se recomienda a la Escuela de Comunicación incorporar un curso, en su malla curricular, relacionado al periodismo digital. Debido a que toda noticia digital posee un lenguaje propio, elementos, características y recursos multimedia, que todo comunicador con visión del futuro debería conocer.

Referencias

- Ancalle, J., & Laura, W. (2015). *Estudio sobre las características del periodismo digital en Arequipa, aplicado a periodistas y estudiantes de cuarto y quinto año de periodismo de la escuela de ciencias de la comunicación en el año 2015*. (Tesis de grado). Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/2128/CCangujd.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bailo, G. y Díaz, V. (2016). *Cuadernillo de educación popular sobre fotografía*. Recuperado de <https://issuu.com/byghen/docs/cuadernillo4>
- Barredo, D. y Oller, M. (2012). *Las fuentes de información y los enlaces hipertextuales en las coberturas informativas de los enfrentamientos entre Real Madrid y F.C. Barcelona en Marca.com y Sport.es*. *Miguel Hernández Communication Journal*.3, 12-37. Recuperado de <http://www.miguelhernandez.com/journal/3/12-37>
- Barja, L. (2016). *El perfil del nuevo periodista digital peruano en los procesos de convergencia de plataformas. Casos El Comercio, RPP Noticias y Epena*. (Tesis de grado). Recuperado de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/4830/Barja_ml.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Blanck, E. (2014). *Periodismo para periodistas*. Recuperado de https://issuu.com/ricardo03/docs/periodismo-260914a_copia
- Bustos, M., Ladrón, M., & Moreno, D. (2013). *PERIODISMO DIGITAL: Estudio Exploratorio – Descriptivo de los Medios Digitales “El Observatodo”, “La Nota”, “La Comuna”, “Coquimbo en Línea” y “La Voz del Norte” de las comunas de La Serena y Coquimbo*. (Tesis de grado). Recuperado de <https://docplayer.es/10578088-Universidad-de-la-serena-facultad-de-ciencias-sociales-y-economicas-departamento-de-ciencias-sociales-escuela-de-periodismo.html>
- Cabezuelo, F. y Torrecillas, T. (Marzo de 2012). La formación de nuevos perfiles profesionales en Comunicación digital y la implementación del EEES. En F. García (Presidencia). *El Periodismo Digital analizado desde la investigación procedente del ámbito académico*. Simposio llevado a cabo en el XIII Congreso de Periodismo Digital. Recuperado de https://issuu.com/martinurcuvo64/docs/periodismo_digital2012

- Castillo, D. (2012). *Estudio y propuesta para optimizar la aplicación de los lineamientos y directrices en las ediciones digitales de los periódicos paceños el diario, la razón y la prensa*. (Tesis de grado). Recuperado de <http://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/12139/ESTUDIO%20Y%20PROPUESTA%20PARA%20OPTIMIZAR%20LA%20APLICACION%20DE%20LOS%20LINEAMIENTOS%20Y%20DIRECTRICES%20EN%20LAS%20EDICION.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cobo, S. (2012). *Internet para periodistas. Kit de supervivencia para la era digital*. Barcelona: Editorial UOC.
- Díaz, B. (2013). *La prensa en el nuevo ecosistema informativo « ¡Que paren las rotativas! »*. Madrid: Ariel.
- Díaz & Palacios (2007). *Ciberperiodismo: Métodos de Investigación. Una aproximación multidisciplinar en perspectiva comparada*. Recuperado de <https://web-argitalpena.adm.ehu.es/pdf/UWLGCI7246.pdf>
- Díaz & Salaverría (2003). *Manual de Redacción Ciberperiodística*. España: Ariel.
- Domínguez, E. (2010). *El cuatro Bit: Una década de reflexiones sobre periodismo e internet*. España: Editorial UOC.
- Edo, C. (2009). *Periodismo informativo e interpretativo. El impacto de internet en la noticia, las fuentes y los géneros*. Sevilla: Comunicación Social.
- Esteban, Ch. (2012). *Las nuevas profesiones del Periodismo. Madrid: Evoca Comunicación e Imagen*. Recuperado de <http://blogdelmedio.com/libros/el-futuro-del-periodismo-cuadernos-de-comunicacion-evoca/>
- Franco, G. (2009). *Cómo escribir para la web. Bases para la discusión y construcción de manuales de rredacción 'online'*. Knight Foundation. Recuperado de <http://blogdelmedio.com/libros/como-escribir-para-la-web-guillermo-franco/>
- Franco, G. (2011). Conjunto de guías éticas para hacer periodismo en la web. Recuperado de https://knightcenter.utexas.edu/guias_eticas_SPANISH_2011.pdf

- Gobbi, J. (octubre de 2010). *Periodismo, rutinas productivas y publicación en Internet*. En Gonzáles, Doldán, Iglesias (Compiladores). *Comunicación, Periodismo y Nuevas Tecnologías*. Ponencia llevada a cabo en las II Jornadas de la Licenciatura en Comunicación social, Bernal, Argentina.
- Gonzáles, C. y Zorraquín, J. (Marzo de 2012). Twitter como complemento en las distintas fases de la labor periodística. En F. García (Presidencia). *El Periodismo Digital analizado desde la investigación procedente del ámbito académico*. Simposio llevado a cabo en el XII Congreso de Periodismo Digital. Recuperado de https://issuu.com/martinurcuvo64/docs/periodismo_digital2012
- Gray, J, Bounegru, L y Chambers, L. (2012). *Manual de Periodismo de Datos*. Open Knowledge Foundation. Recuperado de <http://interactivos.lanacion.com.ar/manual-data/index.html>
- Gutierrez, M. (2014). *Manual de estilo para medios digitales. Propuesta para generar una normatividad de redacción en los sitios web de infamación*. (Tesis de grado). Recuperado de <https://docplayer.es/52811372-T-e-s-i-s-universidad-nacional-autonoma-de-mexico-facultad-de-ciencias-politicas-y-sociales-mariana-ivette-gutierrez-ramirez.html>
- Hohmann, J. (2011). *Las 10 mejores prácticas para medios sociales. Guías útiles para las organizaciones periodísticas*. Carolina del Norte: American Society of News Editors. Recuperado de https://knightcenter.utexas.edu/mejores_practicas_SPANISH_2011.pdf
- Irala, P. & Pérez, V. (2013). *Cibermedios: palabra, imagen y tecnología*. Zaragoza: San Jorge. Recuperado de <http://ediciones.usj.es/?p=749>
- Irigaray, F., Ceballos, D., y Manna, M. (2010). *Periodismo Digital en un paradigma de transición*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/34900936/Periodismo-Digital-en-un-paradigma-de-transicion>
- Lamarca, M. (2013). *Hipertexto: El nuevo concepto de documento en la cultura de la imagen* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://www.hipertexto.info/>
- Larrondo, A. (2009). *Los géneros en la Redacción Ciberperiodística*. Contexto, teoría y práctica actual. España: Agitalpen Zerbitzua.

- López, G. (2010). *Periodismo digital, una práctica en constante redefinición*. *Comunicación, Periodismo y Nuevas Tecnologías*, 92-93. Recuperado de https://issuu.com/lic_comunicacion/docs/cpntii
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la Metodología Cualitativa*. México: Trillas.
- Montoya, K. (2017). *La optimización para motores de búsqueda (SEO) en la configuración del valor agregado del periodismo digital peruano: el caso de Gestión.pe*. (Tesis de grado). Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/7995>
- Navarro, L. (2011, 11 de junio). Tiempo de cibergéneros. *Revista mexicana de Comunicación*. Recuperado de https://issuu.com/mexcomunicacion/docs/rmc___126__abr_-_jun_2011_
- Orihuela, J. (2012). *80 claves sobre el futuro del Periodismo*. España: Anaya Multimedia.
- Pérez, V. y Mc Mahon, J. (Marzo de 2012). #5W@ WWW: La experiencia del Roleplaying en la formación periodística. En F. García (Presidencia). *El Periodismo Digital analizado desde la investigación procedente del ámbito académico*. Simposio llevado a cabo en el XII Congreso de Periodismo Digital. Recuperado de https://issuu.com/martinurcuyo64/docs/periodismo_digital2012
- Pichihua, S. (2015). *Cómo los periodistas de las secciones Deportes y Política de la Agencia Andina utilizan Twitter como fuente de información para noticias de último minuto* (Tesis de maestría). Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/8357>
- Rivera, D. (2011). *Los Cybermedios en Ecuador: Evolución, estructura y ciberparticipación*. (Tesis doctoral). Recuperado de <https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/3712/RiveraRogel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodríguez, G., Gil, J. &García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Romero, P. (2012). *Los riesgos del periodismo en tiempos de redes*. Recuperado de <http://evocaimagen.com/cuadernos/cuadernos8.pdf>
- Rosaleny, Á. (2014). *Periodismo digital en Estados Unidos: estrategias empresariales de los diez principales diarios online* (tesis de grado). Recuperado de

http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/99587/TFG_2014_RosalenyA.pdf?sequence=6

- Sáenz, Y. (2011). *El periodista digital en los medios de Prensa Libre. El Periódico, siglo XXI Diario La Hora: Perfiles y retos*. (Tesis de grado). Recuperado de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16_0848.pdf
- Sabés, F. & Verón, J. (2012). *Comunicación y la red. Nuevas formas de periodismo*. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/131309748/Ponencias-Del-Congreso-2013>
- Sabés, F. Verón, J. (2012). *El periodismo digital analizado desde la investigación procedente del ámbito académico. XII Congreso de Periodismo Digital*. España. Recuperado de https://issuu.com/martinurcuvo64/docs/periodismo_digital2012
- Salaverría, R. (2016). *Ciberperiodismo en Iberoamérica*. Recuperado de https://www.fundaciontelefonica.com/artes_cultura/publicaciones-listado/pagina-item-publicaciones/itempubli/479/
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva*. Barcelona: Gedisa.
- Tejedor, S. (2009). *Ciberperiodismo. Libro de estilo para ciberperiodistas*. Santo Domingo: ITLA.
- Urdaneta, J. (2017). *Redacción en Cibermedios para Comunicadores en Formación. Revista Periodista Digital*. Recuperado de <https://periodistadigitalblog.wordpress.com/2017/02/28/redaccion-en-cibermedios-para-comunicadores-en-formacion-por-joyceleine-urdaneta/>
- Valero, J. (2009). *La revolución de la prensa digital*. Recuperado de <http://www.evocaimagen.com/cuadernos/cuadernos1.pdf>
- Valero, J. (2018). *Nuevas Narrativas Visuales*. Recuperado de <https://joseluisvalero.wordpress.com/>
- Valles, M. (1999). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión Metodológica y Práctica Profesional*. Recuperado de <https://metodologiaecs.files.wordpress.com/2014/11/vallesmiguel-tc3a9cnicas-cualitativas-de-investigac3b3n-social-1999.pdf>
- Watlington, L. (2013). *Guía de periodismo en la era digital*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/229595900/Guia-de-Periodismo-en-la-era-digital-2013-03>
- Yezers'ka, L. (2008). *Ciberperiodismo en el Perú*. Piura: Editorial San Marcos.

Anexos

Ficha de Análisis N°

DIARIO LA REPÚBLICA	Título					
	ELEMENTOS	Título enlace	Párrafo enganche	Entradilla		
	HIPERTEXTUALIDAD	Enlaces				
		CONTEXTUALES/ REFERENCIALES	RELACIONALES/ ESTRUCTURALES	RECOMENDADOS/ ASOCIATIVOS		
	FUENTES	Primarias/ humanas	Secundarias/ documentales	Redes Sociales		
				Facebook	Twitter	
	MULTIMEDIALIDAD	Fotografía	Audiovisual	Infografía		
	INTERACTIVIDAD	Redes Sociales (Facebook)	Likes	Comentarios		
			Compartidas	Memes		



FRANCE 24
AHORA EN ESPAÑOL
#France24EnEspañol

VER MÁS 

POLÍTICA OLLANTA HUMALA MINISTERIO PÚBLICO MARTÍN BELAUDE LOSSIO NADINE HEREDIA CESAR ROMERO ODEBRECHT

Barata desmiente a Martín Belaunde y complica investigación de Fiscalía

Jorge Barata, exdirectivo de Odebrecht, reveló entrega de tres millones de dólares a campaña de Ollanta Humala, pero la fiscalía duda en usar esa información, porque contradice toda la declaración del aspirante a colaborador eficaz Martín Belaunde.

23 Feb 2017 | 5:09 h



Jorge Barata contradice versión de Martín Belaunde en investigación a Nadine Heredia

Redacción:
Redacción LR

El colaborador eficaz y ex directivo de Odebrecht Latinvest, **Jorge Barata**, reveló a la Fiscalía que entre fines del año 2010 y comienzos del 2011 entregaron tres millones de dólares para la campaña electoral del entonces candidato presidencial **Ollanta Humala**. El dinero se entregó en efectivo en Brasil y Lima a la entonces secretaria de asuntos internacionales del Partido Nacionalista y esposa del candidato **Nadine Heredia Alarcón**.

Barata dijo además que la entrega de este dinero se realizó a pedido del expresidente de Brasil **Luiz Ignacio Lula da Silva** de los fondos que la compañía brasileña constructora tenía para el **Partido de los Trabajadores**. El colaborador eficaz precisó que no se trató de un pago de soborno específico para una obra como en otros casos, sino que fue un aporte para una campaña política.

PUEDES VER: Alan García admite que se reunió con Jorge Barata 16 veces

Las primeras entregas de dinero se realizó en la ciudad de Sao Paulo, Brasil, a **Valdemir Garreta**, para el pago que debía realizarse al también publicista **Luis Favre** que asesoró la campaña política de los nacionalistas. **Barata** a dado detalles de su encuentro con Garreta a fines del 2010 en el hotel Melia Jardin Europa, en Sao Paulo.

Garreta es una persona allegada a Lula, en cuyo gobierno ocupó el cargo de Jefe Municipal de Abastecimiento. Se le relacionó con pagos de sobornos e intento de comprar votos en el parlamento de Brasil. En la reunión en el Melia, Garreta le dijo a Barata que conocía a **Fernando Migliaccio**, operador de Odebrecht en el manejo de caja 2 que manejaba el Departamento de Operaciones Estructuradas.

Luego, ya en Lima, Barata se reunió con **Ollanta Humala** y **Nadine Heredia** en el departamento que la pareja presidencial tenía en la **avenida Armendariz**. Allí ambos le confirmaron que recibirían dinero de Brasil para la campaña presidencial del 2011 a través

NOTICIAS RELACIONADAS

Wilfredo Pedraza "La FAO ha ratificado las funciones de Nadine Heredia"



Odebrecht habría entregado a Nadine Heredia US\$3 millones para campaña



Nadine Heredia recibió 3 millones de dólares de parte de Odebrecht, según Barata



CONTENIDO PATROCINADO

¿Cuál es la Rentabilidad de mi AFP?
Gracias a: 

Festival gastronómico Entel Tiene Filo llega a Chiclayo
Gracias a: 

MAC
Lips Lips Lips
DESCRIBIR TU TENDENCIA!

TAMBIEN PUEDES VER

 **Reniec abre registro para que extranjeros puedan participar en Elecciones 2018**

 **evalúa caso de Kenji Fujimori**

 **Alan García inicia acciones para anular investigación**

 **¿Evangélicos al poder?**

 **El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos**

Cuponidad.pe

Mistura Apega
MEJOR OFERTA
S/ 6.00

Entrada a Mistura 2017 para niño o adulto hasta el 5 de noviembre

Heredia en el departamento que la pareja presidencial tenía en la avenida Armendariz. Allí ambos le confirmaron que recibirían dinero de Brasil para la campaña presidencial del 2011, a través de Garreta.

Posteriormente y avanzada el proceso electoral, Nadine Heredia llamó al director ejecutivo de Odebrecht en Lima y le dijo que necesitaban más recursos para la campaña electoral. Barata solicitó los recursos a Sao Paulo, desde donde enviaron remeses de 300 mil dólares en efectivo que entregó personalmente a Heredia. Las entregas de dinero cesaron cuando Ollanta Humala resultó electo presidente de la República.

El colaborador eficaz subrayó que no realizó pagos a ningún funcionario público por el proyecto del Gasoducto del Sur Peruano, enfatizando que el dinero entregado a Nadine Heredia no se consideró un soborno sino un aporte a una campaña política, de los fondos asignados previamente al Partido de los Trabajadores de Brasil.

Problemas en la Fiscalía

Jorge Barata narró estos hechos al fiscal Hamilton Castro a fines de enero, junto con la revelación de los pagos al exviceministro de Transportes y Comunicaciones, Jorge Cuba por el Metro de Lima, y al expresidente Alejandro Toledo por la Interoceánica. La información debía mantenerse en reserva hasta que fuera usada por la Fiscalía, a fin de no afectar el proceso de colaboración de Odebrecht en Brasil y otros que se pudieran tramitar en otros países.

Barata indicó a la fiscalía que tenían registro de todos el dinero entregado a Garreta y Nadine en el Departamento de Operaciones Estructuradas, que pueden confirmar su versión de los hechos. Es decir no sería solamente su palabra, sino como en los primeros casos, esto estaría debidamente documentado.

El director ejecutivo de Odebrecht en el Perú negó conocer a Martin Belaunde y haber hecho aportes a las campaña nacionalista el 2006.

Hace unos 10 días aproximadamente, Castro entregó toda la información referida a los aportes al Partido Nacionalista y Nadine Heredia al fiscal Germán Juárez de Lavado de Activos, para que la utilice en el caso de las agendas.

De acuerdo a lo planificado, Juárez debía utilizar esa información para allanar los inmuebles de Nadine Heredia y Ollanta Humala en busca de más información y eventualmente para evaluar un pedido de prisión preventiva de la pareja presidencial.

Pero, eso no sucedió. Al contrario, todos los detalles de la declaración de Barata fueron filtrados en las últimas días a diversos medios de comunicación. Un acto que puede poner en peligro toda la colaboración de Odebrecht y el Ministerio Público de Brasil que insiste en la reserva de la información, hasta que sea usada oficialmente.

El problema en la fiscalía de lavado de activos y específicamente con el fiscal Juárez, es que todo el caso de las agendas, y el "impedimento encubierto de salida del país" de Ollanta Humala y Nadine Heredia, se sostiene sobre las declaraciones de Martin Belaunde, que busca acogerse a los beneficios de la colaboración eficaz para salir de prisión.

Sin embargo, los hechos narrados por Belaunde se refieren a aportes realizados por Odebrecht el 2006, algo que la empresa, a través de Barata, niega, por lo que la fiscalía tendría que retirar del proceso esa historia, para utilizar la nueva versión que estaría debidamente documentada.

Hace unos meses, Juárez ya tuvo que retirar del proceso de las agendas la declaración del venezolano Moisés Boyer sobre aportes a la campaña de Humala el 2006 provenientes de Venezuela, al establecerse que su testimonio es falso.

Allí el dilema de la fiscalía de lavado de activos. Germán Juárez plantea viajar a Brasil para recoger más información y documentos del Departamento de Operaciones Estructuradas antes de desechar por completo la declaración de Belaunde y agarrarse a la tabla de salvación que le ofrece Barata y Odebrecht.

El problema es que la información de los otros directivos de Odebrecht en Brasil todavía estará bajo reserva hasta junio próximo. Ahora solo es accesible la información proporcionada por Jorge Barata. ¿Accederá Barata a hablar con el fiscal Juárez

NOTICIAS RELACIONADAS

Wilfredo Pedraza: "La FAO ha ratificado las funciones de Nadine Heredia"



Odebrecht habría entregado a Nadine Heredia US\$3 millones para campaña



Nadine Heredia recibió 3 millones de dólares de parte de Odebrecht, según Barata



NOTICIAS RELACIONADAS

Wilfredo Pedraza: "La FAO ha ratificado las funciones de Nadine Heredia"



Odebrecht habría entregado a Nadine Heredia US\$3 millones para campaña



Nadine Heredia recibió 3 millones de dólares de parte de Odebrecht, según Barata



puer...



El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos

Cupónidad.pe

El 10 Carnes y Parrillas

Entrada + plato de fondo + botella de vino o jarra de chicha para dos

MEJOR OFERTA
S/ 87.50

[VER OFERTA >>](#)

MAC Lips Lips Lips

¡DESCUBRE TU TENDENCIA!



El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos

Cupónidad.pe

2 entradas + Combo recargable

Cineplanet

Cineplanet: Descuento en 2 entradas 2D + combo recargable. Válido para Lima y Provincias

MEJOR OFERTA
S/ 32.90

[VER OFERTA >>](#)

MAC Lips Lips Lips

¡DESCUBRE TU TENDENCIA!

Odebrecht en Brasil todavía estará bajo reserva hasta junio próximo. Ahora solo es accesible la información proporcionada por Jorge Barata. ¿Accederá Barata a hablar con el fiscal Juárez bajo el riesgo de que antes de usarse su declaración en un proceso judicial, aparezca reproducida en un medio de comunicación?

Te puede interesar

- [Reniec abre registro para que extranjeros puedan participar en Elecciones 2018](#)
- [Úrsula Letona renunció a comité disciplinario que evalúa caso de Kenji Fujimori](#)
- [Alan García inicia acciones para anular investigación](#)
- [¿Evangélicos al poder?](#)
- [El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos](#)
- [Wilfredo Pedraza: "La FAO ha ratificado las funciones de Nadine Heredia"](#)
- [Odebrecht habría entregado a Nadine Heredia US\\$3 millones para campaña](#)
- [Nadine Heredia recibió 3 millones de dólares de parte de Odebrecht, según Barata](#)

NOTICIAS RELACIONADAS

Wilfredo Pedraza: "La FAO ha ratificado las funciones de Nadine Heredia"



Odebrecht habría entregado a Nadine Heredia US\$3 millones para campaña



Nadine Heredia recibió 3 millones de dólares de parte de Odebrecht, según Barata



Diario La República
2,017,207 Me gusta

2 MILLONES DE RAZONES PARA SEGUIR MÁNDOTE

La República
Somos 2 millones en facebook!

Te gusta **MÁNDOTE**

Regístrate

@larepublica.pe
/larepublicape
larepublica-web2

A ti y a 87 amigos más les gusta esto



poder?



El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos

Cuponidad.pe



El 10 Carnes y Parrillas

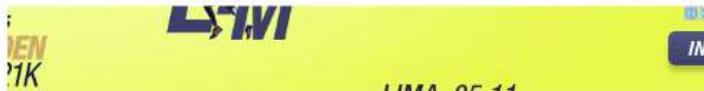
MEJOR OFERTA
S/ **87.50**

Entrada + plato de fondo + botella de vino o jarra de chicha para dos

VER OFERTA >>

MAC LIPS LIPS LIPS
DESCUBRE TU TENDENCIA!





POLÍTICA OLLANTA HUMALA ISAAC HUMALA NADINE HEREDIA

Isaac Humala: "Si encuentran culpable a Ollanta, lo más digno sería que se suicide" | VIDEO

El padre de **Ollanta Humala** dijo sentir una "profunda decepción" y señaló que sería más digno suicidarse a "estar encarcelado como **Fujimori**".



27 Feb 2017 | 6:35 h



Redacción:
Redacción LR

Isaac Humala se refirió con dureza sobre la complicada situación que atraviesa su hijo, el expresidente Ollanta Humala, quien es señalado por la Fiscalía por el presunto delito de lavado de activos, esto tras la delación de los **US\$ 3 millones** de Jorge Barata, exdirector de **Odebrecht** en el Perú.

Alejado de su hijo desde hace algunos años, **Humala Núñez volvió a criticar a Ollanta**, pero esta vez con mucha más crudeza, al suscribir una carta escrita desde la prisión por Antauro donde le dice a Ollanta que más digno sería que se suicide si es culpable de las imputaciones.

PUEDES VER: Ollanta Humala rechaza haber recibido fondos de Odebrecht para su campaña

En ese sentido, Isaac Humala señaló que si se comprueba que el exlíder nacionalista hizo uso del dinero entregado por la empresa brasileña Odebrecht, mejor sería que se quite la vida en lugar de estar encarcelado como **Alberto Fujimori** u otro exgobernante del Perú.

"Suscribo lo escrito por mi hijo [Antauro], no le quedaría otra cosa que suicidarse [a Ollanta]. Cuando quebraban los gerentes, se suicidaban. Si lo condenan, va a acompañar a Fujimori a Toledo, en cierta forma está acompañando a **Morales Bermúdez**. Son tres presidentes, entonces va a la cárcel y más digno sería suicidarse", comentó en diálogo con radio *Capital*.

El padre de los Humala explicó que Ollanta se convertiría en un "delincuente común" si "estuvo metido en negocios" o si el Ministerio Público comprueba que usó para gastos personales el dinero que recibió de **Odebrecht** como aporte para la campaña nacionalista de 2011.

En otro momento, culpó a la **ex primera dama Nadine Heredia** de las presuntas irregularidades que hubo en el gobierno de Ollanta. "Nadine era una loca que se metía en todo y mi hijo se lo permitía", finalizó.

CONTENIDO PATROCINADO

¿Cuál es la Rentabilidad de mi AFP?
Gracias a:

Festival gastronómico Entel Tiene Fito llega a Chiclayo
Gracias a:

WORLD OF TANKS
TANQUES REALES. ACCIÓN REAL

TAMBIEN PUEDES VER

Kenji Fujimori: "Asistiré a citación de mi bancada pese a violación del debido proceso"

¿Por qué algunos jueces pueden participar en Elecciones 2018?

Úrsula Letona renunció a comité disciplinario que evalúa caso de Kenji Fujimori

Alan García inicia acciones para anular investigación

¿Evangélicos al poder?

El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos

Cuponidad.pe



disciplinario que evalúa caso de Kenji Fujimori

Alan García inicia acciones para anular investigación

¿Evangélicos al poder?

El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos

Te puede interesar

- Kenji Fujimori: "Asistiré a citación de mi bancada pese a violación del debido proceso"
- Reniec abre registro para que extranjeros puedan participar en Elecciones 2018
- Úrsula Letona renunció a comité disciplinario que evalúa caso de Kenji Fujimori
- Alan García inicia acciones para anular investigación
- ¿Evangélicos al poder?
- El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos

3q3VW_G0PCqe3HqfEGIBCIMibEWRSpGJEIRfNaxXas3ZyuOhHXN8 1j_ Ehy3LY4f6siogj5cm3c8JPUQesekpAKHbLOP1hp8m6mKosuURZk3CLDp1nh-4WIHQWpttv8DRJ3ec4wCpqLuEP838EXLY4

Anuncios



Vuelos Nacionales baratos
Viaja



CMS en América Latina
CMS

POLÍTICA OLLANTA HUMALA MINISTERIO PÚBLICO PODER JUDICIAL

Poder Judicial deja al voto apelación de Ollanta Humala para viajar sin permiso |VIDEO

Julio César Espinoza, abogado del expresidente, expuso sus alegatos contra la resolución que obliga a su patrocinado pedir permiso para salir del país. Sala resolverá apelación y notificará a las partes.



28 Feb 2017 | 5:36 h



Redacción:
Redacción LR

Julio César Espinoza, abogado de Ollanta Humala, sustentó este martes en la **Segunda Sala Penal de Apelaciones** por qué debería revocarse la medida contra su patrocinado, quien impugnó la resolución del Poder Judicial que varió sus medidas de conducta y le impuso solicitar al PJ permiso para salir del país.

La defensa del expresidente presentó una escritura pública de revocación al poder que la expareja presidencial le dio a **Rosa Alarcón**, prima de la ex primera dama, para que pueda viajar con sus hijos.

Sin embargo, el fiscal **Rafael Vela** argumentó que no se debe revocar la medida judicial, ya que esto flexibilizaría las medidas de conducta de **Humala**.



Información previa

El expresidente de la República **Ollanta Humala**, investigado por la Fiscalía por el presunto delito de lavado de activos, podría hoy revocar la medida del **Poder Judicial** que lo obliga a pedir permiso para salir del país.

La defensa sustenta en la **Segunda Sala Penal Nacional de Apelaciones** su apelación contra la resolución que emitió en enero

CONTENIDO PATROCINADO

¿Cuál es la Rentabilidad de mi AFP?

Gracias a: 

Festival gastronómico Entel Tiene Fito llega a Chiclayo

Gracias a: 

vivaair.com

Toda aventura empieza con un... Si

Plura - Lima

Desde **US\$ 25** / **S/ 82**

¡COMPRA YA!

¡Reservación inmediata y confirmación!

TAMBIEN PUEDES VER

Kenji Fujimori: "Asistiré a citación de mi bancada pese a violación del debido proceso"

Úrsula Letona renunció a comité disciplinario que evalúa caso de Kenji Fujimori

Alan García inicia acciones para anular investigación

¿Evangélicos al poder?

El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos

Cuponidad.pe

Restaurant Buffet Mandarin

Almuerzo o cena buffet de lunes a domingo

MEJOR OFERTA S/ 51.90

La defensa sustenta en la **Segunda Sala Penal Nacional de Apelaciones** su apelación contra la resolución que emitió en enero pasado el juez **Richard Concepción**.

PUEDES VER: Lavado y secado de dinero

Como se recuerda, Concepción acogió el pedido del **Ministerio Público** y sustentó su decisión al señalar que había "un peligro de fuga" de Humala Tasso para evitar a la justicia.

El abogado defensor del exmandatario, **Julio Espinoza**, apeló el fallo argumentando que la resolución había sido "arbitrario" porque su patrocinado tenía arraigo en el país y porque "no va a viajar" fuera del territorio nacional.

La Fiscalía investiga a Humala por la recepción de supuestos aportes irregulares para sus **campanas presidenciales de 2006 y 2011**.

Te puede interesar

- **Kenji Fujimori: "Asistiré a citación de mi bancada pese a violación del debido proceso"**
- **Úrsula Letona renunció a comité disciplinario que evalúa caso de Kenji Fujimori**
- **Alan García inicia acciones para anular investigación**
- **¿Evangélicos al poder?**
- **El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos**

Diario La República
2,017,478 Me gusta
MILLONES DE RAZONES PARA SEGUIR
¡Somos 2 millones en facebook!
Te gusta **MÁNDOTE**
Regístrate

poder?



El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos

Cuponidad.pe
MEJOR OFERTA
S/ 6.00
Entrada a Mistura 2017 para niño o adulto hasta el 5 de noviembre.
VER OFERTA >>

Anuncio
VPS en la Nube Summum Gigas - Ahora hasta 3 Meses Gratis



Cuponidad.pe
HASTA **70% DSCTO.** EN ENTRETENIMIENTO
RANCHO AVENTURA PARK
ACUARIO NAUTILUS
CLICK AQUÍ



USB Security Software
GFI Software



VPS en la Nube Summum Gigas
gigas.com/vps-en-la-nube

POLÍTICA OLLANTA HUMALA PODER JUDICIAL

Abogado de Ollanta Humala: Expresidente no tiene intención de salir del país

Letrado sostuvo tras audiencia de apelación de medida de conducta que, **Humala Tasso** "y su familia radican en Perú". **"No tienen propósito de viaje"**, subrayó.



28 Feb 2017 | 9:32 h



Foto: La República

Redacción:

Redacción LR

Después que la Sala Penal de Apelaciones haya dejado al voto el pedido de la defensa del expresidente **Ollanta Humala** para revocar la autorización judicial que requiere para salir del país, el abogado Julio César Espinoza remarcó que su patrocinado **"no tiene intención" de salir del país**.

PUEDES VER: Contralor: Suscripción de adenda entre el MTC y Kuntur Wasi "fue apresurada"

En declaraciones a la prensa sostuvo que el líder nacionalista, investigado por **lavado de activos** por los aportes que recibió el Partido Nacionalista en el 2006 y 2011, y su familia "radican en Perú. "No tiene propósito de viaje", remarcó.

"No hay intención ni plan de ningún viaje. Lo que hay es la necesidad de que en este proceso se reconozcan los derechos fundamentales, básicamente el de la libertad. (...) Lo que corresponde es que se presume la inocencia, es el principio rector. Lo demás queda especulación", apuntó el letrado.

Argumentó que hasta el momento Humala Tasso no ha transgredido ninguna norma de conducta establecida. Anotó que todas las disposiciones se han cumplido escrupulosamente, "inclusive incorrectas que el juez de primera instancia (dictó)", acotó.

Respecto a las declaraciones que ofreció **Jorge Barata**, expresidente de Odebrecht en Perú, sobre el presunto aportes de US\$ 3 millones a su agrupación, el abogado minimizó ello y manifestó que es **"un elemento más"**.

En este sentido informó que ha solicitado al fiscal Germán Juárez a participar de la diligencia cuando entreviste a Barata. "Tiene condición de testigo en este proceso y nosotros los abogados hemos solicitado que se realice respectiva declaración con presencia de todos los abogados para poder interrogarlo. Mientras tanto, es una declaración realizada en otro proceso, en otra causa", dijo Espinoza.

NOTICIAS RELACIONADAS

Ollanta Humala: Poder Judicial revisará apelación sobre medidas de conducta



Antauro a Ollanta Humala: "Lamentablemente fuiste mi hermano y camarada"



Poder Judicial deja el voto apelación de Ollanta Humala para viajar sin permiso VIDEO



CONTENIDO PATROCINADO

¿Cuál es la Rentabilidad de mi AFP?
Gracias a:

Festival gastronómico Entel Tiene Fijo llega a Chiclayo
Gracias a:

Software Contable en Perú - Programa Contable World Office
World Office Precios Especiales por Pocos Días



www.worldoffice.com.pe

TAMBIEN PUEDES VER

Úrsula Letona renunció a comité disciplinario que **revisará caso de 'reñij'** Fujimori

Avelino Guillén: "El indulto no es un tema estrictamente interno"

Alan García inicia acciones para anular investigación

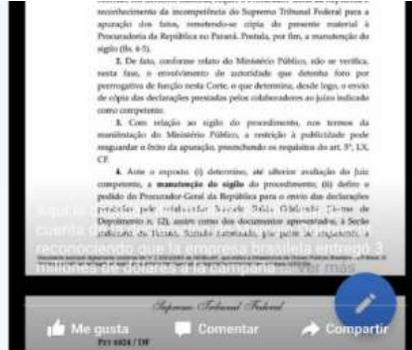
¿Evangélicos al poder?

El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos

Cupunidad.pe

Restaurant Buffet Mandarin
Almuerzo o cena buffet de lunes a domingo

MEJOR OFERTA
S/ **51.90**



NOTICIAS RELACIONADAS

Caso Odebrecht: Juan Pani asegura que delaciones premiadas "causarán terremoto político"

Odebrecht: Existe una cuenta con US\$ 13 millones para gastos de Lula Da Silva



Odebrecht confesó pago de sobornos por obras de olimpiadas de Río



Tweet by Ronald Gamarra (@ronaldgamarra) dated 14.21 - 12 abr. 2017. Text: "Aquí la decisión de Fachín que da cuenta de declaración de Marcelo Odebrecht sobre entrega de 3 millones de dólares a campaña de Humala".

Esta declaración es parte del documento que la Corte Suprema de la Justicia de Brasil hizo pública. Esta manifestación será remitido a la Fiscalía de Paraná debido a que el Distrito Federal de la Corte Suprema de Brasil señaló que lo dicho por el mandamás de Odebrecht no es de su competencia.

"De acuerdo con el informe de la fiscalía, en esta etapa, esta Corte no es competentes, por lo que dispone el envío copia de las declaraciones hechas por los empleados de la sentencia indicada", exponen.

La declaración del expresidente de la compañía cuestionada fortalece la confesión del ex CEO de Odebrecht en el Perú, Jorge Barata, quien en febrero pasado señaló que a mediados del 2010, fortalece la confesión del ex CEO de Odebrecht en el Perú, Jorge Barata, quien en febrero pasado señaló que a mediados del 2010, en plena campaña electoral, Marcelo ordenó dar una "donación" para el nacionalismo.

Incluso, en una entrevista que ofreció Barata a "El Comercio", dijo que "fueron tres o cuatro entregas". Contó que Nadine Heredia era la que se comunicaba con él para coordinar la transacción de los "recursos".

"Ella me llamaba, me pregunta cuando iba a llegar el recurso, y yo le decía que de acuerdo a las circunstancias, en una semana o algunos días. La presión era grande, porque necesitaban para la campaña, pero no era tan sencillo realizar la operatividad para hacernos de ese dinero", anotó.

El expresidente de Odebrecht en nuestro país contó también que el aporte se dio en un departamento ubicado en el distrito de Miraflores que pertenecía a Humala. "Entrábamos en la habitación pequeña, conversábamos, hacía la entrega y eso era todo. En una oportunidad, no recuerdo si antes o después de la entrega, llegó Ollanta Humala, el cual comenzó a hablar de su proyecto político", añadió.

Desde esa declaración la expareja presidencial ha negado haber recibido dinero de Odebrecht e instaron a Barata a demostrar sus aseveraciones. También ensayaron la posibilidad de desestimar el presunto aporte de una empresa extranjera como delito.

NOTICIAS RELACIONADAS

Caso Odebrecht: Juan Pani asegura que delaciones premiadas "causarán terremoto político"

Odebrecht: Existe una cuenta con US\$ 13 millones para gastos de Lula Da Silva



Odebrecht confesó pago de sobornos por obras de olimpiadas de Río



Advertisement for a religious event: 'El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos'.

Advertisement for Cuponidad.pe featuring 'El 10 Carnes y Parrillas' for S/ 87.50.

Advertisement for a religious event: 'El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos'.

Advertisement for Cuponidad.pe featuring 'Apega - Mistura' for S/ 6.00.

Anuncios



Hôtels à Lima
KAYAK.IT



Software Contable en Perú
www.worldoffice.com.pe

POLÍTICA OLLANTA HUMALA IMPRESA MADINE HEREDIA PATRICIA HOYOS JUAN PARI

Juan Pari: “No hay recibo que confirme la entrega de dinero pues, según Barata, fue en efectivo”

Entrevista a **Juan Pari Choquehuanca**. Ex presidente de la Comisión Lava Jato del Congreso. Ex congresista del Partido Nacionalista.



14 Abr 2017 | 1:24 h



Redacción:
Redacción LR

La investigación que encabezó Juan Pari en el **Congreso** sobre los presuntos pagos de sobornos en Perú recobra relevancia cuando de ex presidentes se habla. Primero fue Alejandro Toledo y hoy es Ollanta Humala el mencionado en este proceso. Según Pari, es cuestión de tiempo para que la pruebas salgan a la luz.

Su informe vinculó a Ollanta Humala con los presuntos pagos ilícitos provenientes de Brasil. ¿Cuáles fueron sus indicios?

El caso del señor Humala, recordemos, se inicia con un correo enviado por Fernando Migliaccio, hombre de confianza de Marcelo Odebrecht, en el que hace referencia al “Programa OH” y a la entrega de 4 millones 800 mil reales, que al cambio de esa época equivalen a 3 millones de dólares.

PUEDES VER: Congresista García Belaunde asegura que pago que habría hecho Odebrecht a Humala fue para “someterlo”

Dinero que ha sido mencionado por Marcelo Odebrecht en su delación premiada.

Marcelo lo ha aceptado y el señor Jorge Barata también. Incluso, estos montos también aparecen en las agendas de su esposa Nadine Heredia.

La defensa de Humala asegura que no existe una ruta de dinero proveniente de Odebrecht.

Es que no va a haber una factura, ni recibo ni un cheque que confirmen la entrega del dinero porque este, según Barata, fue entregado en efectivo.

¿Cómo probarlo entonces?

Se puede probar a través de la contabilidad del Departamento de Operaciones Estructuradas, que era la oficina encargada de transferir el dinero ilícito. La cuentas en Suiza deben dar mayores pistas sobre **el caso Humala**.

¿Cree que el presunto dinero que recibió Humala proviene de las cuentas de Odebrecht en Suiza?

Recordemos que Fernando Migliaccio era el encargado de manejar esas cuentas, por lo que asumo que ese dinero proviene de ese país.

NOTICIAS RELACIONADAS

Alberto Otárola: “Aquí hay una persecución política contra el presidente Humala”



Odebrecht confirma aporte de US\$ 3 millones a Humala

La ruta del aporte a Ollanta Humala, según Marcelo Odebrecht



delación de Marcelo Odebrecht debe ser incluida en la

CONTENIDO PATROCINADO

¿Cuál es la Rentabilidad de mi AFP?
Gracias a: 

Festival gastronómico Entel Tiene Filo llega a Chiclayo
Gracias a: 

IAIU
Adriano International University
Universidad en Línea
Pensum Abierto - Estudios Andragógicos
Licenciaturas | Maestrías | Doctorados
120+ Áreas de Estudio

TAMBIÉN PUEDES VER

Kenji Fujimori:
“Asistiré a citación de mi bancada pese a violación del debido proceso a comite disciplinario que evalúa caso de Kenji Fujimori”

Alan García inicia acciones para anular investigación

¿Evangélicos al poder?

El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos

Cuponidad.pe

Coney Park
Paga S/ 50 y juega 150 en cualquier Coney Park
MEJOR OFERTA
S/ 50.00
VER OFERTA >>

¿La delación de Marcelo Odebrecht debe ser incluida en la investigación fiscal?

Por supuesto, sería una irresponsabilidad si el fiscal no lo hace. No solo debe incluirlas sino que, además, debe profundizar en su investigación.

¿El testimonio alcanza a comprometer a Nadine Heredia?

Al margen del cargo que la señora haya desempeñado en su partido en el 2010, existen viajes antes y después de ese año a Brasil. Además, el propio Barata dijo ante nuestra comisión que ella participó de las reuniones que sostuvo con el entonces candidato Humala. Está el contenido de sus agendas que deben ser investigadas porque se mencionan montos y nombres de presuntas autoridades de Brasil.

Según la ex primera dama, esas agendas fueron modificadas.

Más allá de la agenda propiamente dicha como prueba, está la correlación con los hechos que van más allá. Hay consistencia entre los hechos y su contenido. Por ejemplo, los pagos a Rocío Calderón se corroboran con los recibos por honorarios que le paga OAS. Se colinda con la realidad. Eso sirve como una ruta.

Su informe vinculó a Alan García con los presuntos sobornos. ¿Cuáles fueron sus indicios?

En su gestión se cuadruplicó el monto de la Interoceánica, del cual el 50% no tenía justificación, pero que fue entregado mediante contratos y adendas. Hay muchas cosas que el **Ministerio Público** tiene que investigar, uno de los temas pendientes es el de Castillo de Arena.

Ese caso fue archivado en Brasil.

Pero la Fiscalía podría profundizar en los datos que reveló esa investigación en su momento. Me da la impresión de que se está buscando excluir a García de este proceso. Él debería estar aquí defendiendo su gestión en lugar de mirar desde un balcón europeo lo que pasa en su país y en su propio partido, que como vemos se está desmoronando.

Te puede interesar



disciplinario que evalúa caso de Kenji Fujimori



Alan García inicia acciones para anular investigación



¿Evangélicos al poder?



El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos

NOTICIAS RELACIONADAS

Alberto Otárola: "Aquí hay una persecución política contra el presidente Humala"



Odebrecht confirma aporte de US\$ 3 millones a Humala



La ruta del aporte a Ollanta Humala, según Marcelo Odebrecht



Cuponidad.pe



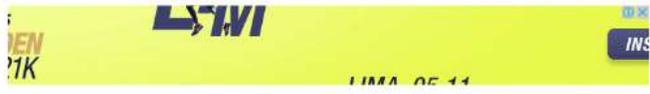
**2 entradas +
Combo recargable**

Cineplanet
Cineplanet: Descuento en 2 entradas 2D + combo recargable. Válido para Lima y Provincias.

MEJOR OFERTA

S/ 32.90

VER OFERTA >>



POLÍTICA OLLANTA HUMALA ODEBRECHT

Humala: "Nos reafirmamos en no haber recibido ese aporte de campaña (de Odebrecht)"

El exmandatario negó las declaraciones hechas por Marcelo Odebrecht y Jorge Barata sobre los supuestos 3 millones de dólares que recibió el **partido Nacionalista para la campaña presidencial del 2011**. Reconoció que "no le extraña" que Jorge Barata conozca su departamento de Miraflores, pues allí se realizaban reuniones de campaña.

16 Abr 2017 | 16:51 h



Recepción: Redacción LR

El exmandatario **Ollanta Humala** se pronunció de forma más extensa sobre las declaraciones de Marcelo Odebrecht y Jorge Barata, y negó que el partido Nacionalista **haya recibido el aporte de 3 millones de dólares para su campaña del 2011**.

Al ser consultado sobre las descripciones que hace Jorge Barata sobre su departamento de Miraflores en el que presuntamente se entregaron los aportes, el exmandatario refirió que "no le extraña" que conociera el lugar.

PUEDES VER: Perú aún no pide extradición de Toledo a EE.UU.

Humala comentó que su departamento funcionaba como un **pequeño local de campaña en el que se realizaban muchas reuniones**. También aclaró que sus reuniones con Jorge Barata han sido protocolares.

En cuanto a su afinidad con el expresidente de Brasil, Luiz Ignacio Lula da Silva, también acusado de corrupción, **Humala** aclaró que sus relaciones son "ideológicas mas no económicas".

El expresidente dijo que "no solo está **con la conciencia tranquila**, sino también mantiene las ganas de seguir trabajando". **Humala** consideró que las investigaciones del Congreso pretenden inhabilitarlo políticamente.

En cuanto a su labor en el partido Nacionalista, el expresidente aseguró **que vienen trabajando con el fin de participar en las elecciones del 2021**.

NOTICIAS RELACIONADAS

Odebrecht confirma aporte de US\$ 3 millones a Humala

¿Deberían prohibir salida del país de los Humala hasta esclarecer sus vínculos con actos de corrupción?



CONTENIDO PATROCINADO

¿Cuál es la Rentabilidad de mi AFP?

Gracias a:

Festival gastronómico Entel Tiene Pilo llega a Chiclayo

Gracias a:

TAMBIEN PUEDES VER

Kenji Fujimori: "Asistiré a citación de mi bancada pese a violación del debido proceso"

Ministerio que evalúa caso de Kenji Fujimori

Alan García inicia acciones para anular Investigación

¿Evangélicos al poder?

El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos

Cuponidad.pe

El 10 Carnes y Parrillas

Entrada + plato de fondo + botella de vino o jarra de chicha para dos

MEJOR OFERTA S/ 87.50

VER OFERTA >>

Software Contable en Perú
www.worldoffice.com.pe

Seguro de Salud Pacifico
www.pacifico.com.pe

POLÍTICA OLLANTA HUMALA ENCUESTA GfK ODEBRECHT

Más del 80% de peruanos cree que Ollanta Humala sí recibió dinero de Odebrecht [INFOGRAFÍA]

La última encuesta de GfK para La República reveló que una gran mayoría de peruanos no confía en las declaraciones del expresidente **Ollanta Humala**

30 Abr 2017 | 5:00 h



Redacción:
Redacción LR

La última encuesta de GfK para La República reveló que la gran mayoría de peruanos no confía en el expresidente Ollanta Humala, quien ha asegurado que no recibió dinero de Odebrecht cuando se encontraba en **campana presidencial en el 2011**.

El 83% de las personas expresó que no confiaba en lo que dijo **Humala** y creían que él se encontraba mintiendo, mientras que solo el 5% cree que está diciendo la verdad y 12% optó por no opinar sobre el tema.

La encuesta se realizó a un total de 1 235 entrevistados de 17 departamentos, 19 provincias y **80 distritos**. Se encuestó a personas mayores de 18 años de todos los niveles socioeconómicos del Perú.

PUEDES VER: PNP protegerá a testigos del caso Madre Mía

- MOTICIAS RELACIONADAS**
- Daniel Urresti sobre Ollanta Humala: "Yo no pongo las manos al fuego por nadie"
 - Humala: Caso 'Madre Mía' será expuesto en audiencia ante la CIDH
 - Kuczynski sigue en subida y se agudiza descreído a Humala y otros políticos

CONTENIDO PATROCINADO

¿Cuál es la Rentabilidad de mi AFP?

Gracias a:

Festival gastronómico Entel Tiene Filo llega a Chiclayo

Gracias a:

Software Contable en Perú - Programa Contable World Office Precios Especiales por Pocos Días

www.worldoffice.com.pe

TAMBIEN PUEDES VER

Kenji Fujimori: "Asistiré a citación de mi bancada pese a violación del debido proceso"

acciones para anular investigación

¿Evangélicos al poder?

El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos

Isaac Humala: "Esos 18 meses deben prolongarlos de por vida"

Cuponidad.pe

2 entradas + Combo recargable

Cineplanet

Cineplanet: Descuento en 2 entradas 2D + combo recargable. Válido para Lima y Provincias

MEJOR OFERTA
S/ **32.90**

VER OFERTA >>>

NOTICIAS RELACIONADAS

Daniel Uribe sobre Ollanta Humala: "Yo no songo las manos al fuego por nadie"



Humala: Caso 'Madre Mía' será expuesto en audiencia ante la CIDH



Kuczynski sigue en subida y se agudiza descontento a Humala y otros políticos



año S/ 7 millones en diezmos



Isaac Humala: "Esos 18 meses deben prolongarlos de por vida"




El 10 Carnes y Parrillas

Entrada + plato de fondo + botella de vino o jarra de chicha para dos

MEJOR OFERTA

87.50

VER OFERTA >>

Como se recuerda, Marcelo Odebrecht afirmó que el Departamento de Operaciones Estructuradas de **Odebrecht entregó tres millones de dólares a Ollanta Humala** cuando **se encontraba en campaña presidencial**. Además, precisó que el monto se entregó a pedido de Antonio Palocci, ex ministro de la Casa Civil y Hacienda en el gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva, en Brasil.

Tras esto, se aprobó el pedido de levantar las comunicaciones a la ex primera dama **Nadine Heredia** en la investigación por supuestos actos de corrupción en la concesión del contrato del **Gasoducto Sur Peruano**.



Casas nuevas en USA
Lennar



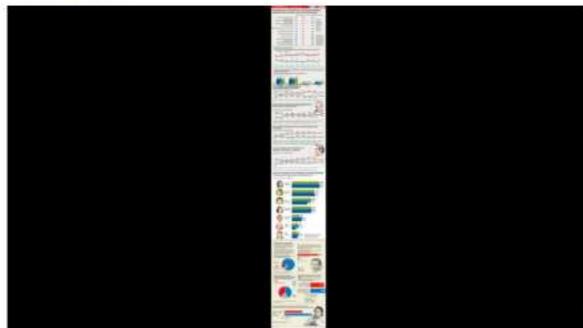
Universidad en Línea AIU
aliu.edu

POLÍTICA ARCHIVO

GfK: Aprobación de instituciones y personajes políticos

Facebook Twitter WhatsApp LinkedIn Google+

29 Abr 2017 | 19:00 h



CONTENIDO PATROCINADO



¿Cuál es la Rentabilidad de mi AFP?

Gracias a: AFP



Festival gastronómico Entel Tiene Fito llega a Chiclayo

Gracias a: Entel

Atuncio

Casas nuevas de calidad. Lugares increíbles en Estados Unidos.



Lennar

TAMBIEN PUEDES VER



Kenji Fujimori:

...tributos para aerolíneas? [VIDEO]
la seguridad de Humala y Heredia en prisión.



Foto: Renato Pajuelo/La República

10:20 Ollanta Humala y Nadine Heredia son conducidos a la carcelita del Poder Judicial.

NOTICIAS RELACIONADAS

Humala y Heredia: protestan frente al PJ a favor y en contra de prisión preventiva [VIDE]



Roy Gates desmiente que Ollanta Humala y Nadine Heredia le deban dinero



Viaje de hijas a EEUU decide libertad de Humala y Nadine



09:00 La expareja presidencial llegó a la Sala Penal Nacional, lugar donde hace unos minutos el juez Concepción dictó prisión preventiva en su contra

08:30 Ollanta Humala y Nadine Heredia abandonaron su casa en un vehículo que iba custodiado por policías. Ambos se ponen a disposición de la justicia



08:20 Juez dictó prisión preventiva contra Ollanta Humala y Nadine Heredia por 18 meses.

NOTICIAS RELACIONADAS

Humala y Heredia: protestan frente al PJ a favor y en contra de prisión preventiva [VIDE]



Roy Gates desmiente que Ollanta Humala y Nadine Heredia le deban dinero



Viaje de hijas a EEUU decide libertad de Humala y Nadine



César Romero C @CesarRomeroC
Juez ordena prisión preventiva d expresidente Ollanta Humala y Nadine por 18 meses en indagación por lavado activos
@larepublica_pe
20.19 - 13 jul. 2017
7 49 47

César Romero C @CesarRomeroC
Juez Richard Concepción Carhuanchu dicta orden de captura nacional e internacional de Ollanta Humala y Nadine Heredia
@larepublica_pe
20.21 - 13 jul. 2017
7 32 23

tributos para aerolíneas? [VIDEO]

El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos

Cuponidad.pe
El 10 Carnes y Parrillas
Entrada + plato de fondo + botella de vino o jarra de chicha para dos
MEJOR OFERTA S/ 87.50
VER OFERTA >>

Anuncio ¿Es Jesús Realmente Dios?



Y-Jesus

tributos para aerolíneas? [VIDEO]

El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos

Cuponidad.pe
Apega - Mistura
Entrada a Mistura 2017 para niño o adulto hasta el 5 de noviembre
MEJOR OFERTA S/ 6.00
VER OFERTA >>

Anuncio ¿Es Jesús Realmente Dios?



Y-Jesus



NOTICIAS RELACIONADAS

Humala y Heredia
protestan frente al
Policar y sus
colaboradores
presunta MORA



Roy Gallo
denuncia que
Olianta Humala y
Nadine Heredia le
robaron dinero



Viaje de hijos a EEUU
decebe fiscal de
Humala y Heredia



07:50 Juez puntualiza que se evidencia peligro de fuga de la ex primera dama por poder otorgado para viaje de sus hijos y contacto en la FAO

07:40 Juez Concepción desestima la negativa de Nadine Heredia declarar sobre sus agendas, lo que considera parte de su legítima defensa

07:30 Juez de investigación preparatoria puntualiza un elemento en el caso de Olianta Humala

César Romero C
@CesarRomeroC

Juzg: existe alto grado de probabilidad d q Humala pueda comprar testigos en caso d lavado de activos. Hay -poligro procesal @jirpublica_pe

18:29 - 13 jul 2017

👁 8 🗨 40 🍏 40

07:00 Juez desestima los tuitos de la ex primera dama como elementos de interferencia del peligro de fuga de Olianta Humala y Nadine Heredia.

06:45 Juez desestima acta de vista fiscal al colegio para constatación del viaje de hijos de Humala y Heredia a Estados Unidos.

06:30 Juez anota que se cumple el primer elemento para la prisión preventiva: existe un alto grado de probabilidad de la comisión de delitos.

06:15 Juez: Audios permiten establecer alto grado de probabilidad de que Olianta Humala y Nadine Heredia recibieron fondos ilícitos, que han manejado irregularmente

05:15 Juez de investigación preparatoria califica como nuevos elementos de convicción las declaraciones de Marcelo Odebrecht, Jorge Barata. También la reunión entre Humala y Heredia con Barata, así como el acuerdo de EE.UU. Odebrecht.

NOTICIAS DEL JURADO

Humala y Heredia
protestan frente al
Policar y sus
colaboradores
presunta MORA



Roy Gallo
denuncia que
Olianta Humala y
Nadine Heredia le
robaron dinero



Viaje de hijos a EEUU
decebe fiscal de
Humala y Heredia



César Romero C
@CesarRomeroC

Juzg: nuevos elementos de convicción presentados por fiscal sobre fondos de Venezuela y Odebrecht intensifican el alto grado de probabilidad

17:50 - 13 jul 2017

👁 10 🗨 27 🍏 20

tributos para
aerolíneas? [VIDEO]

El pastor Roodolfo
González recauda el
año \$/ 7 millones en
diezmos

Cuponidad.pe

Restaurant Buffet Mandarin

Almuerzo o cena buffet de lunes a domingo

MEJOR OFERTA
S/ 51.90

VER OFERTA >>



V. Jirón

El pastor Roodolfo
González recauda el
año \$/ 7 millones en
diezmos

Cuponidad.pe

Apega - Mistura

Entremés y Mistura 2017 para niños y adultos frente al 5 de noviembre

MEJOR OFERTA
S/ 6.00

VER OFERTA >>



V. Jirón

gracia de procesados
17:10 - 13 jul. 2017
16 27 20

04:50 Juez Concepción enumera elementos de convicción que fiscalía entregó para dictar prisión preventiva contra los procesados



César Romero C
@CesarRomeroC

Juez: Para la comparecencia de Nadine se dijo que había una alto grado de probabilidad y para Humala solo probabilidad

16:32 - 13 jul. 2017
8 21 16

04:45 Juez: Para variar comparecencia se requiere nuevos elementos, conocidos después de pronunciamiento o sobre los que no haya pronunciamiento.

04:30 Juez: Para la comparecencia de Nadine se dijo que había una alto grado de probabilidad y para Humala solo probabilidad.

04:05 Juez puntualiza que hay elementos de convicción que alto grado de probabilidad y para Humala solo probabilidad.

04:05 Juez puntualiza que hay elementos de convicción que aportan a delito de lavado de activos.

César Romero C
@CesarRomeroC

Juez: Nadine Heredia se encuentra con mandato de comparecencia con restricciones y reglas de conducta.

16:06 - 13 jul. 2017
5 10

04:00 Juez menciona dinero de Venezuela que habría recibido Nadine Heredia. También supuestos aportes de Odebrecht y OAS.

03:50 Juez Richard Concepción expone, antes de dictar decisión final, sobre ocho hechos fácticos que se imputa a Humala y Heredia.

03:30 Juez Richard Concepción dicta su resolución por pedido de prisión preventiva contra Humala y Heredia.

03:00 El fiscal Germán Juárez Atoche y los abogados defensores Wilfredo Pedraza y Juli César Espinoza ya están en la Sala de Audiencia de la Sala Penal Nacional



NOTICIAS RELACIONADAS

Humala y Heredia protestan frente al PJ a favor y en contra de prisión preventiva [VIDEO]

Roy Gates desmiente que Ollanta Humala y Nadine Heredia le deban dinero

Viaje de hijas a EEUU decide libertad de Humala y Nadine

NOTICIAS RELACIONADAS

Humala y Heredia protestan frente al PJ a favor y en contra de prisión preventiva [VIDEO]

Roy Gates desmiente que Ollanta Humala y Nadine Heredia le deban dinero

Viaje de hijas a EEUU decide libertad de Humala y Nadine

tributos para aerolíneas? [VIDEO]

El pastor Rodolfo González recauda el año S/ 7 millones en diezmos

Cuponidad.pe
Auto Spa Vene Peru
San Isidro: Lavado de salón premium para auto o camioneta
MEJOR OFERTA
S/ 44.90
VER OFERTA >>

¿Es Jesús Realmente Dios?



tributos para aerolíneas? [VIDEO]

El pastor Rodolfo González recauda el año S/ 7 millones en diezmos

Cuponidad.pe
Coney Park
Paga S/ 50 y juega 150 en cualquier Coney Park
MEJOR OFERTA
S/ 50.00
VER OFERTA >>

¿Es Jesús Realmente Dios?





César Romero C
@cesarromeroC

El fiscal Germán Juárez y el abogado defensor Wilfredo Pedraza ya están en la Sala de Audiencia de la Sala Penal Nacional #Humala #Madre

10:21 · 13 jul 2017

El juez Richard Concepción Carhuaricho suspendió para hoy a las 2 de la tarde la audiencia en la que se dará a conocer la decisión sobre el pedido de prisión preventiva para el ex presidente **Ollanta Humala** y su esposa **Nadine Heredia**.

Después de una audiencia de 16 horas, donde se escuchó al fiscal de lavado de activos, **Germán Juárez Atache** y a los abogados de la familia **Humala Heredia**, el juez levantó la audiencia en la Sala Penal Nacional.

PUEDEN VER Viaje de hijas a EEUU decide libertad de Humala y Nadine

Juárez sostuvo que sus nuevos elementos son las declaraciones de **Marcelo Odebrecht** y Jorge Barata, exdirectivos de Odebrecht. Agregó que no se valoró en la anterior audiencia la supuesta injerencia de Ollanta Humala para que los testigos del caso Madre Ma cambien sus testimonios.

Por su parte, Wilfredo Pedraza, abogado de la ex pareja presidencial, consideró que el fiscal no aportó nuevos elementos que afecten el proceso.

"Si no hay peligro procesal no hay prisión preventiva. Eso lo decidirá usted, esperamos que lo evalúe, lo pondere", dijo.

El ex ministro agregó: "No desconocemos el ruido político sobre este tema, en este tiempo, en el cual nosotros no queremos impunidad, tampoco queremos linchamientos".

El abogado de **Ollanta Humala**, Julio César Espinoza, señaló que para variar la comparecencia restringida hay medidas graduales, y esto no implica que se debe optar por la prisión preventiva.

Ollanta Humala y Nadine Heredia son investigados por los aportes que recibió el Partido Nacionalista Peruano para su campaña presidencial de 2006 y 2011. El fiscal Juárez asegura que recibieron recursos ilícitos del gobierno de Venezuela y de las constructoras OAS y Odebrecht.

Te puede interesar

- Kenji Fujimori: "Asistiré a citación de mi bancada pese a violación del debido proceso"
- Reniec abre registro para que extranjeros puedan participar en Elecciones 2018
- Alan García inicia acciones para anular investigación
- Luis Galarreta: ¿qué dijo sobre la exoneración de tributos para aerolíneas? [VIDEO]
- El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos
- Humala y Heredia: protestan frente al PJ a favor y en contra de prisión preventiva [VIDEO]
- Roy Gates desmiente que Ollanta Humala y Nadine Heredia le deban dinero
- Viaje de hijas a EEUU decide libertad de Humala y Nadine

NOTICIAS RELACIONADAS

Humala y Heredia protestan frente al PJ a favor y en contra de prisión preventiva [VIDEO]



Roy Gates desmiente que Ollanta Humala y Nadine Heredia le deban dinero



Viaje de hijas a EEUU decide libertad de Humala y Nadine



NOTICIAS RELACIONADAS

Humala y Heredia: protestan frente al PJ a favor y en contra de prisión preventiva [VIDEO]



Roy Gates desmiente que Ollanta Humala y Nadine Heredia le deban dinero



Viaje de hijas a EEUU decide libertad de Humala y Nadine



Diario La República

2.177.004 No más MILLONES DE RAZONES PARA SEGUIR

Somos 2 millones en facebook!

Te gusta MANDOTE

Regístrate

#larepublica.pe
/larepublica.pe
/larepublica02

Tributos para aerolíneas? [VIDEO]

El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos

Cuponidad.pe

Auto Spa Vero PartTime

MEJOR OFERTA S/ 44.90

VER OFERTA >>

¿Es Jesús Realmente Dios?



El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos

Cuponidad.pe

Coney Park

Paga S/ 50 y juega 150 en cualquier Coney Park

MEJOR OFERTA S/ 50.00

VER OFERTA >>

¿Es Jesús Realmente Dios?



Y-Jesus



Tienes un terreno?
Grass Sintético Oksport



Urbanizaciones Centenario
centenario.com.pe/urbanizaciones

POLÍTICA OLLANTA HUMALA NADINE HEREDIA PODER JUDICIAL

Ollanta Humala y Nadine Heredia: ¿a qué cárceles irían tras dictar prisión preventiva?

El magistrado Richard Concepción Carhuanchó dictó orden de **prisión preventiva** de 18 meses. Rosa María Palacios explica a qué penales podrían ser trasladados.



13 Jul 2017 | 20:30 h



Redacción:
redacción LR

El juez de investigación preparatoria **Richard Concepción Carhuanchó** dictó 18 meses de prisión preventiva contra Ollanta Humala y Nadine Heredia. El magistrado admitió el pedido del fiscal Germán Juárez Atoche tras escuchar los argumentos de la Fiscalía y los descargos de la defensa de la expareja presidencial.

PUEDES VER Juez decide si Ollanta Humala y Nadine Heredia cumplen prisión preventiva

La periodista Rosa María Palacios, en su programa "Sin guion" por LRTV, recogió la polémica que se ha generado en torno a este asunto y señaló que, por ser expresidente, a Humala Tasso le correspondería ir al **penal de Barbadillo**.

Este se ubica al costado de la sede de la Dirección de Operaciones Especiales de la Policía (Diroes), en Ate Vitarte, y es conocido porque en este lugar purga condena el exjefe de Estado Alberto Fujimori.

Entre espacios abiertos y cerrados, el área ocupada por el expresidente alcanza los 800 metros cuadrados, siendo el único preso de esta zona.

En abril de 2016 se conoció que se estaba construyendo una nueva celda en el penal de Barbadillo, justo cuando se había ordenado la captura de Alejandro Toledo. La propia ministra de Justicia, **Marisol Pérez Tello**, confirmó la habilitación de nuevos ambientes, pero aclaró que no estaban dirigidas a una persona en específica.

Según fuentes consultadas por la también abogada, la otra alternativa sería el penal de Virgen de la Mercedes, en Chorrillos, donde está recluso justamente el hermano del exmandatario, **Antauro Humala**.

Sobre la reclusión de Nadine Heredia, el panorama es más complejo ya que en Lima solo existen los penales de **Mujeres de Chorrillos, Virgen de Fátima y Ancón II**. Rosa María Palacios explica que la única pareja que ha cometido una actividad criminal y que ha ido a un mismo penal es Elena Iparraguirre y Abimael

NOTICIAS RELACIONADAS

OAS habría aportado US\$ 3 millones a partido de Humala por obra en el Cusco



Ollanta Humala y Nadine Heredia: 5 puntos clave en el caso de lavado de activos



Rosa María Palacios: "Creo que Humala y Heredia irán presos porque el PJ es impredecible"



CONTENIDO PATROCINADO

¿Cuál es la Rentabilidad de mi AFP?
Gracias a: 

Festival gastronómico Entel Tiene Fito llega a Chiclayo
Gracias a: 

En Lima, para las especialidades
✓ Laboral
✓ Comercial
✓ Tributario y de Mercado
ahora, la presentación de escritos es vía internet

LO JUSTO ES PARA TODOS

TAMBIEN PUEDES VER

 Kenji Fujimori: "Asistiré a citación de mi bancada pese a violación del debido proceso"

 Reniec abre registro para que extranjeros puedan participar en Elecciones 2018

 Alan García inicia acciones para anular investigación

 Luis Galarreta: ¿qué dijo sobre la exoneración de tributos para aerolíneas? [VIDEO]

 El pastor Rodolfo González recauda el año S/ 7 millones en diezmos



Chorrillos, Virgen de Fátima y Ancón II Rosa María Palacios explica que la única pareja que ha cometido una actividad criminal y que ha ido a un mismo penal es Elena Iparraguire y Abimael Guzmán. Bajo estos antecedentes, la ex primera dama tendría que ir a algunos de los penales antes mencionados.

Sin embargo, si se dicta la prisión preventiva de 18 meses, la abogada explica que probablemente la defensa de la expareja presidencial tramitará una apelación como lo hizo Félix Moreno, en busca de que una instancia superior declare que no existen elementos suficientes para que se dicte la prisión preventiva



NOTICIAS RELACIONADAS

OAS habría aportado US\$ 3 millones a partido de Humala por obra en el Cusco



Ollanta Humala y Nadine Heredia: 5 puntos clave en el caso de lavado de activos



Rosa María Palacios: "Creo que Humala y Heredia irán presos porque el PJ es impredecible"



Te puede interesar

- Kenji Fujimori: "Asistiré a citación de mi bancada pese a violación del debido proceso"
- Reniec abre registro para que extranjeros puedan participar en Elecciones 2018
- Alan García inicia acciones para anular investigación
- Luis Galarreta: ¿qué dijo sobre la exoneración de tributos para aerolíneas? [VIDEO]
- El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos

tributos para aerolíneas? [VIDEO]



Cuponidad.pe

Restaurantes y Buffet Mandarín

MEJOR OFERTA S/ 51.90

Almuerzo o cena buffet de lunes a domingo

[VER OFERTA >>](#)

EN JAPAN AUTOS LO MEJOR DEL SHOW

MOTOR SHOW

[Click aquí](#)

JAPAN



POLÍTICA OLLANTA HUMALA ANTAURO HUMALA NADINE HEREDIA

Antauro Humala celebra encarcelamiento de su hermano Ollanta y Nadine Heredia

El hermano de **Ollanta Humala** publicó su 'Carta al pueblo peruano', en referencia a la prisión preventiva de la ex pareja presidencial.



14 Jul 2017 | 11:49 h



Redacción:
Redacción LR

Antauro Humala se manifestó mediante un extenso texto sobre la prisión preventiva que se ha ordenado para la ex pareja presidencial. "Carta al pueblo peruano", fue el nombre que le puso a su manifestación.

"Este día ha de ser celebrado por el tan traicionado y abnegado pueblo etnonacionalista, por fin liberado – con el encarcelamiento del par usurpador- de una década de fariseísmo político **ahora culminado**", se lee en la carta.

PUEDES VER [Alan García dice lamentar encarcelamiento de Ollanta Humala y Nadine Heredia](#)

Tras esto, calificó de "merecida" la orden del juez a cargo Richard Concepción Carhuanocho. "Esta **merecida** tragedia de la despreciable dupla Ollanta-**Heredia** no deshonra en lo absoluto al genuino etnonacionalismo que jamás llegó al poder", se añade.

"El concepto de 'soberanía nacional' resulta inentendible para los extranjeros con DNI, que dirigen el Ejecutivo y Legislativo de la "República", agregó Antauro Humala, quien se mostró a favor del encarcelamiento de **su hermano** y Nadine Heredia, por presunto lavado de activos.



Te puede interesar

- [Kenji Fujimori: "Asistiré a citación de mi bancada pese a violación del debido proceso"](#)
- [Reniec abre registro para que extranjeros puedan participar en Elecciones 2018](#)
- [Alan García inicia acciones para anular investigación](#)
- [Luis Galarreta: ¿qué dijo sobre la exoneración de tributos para aerolíneas? \[VIDEO\]](#)

CONTENIDO PATROCINADO

¿Cuál es la Rentabilidad de mi AFP?

Gracias a: 

Festival gastronómico Entel: Tiene Filo llega a Chiclayo

Gracias a: 

Cuponidad.pe & **cineplanet**

S/32.90

X 2 entradas 2D + combo

(1 pop corn gigante con opción a refri + 2 gaseosas chicas)

Compra tus entradas en www.cuponidad.pe

Válido para Lima y provincias.



TAMBIEN PUEDES VER

 **Kenji Fujimori: "Asistiré a citación de mi bancada pese a violación del debido proceso"**

 **Reniec abre registro para que extranjeros puedan participar en Elecciones 2018**

 **Alan García inicia acciones para anular investigación**

 **Luis Galarreta: ¿qué dijo sobre la exoneración de tributos para aerolíneas? [VIDEO]**

 **El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos**

Cuponidad.pe



POLÍTICA MANUEL HEREDIA OLLANTA HUMALA IMPRESA PODER JUDICIAL

Ollanta Humala y Nadine Heredia ingresan hoy a un centro penitenciario

Prisión preventiva. Acogiendo el pedido del fiscal Germán Juárez, el juez **Richard Concepción Carhuacho** ordenó la prisión preventiva por 18 meses para **Ollanta Humala y Nadine Heredia**



14 Jul 2017 | 6:20 h



Esta es la confirmación del abuso del poder, al que nosotros le haremos frente, en defensa de nuestros derechos", escribió el ex presidente Ollanta Humala y Nadine Heredia



Redacción:

César Romero

El ex presidente **Ollanta Humala** y su esposa, la ex primera dama de la Nación **Nadine Heredia Alarcón**, se entregaron, a las 9:14 de la noche, ante el juez **Richard Concepción Carhuacho**

Lo hicieron, acompañados de sus abogados Julio César Espinoza, Wilfredo Pedraza y Alberto Otárola, una hora después de que el juez ordenara su detención nacional e internacional para cumplir prisión preventiva por 18 meses, en la investigación por lavado de activos.

NOTICIAS RELACIONADAS

Isaac Humala sobre Ollanta: "Inocente no es, pero lo que ha hecho no es delito"



Ollanta Humala y Nadine Heredia en prisión: medios del mundo informan así sobre decisión de juez



Madre de Ollanta Humala dice de "venenosos" a Milagros Llava en vivo [VIDEO]



PUEDES VER Ollanta Humala y Nadine Heredia cumplirán prisión preventiva por 18 meses

Ambos quedaron detenidos. Eso es lo que había dispuesto el juez Concepción Carhuacho, a las 8:20 de la noche, al recoger un pedido del fiscal Germán Juárez Atoche. Después de confirmarse sus datos personales, a las 10:20 pm, la policía judicial los trasladó a la carceleta judicial. Allí durmieron

La Junta Técnica Penitenciaria del **Instituto Nacional Penitenciario (INPE)** definirá hoy a qué penales deben ingresar para cumplir la prisión preventiva. La decisión del magistrado Concepción será revisada, en las próximas semanas, por la Sala Penal de Apelaciones Nacional. Podría ser revocada y ambos investigados recuperarían su libertad.

Audiencia

El juez ordenó la prisión preventiva de Humala y Nadine Heredia, por **18 meses**, por un presunto peligro de obstaculización de las investigaciones, en una audiencia que se prolongó por cinco horas.

Sobre el ex presidente Humala, el magistrado indicó que existe un peligro procesal de que pueda entorpecer la investigación por tres hechos: no llegar a la hora puntual, frustrando una diligencia

CONTENIDO PATROCINADO

¿Cuál es la Rentabilidad de mi AFP?

Gracias a:

Festival gastronómico Entel Tiene Fio llega a Chiclayo

Gracias a:

CON AMOR, ÉL LOGRÓ LO IMPOSIBLE

UNA RAZÓN PARA VIVIR

EN CINES 02 DE NOVIEMBRE

TAMBIEN PUEDES VER

Kenji Fujimori: "Asistiré a citación de mi bancada pese a violación del debido proceso"

Avelino Guillén: "El indulto no es un tema estrictamente interno"

Alan García inicia acciones para anular investigación

Luis Galarreta: ¿qué dijo sobre la exoneración de tributos para aerolíneas? [VIDEO]

El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos

Isaac Humala: "Esos

Sobre el ex presidente Humala, el magistrado indicó que existe un peligro procesal de que pueda entorpecer la investigación por tres hechos: no llegar a la hora puntual, frustrando una diligencia interrogatoria en la fiscalía el 20 de junio, traspasar su casa a sus menores hijas en un anticipo de legítima para evadir el pago de la reparación civil y los audios de las presuntas compras de testigos en el caso Madre Mía.

"Existe un alto grado de probabilidad de que el investigado Ollanta Humala Tasso pueda comprar testigos en caso de lavado de activos, si tenemos en cuenta que en un proceso anterior, por el caso Madre Mía, donde si bien se dio una absolución, se produjo una presunta compra de testigos", indicó el juez.

Sobre Nadine Heredia, el juez consideró que existe peligro procesal porque otorgó un poder a Rosa Heredia para que sus hijas pudieran **viajar fuera del país**, lograr ser contratada para trabajar en la FAO en Suiza y por falsear su letra en la audiencia de toma de muestras para un peritaje grafotécnico.

Hijas

El juez desestimó que existiera un peligro de fuga por el viaje de estudios de las dos menores hijas de la ex pareja presidencial a Chicago en Estados Unidos, como había reclamado el fiscal Juárez Atoche.

Luego, el magistrado afirmó que la prisión preventiva era necesaria e idónea para garantizar el éxito de la investigación que realiza la fiscalía especializada en delitos de lavado de activos.

El peligro procesal fue el tercer elemento que el juez Concepción consideró para acoger el pedido del fiscal Juárez de prisión preventiva.

Los otros dos elementos fueron la presentación de nuevos elementos de convicción y la gravedad de la pena a recibir, que podrían superar los 10 años de prisión efectiva.

Estos elementos, dijo el juez, permitían agravar la comparecencia restringida con impedimento de salida del país, que venían cumpliendo, por lo que es idóneo imponer la prisión preventiva.

Los tres elementos debían darse para que la prisión preventiva pudiera existir y así lo consideró el juez.

Entre los nuevos elementos, el magistrado señaló la declaración de un testigo reservado que dice haber visto cuando Humala recibía dos maletines llenos de dinero, procedente del gobierno venezolano, para las **elecciones del 2006**.

El juez razonó que se dictó comparecencia ante la sospecha de que Humala y Heredia recibieron dinero de Venezuela, lo que ahora adquiere mayor grado de probabilidad, porque aparece una persona que dice haber visto el dinero.

Luego, de acuerdo con los elementos presentados por el fiscal Germán Juárez, se consideró que las declaraciones de Jorge Barata, Marcelo Odebrecht y el informe de la policía de Brasil sobre el programa OH daban un alto grado de probabilidad a la recepción de dinero ilícito procedente de la **constructora brasileña Odebrecht**.

Organización

Concepción enfatizó que el ex presidente Ollanta Humala y su esposa habrían creado y dirigido una organización criminal que blanqueó fondos ilícitos en las campañas electorales del 2006 y 2011.

Luego, dijo el magistrado, la ex pareja presidencial invirtió parte del dinero en diversas empresas y la ONG Prodin para ingresar los fondos a su patrimonio, dándoles visos de legalidad.

El juez desestimó todos los argumentos de la defensa de Ollanta Humala y Nadine Heredia como examinar si la captación de fondos para las campañas políticas es delito o si para el lavado de activos se necesita conocer que el dinero recibido tiene un origen ilícito. Sobre estos temas, el magistrado no dijo nada en su resolución.

Penal

Fuentes del INPE indicaron que parte de la definición del penal donde cumplirán Ollanta Humala y Nadine Heredia la prisión preventiva dependerá de si el juez dispone que la cumplan en un penal de régimen cerrado especial u ordinario.

Para el ex presidente Ollanta Humala si se dispone que cumpla la medida en un penal de régimen cerrado ordinario podría ingresar al

Investigación



Luis Galarreta: ¿qué dijo sobre la exoneración de tributos para aerolíneas? [VIDEO]



El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos



Isaac Humala: "Esos 18 meses deben prolongarlos de por vida"

Cuponidad.pe

Coney Park
 Paga S/ 50 y juega 150 en cualquier Coney Park

MEJOR OFERTA
S/ 50.00

VER OFERTA >>



Luis Galarreta: ¿qué dijo sobre la exoneración de tributos para aerolíneas? [VIDEO]



El pastor Rodolfo González recauda al año S/ 7 millones en diezmos



Isaac Humala: "Esos 18 meses deben prolongarlos de por vida"

Cuponidad.pe

Apega - Mistura
 Entrada a Mistura 2017 para niño o adulto hasta el 5 de noviembre

MEJOR OFERTA
S/ 6.00

VER OFERTA >>

Faça el ex presidente Ollanta Humala si se dispone que cumpla la medida en un penal de régimen cerrado ordinario podrá ingresar al penal de Barbasillo donde cumple condena Alberto Fujimori. En el caso de Nadine Heredia ná al penal de Mujeres de Chorrillos

Abogados apelaron la resolución judicial: la revisará una Sala Superior Nacional

Los abogados defensores de Nadine Heredia apelaron la resolución judicial que condenó a 18 meses de prisión preventiva a la ex primera dama peruana. Los abogados defensores de Nadine Heredia apelaron la resolución judicial que condenó a 18 meses de prisión preventiva a la ex primera dama peruana. Los abogados defensores de Nadine Heredia apelaron la resolución judicial que condenó a 18 meses de prisión preventiva a la ex primera dama peruana.

NOTICIAS RELACIONADAS

Isaac Humala sobre Ollanta: "no creo en el proceso que se le ha iniciado al papa"



Ollanta Humala y Nadine Heredia en un momento de su vida informal en la sede del partido PANU



Nadine de Ollanta Humala (D) de "sereno" a Magdalena en un momento de su vida informal



Cronología

Caminó a prisión. La Fiscalía investiga desde el 2009 a Nadine Heredia por presunto delito de lavado de activos. Luego Humala fue incluido en las investigaciones

2009-2010

Fiscalía Contra el Crimen Organizado investiga presuntos aportes del régimen chavista al Partido Nacionalista para la campaña del 2006, así como los pagos de una empresa de la familia de Belaúnde

Junio del 2014

El fiscal Ricardo Rojas reabre la investigación del 2009 y agrega los presuntos aportes de Brasil a la campaña presidencial del 2006 y el 2011

Mayo del 2015

El fiscal de Lavado de Activos Germán Juárez Atayche asume la investigación del caso Nadine Heredia, porque el fiscal Rojas regresa a su fiscalía de origen

Agosto del 2015

El programa de TV Panorama difunde las agendas de Nadine Heredia con anotaciones de diversas sumas de dinero. Aunque, en principio, Heredia niega ser la autora de las agendas, luego lo reconoce

Febrero del 2016

En Brasil se revela que en la intervención a la empresa Odebrecht se encontró un documento que habla de un "proyecto ODI" que podría estar vinculado al presidente peruano Ollanta Humala

Junio del 2016

La Fiscalía formaliza la investigación contra Nadine Heredia por presuntamente encabezar una organización criminal de lavado de activos. Solicita su impedimento de salida del país

Abril del 2017

La Corte Suprema de Justicia de Brasil publica parte de la declaración de Marcela Odebrecht, en la que el empresario brasileño confirma la entrega de tres millones de dólares a Nadine Heredia

Julio del 2017

El juez Richard Conesopón Carhuanchu, del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria, ordena 18 meses de prisión preventiva contra Ollanta Humala y Nadine Heredia

Te puede interesar

- Kenji Fujimori: "Asistiré a citación de mi bancada pese a violación del debido proceso"
- Avelino Guillén: "El indulto no es un tema estrictamente interno"
- Alan García inicia acciones para anular investigación
- Luis Galarreta: ¿qué dijo sobre la exoneración de tributos para aerolíneas? [VIDEO]
- El pastor Rodolfo González recaudó el año S/ 7 millones en diezmos
- Isaac Humala: "Esos 18 meses deben prolongarse de por vida"

investigacion



Luis Galarreta: ¿qué dijo sobre la exoneración de tributos para aerolíneas? [VIDEO]



El pastor Rodolfo González recaudó el año S/ 7 millones en diezmos



Isaac Humala: "Esos 18 meses deben prolongarse de por vida"

Cuponidad.pe
Auto Spa Vene Peru
MR. EN OFERTA
44.90
VER OFERTA >>



Luis Galarreta: ¿qué dijo sobre la exoneración de tributos para aerolíneas? [VIDEO]



El pastor Rodolfo González recaudó el año S/ 7 millones en diezmos



Isaac Humala: "Esos 18 meses deben prolongarse de por vida"

Cuponidad.pe
Cineplanet
MR. EN OFERTA
32.90
VER OFERTA >>

NOTICIAS RELACIONADAS

Isaac Humala sobre Ollanta: "no creo en el proceso que se le ha iniciado al papa"



Ollanta Humala y Nadine Heredia en un momento de su vida informal en la sede del partido PANU



Nadine de Ollanta Humala (D) de "sereno" a Magdalena en un momento de su vida informal





 **Alberto Otárola**
@AlbertoOtarolaP

Escrito de ex Pres Humala que explica razones constitucionales y legales para abstenerse de participar mañana en Comisión de Fiscalización.

16:08 - 12 oct. 2017

 25  67  87

Te puede interesar

- [PPK ratifica que atenderá las "solicitudes de información" de la Comisión Lava Jato](#)
- [Fujimorismo declara admisible denuncias contra el fiscal Pablo Sánchez](#)
- [Keiko Fujimori: ONG Liberty Institute no tenía autorización para aportar a Fuerza Popular](#)
- [Marisa Glave denuncia autoritarismo de Fuerza Popular durante sesión de Constitución](#)
- [La Fiscalía de Lavado detecta US\\$ 15 millones en cuentas de Vicente Díaz](#)
- [Carmen González: "Al fujimorismo no le interesa que Keiko nos esté llevando al abismo"](#)

 [para aportar a fuerza Popular](#)



Marisa Glave denuncia autoritarismo de Fuerza Popular durante sesión de Constitución



La Fiscalía de Lavado detecta US\$ 15 millones en cuentas de Vicente Díaz



Carmen González: "Al fujimorismo no le interesa que Keiko nos esté llevando al abismo"

Cup  nidad.pe



Bellissima Pelle

Miraflores:
Limpieza facial profunda + peeling punta de diamante y más

MEJOR OFERTA

S/ **19.90**

VER OFERTA >>

OLLANTA HUMALA CONDICIONA PREGUNTA SOBRE HEREDIA

Ollanta Humala se negó por segunda vez a declarar ante la Comisión de Fiscalización

Comisión de Fiscalización visitó nuevamente la Diroes para una sesión reservada con el expresidente en el marco de la investigación de la muerte de Emerson Fasabi.

📧 📱 📺

20 Oct 2017 | 10:30 h



La ex primera dama, el expresidente y su esposo en un momento de la investigación. Foto: La República

Resumen

El expresidente de la República **Ollanta Humala** rechazó nuevamente recibir a la **Comisión de Fiscalización**, quienes según este viernes hasta el penal de Barbadillo para interrogar por la muerte de su ex empleado Emerson Fasabi.

Como ya lo había adelantado el abogado Alberto Otárola, la posición de Humala y Neldine Heredia es que la investigación de esta comisión "es una persecución política que permanentemente vulnera sus derechos fundamentales".

¿POR QUÉ NO DECLARA?

Comisionados de la Diroes: Pujante por el caso Fasabi

Observación: ¿Por qué no declara? ¿Por qué no declara?

Observación: ¿Por qué no declara? ¿Por qué no declara?

El Fiscalito: ¿Por qué no declara? ¿Por qué no declara?

¡MÁS QUE VER! Neldine Heredia en condición de investigada por la muerte de Emerson Fasabi

A su salida del penal de la Diroes, el presidente de Fiscalización, **Rolando Restrepo**, informó que en esta oportunidad el jefe de Estado sí se reunió con los miembros de su grupo de trabajo, pero guardó silencio ante los interrogantes.

Información previa

Los legisladores de la **Comisión de Fiscalización**, liderados por su presidente Rolando Restrepo (Fuerza Popular), iniciarán este viernes en interrogar al jefe de Estado **Ollanta Humala** por el caso Emerson Fasabi.

La comisión investigadora prevé recoger los testimonios del exmandatario y su esposa **Neldine Heredia** en el marco de las indagaciones por la extraña muerte de su ex empleado, el excoche del Ejército, **Emerson Fasabi**, ocurrido el 21 de julio de 2013.

Según la agenda parlamentaria, **Fiscalización** ha programado para hoy a las 9:30 a. m., una sesión reservada para recoger los descargos de **Humala**. Hace una semana, los integrantes de dicho grupo llegaron hasta la Diroes, pero el expresidente no los recibió.

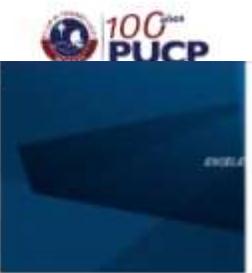
En la víspera, se reveló que la ex primera dama pasó a condición de investigada por este caso. Según Perú21, la medida también tiene alcance sobre Antonio Alarcón, madre de Heredia, y a Juan José Peñafiel, que fue el encargado de trasladar el cadáver de Fasabi a

CONTENIDO PATROCINADO

UCV viene con nosotros a la internacionalización de sus estudiantes

¿Eres un trabajador independiente?

¿Cómo de la Educación?



¿QUÉ PASA AHORA?

Pablo Sánchez: "Me quieren sacar por luchar contra la comisión, pero no podrán"

Pablo Sánchez: ¿por qué tres los excoche de constitucionales al fiscal?

Pujante dice: declara admisible denuncia contra el fiscal Pablo Sánchez

Marta Cueva denuncia autoritarismo de Fuerza Popular durante sesión de Constitución

La Fiscalía de Leivido denuncia UCV 1.5

investigada por este caso. Según Peru21, la medida también tiene alcance sobre Antonia Alarcón, madre de Heredia, y a Juan José Peñafiel, que fue el encargado de trasladar el cadáver de Fasabi a Ucayali para que sea entregado a su familia. De igual forma, a Raúl Mostajo Merino, uno de los forenses que realizó la necropsia



Marisa Glave denuncia autoritarismo de Fuerza Popular durante sesión de Constitución



La Fiscalía de Lavado detecta US\$ 15 millones en cuentas de Vicente Díaz



Carmen González: "Al fujimorismo no le interesa que Keiko nos esté llevando al abismo"

NOTICIAS RELACIONADAS

Congreso permite silencio de Keiko Fujimori, pero exige que Humala conteste



Ollanta Humala: "Mis hijas consideran que su viaje gastó mi arresto"



Ollanta Humala cuestiona prisión preventiva: "Se transforma en condena anticipada"



En Puno harán vigiliass a favor de Ollanta Humala y Nadine Heredia



Te puede interesar

- **Pablo Sánchez: "Me quieren sacar por luchar contra la corrupción, pero no podrán"**
- **Pablo Sánchez: ¿qué sigue tras las acusaciones constitucionales al fiscal?**
- **Fujimorismo declara admisible denuncias contra el fiscal Pablo Sánchez**
- **Marisa Glave denuncia autoritarismo de Fuerza Popular durante sesión de Constitución**
- **La Fiscalía de Lavado detecta US\$ 15 millones en cuentas de Vicente Díaz**
- **Carmen González: "Al fujimorismo no le interesa que Keiko nos esté llevando al abismo"**
- **Congreso permite silencio de Keiko Fujimori, pero exige que Humala conteste**
- **Ollanta Humala: "Mis hijas consideran que su viaje gatilló mi arresto"**
- **Ollanta Humala cuestiona prisión preventiva: "Se transforma en condena anticipada"**
- **En Puno harán vigiliass a favor de Ollanta Humala y Nadine Heredia**

Te puede gustar

Enlaces Patrocinados por Taboola

Cuponidad.pe

La Piccolina
Buffet italo - peruano + chicha + postre

MEJOR OFERTA
S/ **35.00**

VER OFERTA >>

Las empresas que protagonizan el escándalo **Lava Jato** concentraron los créditos otorgados por el banco al sector construcción: Odebrecht obtuvo el 69,9% de los préstamos, seguida de Andrade Gutiérrez (19,7%) y Camargo Correa (5,2%), de acuerdo con la base de datos del BNDES, procesada por Convoca.pe hasta la tercera semana de setiembre.

El principal destino del dinero fue Angola, seguido por Venezuela, República Dominicana, Argentina, Cuba, Mozambique, Perú, entre otros (Ver ranking).

Varias de estas operaciones se dieron de manera discrecional, según el informe del **Tribunal de Cuentas de la Unión**. Por ejemplo, el banco no tenía una base de datos de los préstamos cancelados, por lo cual fue difícil evaluar si habían favorecido a algunas compañías en desmedro de otras.

El Tribunal también encontró que algunas empresas al solicitar sus créditos planteaban presupuestos que no concordaban con los valores del mercado. Así, hubo "insuficiencia en certificar la compatibilidad del presupuesto del proyecto presentado con parámetros de costes internacionales practicados en el país importador". Es decir, se abrió las puertas al sobrecosto.

Para el investigador Caio Borges, de la organización brasileña Conectas, tampoco hay transparencia sobre los impactos ambientales que pueden generar las obras que gozan de los créditos del banco. "Hay un acceso limitado a una serie de documentos e informaciones acerca de los mecanismos utilizados por el banco en la evaluación de los posibles impactos socioambientales y de violaciones a los derechos humanos generados por los proyectos financiados", apuntó.

En Perú, la base de datos muestra el registro de 60 créditos entre enero de 2002 y julio de 2014, pero solo aparecen los montos vinculados a dos obras: la construcción de la central hidroeléctrica de Chaglla (Huánuco) por 340,4 millones de dólares en manos de **Odebrecht**, y otro que se usó en la planta de desalinización de agua para el proyecto Bayóvar (Piura) por 58,2 millones de dólares a cargo de la compañía Andrade Gutiérrez.

Chaglla, que se convirtió en el tercer complejo hidroeléctrico más grande del país, entusiasmó tanto al presidente Pedro Pablo Kuczynski que cuando era candidato visitó a los ingenieros brasileños y grabó un video elogiando el proyecto.

El otorgamiento de estos créditos depende de decisiones del más alto nivel. El 62,3% se otorgan mediante un contrato entre el BNDES y el gobierno extranjero mientras que el 37,7% se firma con la compañía. En cualquier caso, antes de otorgar un préstamo, el BNDES se asegura de que a la empresa le haya adjudicado el proyecto en el exterior.

En esa toma de decisiones, los pagos van y vienen según refieren los delatores. Por ejemplo, el director de relaciones institucionales del grupo empresarial J&F, Ricardo Saud, confesó que realizó pagos por 15 millones de reales (unos 6 mil 756 millones de dólares al tipo de cambio de cuando sucedieron los hechos) a favor de senadores del Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), al que pertenece el hoy presidente de Brasil, Michel Temer. J&F es dueño de la mayor procesadora mundial de carne.

En la denuncia contra Temer del ex procurador general de Brasil, Rodrigo Janot, aparece que los pagos fueron "retirados de una cuenta corriente de propinas (coimas)" como resultado de negocios conseguidos con el BNDES.

Según la línea de investigación de los fiscales, J&F hacía depósitos cada vez que el partido de gobierno le ayudaba a obtener préstamos en el banco. Pero el fiscal Iván Marx, quien está a cargo de estas pesquisas, asegura que J&F aun no ha contado todo.

Odebrecht que obtuvo, entre 2002 y 2015 préstamos del BNDES por 10 mil 207 millones 967 dólares, debió echar mano de la misma estrategia que JBS. Según Emilio Odebrecht, padre de Marcelo Odebrecht, ex presidente de la compañía, la empresa buscó en 2009 al presidente Lula da Silva para que interviniera a favor suyo al interior del BNDES.

Accede al reportaje completo en www.convoca.pe

NOTICIAS RELACIONADAS

Castro advierte que situación de PPK "se complicará" en Lava Jato



El oficio completo que PPK envió a la Comisión Lava Jato



Créditos millonarios y confesiones que apuntan al BNDES con Lava Jato



PPK niega nexos con empresas del Caso Lava Jato



NOTICIAS RELACIONADAS

Castro advierte que situación de PPK "se complicará" en Lava Jato



El oficio completo que PPK envió a la Comisión Lava Jato



Créditos millonarios y confesiones que apuntan al BNDES con Lava Jato



PPK niega nexos con empresas del Caso Lava Jato



Bellissima Pelle
Miraflora: Limpieza facial profunda + peeling punta de diamante y más

MEJOR OFERTA \$ 19.90

VER OFERTA >>

MÁS AQUÍ >

sagafalabella.com



Restaurant Oriental
Almuerzo o cena Buffet Internacional + gaseosa en Kuo Wna Restaurant Oriental

MEJOR OFERTA \$ 40.00

VER OFERTA >>

MÁS AQUÍ >

sagafalabella.com



La Republica.pe | INFOGRAFIA

Las empresas favoritas del BNDES

Constructora Norberto Odebrecht* US\$ 10.207.967.118

NOTICIAS RELACIONADAS

Castro advierte que situación de PPK "se complicará" en Lava Jato



El oficio completo que PPK envió a la Comisión Lava Jato



Créditos millonarios y confesiones que apuntan al BNDES con Lava Jato



PPK niega nexos con empresas del Caso Lava Jato



Constructora Norberto Odebrecht*	US\$ 10.207.967.118
Constructora Andrade Gutierrez	US\$ 2.875.345.505
Construcciones y Comercio Camargo Correa	US\$ 627.719.297
Constructora Queiroz Galvao**	US\$ 461.346.458
Constructora OAS**	US\$ 288.756.635
Confab Industrial	US\$ 25.591.949
EMSA Empresa Sul Americana de Montagens	US\$ 19.107.565
Bureau de Projetos e Consultoria	US\$ 15.990.534
Mello Junior - Empreendimentos e Participacoes	US\$ 15.006.750
Tpro Engenharia S.A. / Pharmaster do Brasil Consultoria Ltda	US\$ 14.875.841

*Montos entre el 2002 y el 2015.

*Se incluyen los créditos de COMPANHIA DE OBRAS E INFRAESTRUTURA, empresa controlada por Odebrecht.

**Se incluye el crédito otorgado a ambas empresas como consorcio para el corredor logístico de Honduras.

Fuente: BNDES / Elaboración: Convoca

LA REPUBLICA

La República /Alejandro Alemán

Auditoría del BNDES en etapa final

El BNDES respondió vía correo electrónico a Convoca.pe, mediante su Oficina de Prensa, que "los hechos provenientes de investigaciones oficiales son objeto de evaluación integral por comisiones de recuento interno constituidas por el BNDES, que aún están en fase conclusiva". Recordaron que en octubre pasado anunciaron un nuevo procedimiento para el **financiamiento de las empresas brasileñas** en el exterior y que formaron la Comissão de Apuração Interna (CAI) que ya se encuentra en su etapa final.

Además, aseguraron que en el otorgamiento de créditos toman en cuenta los impactos ambientales según la legislación vigente en el país donde se ejecute el proyecto.

Novo Esthétique

MEJOR OFERTA

79.90

Miraflores: Tratamiento reductor, reafirmante y más

VER OFERTA >>

MÁS AQUÍ >

saga.falabella.com



POLÍTICA OLLANTA HUMALA CÉSAR NAKAZAKI NADINE HEREDIA

César Nakazaki: "Es evidente que habrá un juicio contra Humala y Heredia"

Abogado dijo que se debe corroborar las declaraciones del publicista Valdemir Garreta, que afirmó que OAS y Odebrecht le pagaron US\$986 mil para asesorar a Ollanta Humala en la campaña del 2011.



30 Oct 2017 | 9:45 h



Redacción: Redacción La República

César Nakazaki, abogado del ex presidente Ollanta Humala y su esposa, la ex primera dama Nadine Heredia, se pronunció tras conocerse las declaraciones del publicista brasileño **Valdemir Garreta**, quien -ante la fiscalía peruana- sostuvo que recibió de parte de OAS y Odebrecht un total de US\$986 mil por asesorar la campaña presidencial del Partido Nacionalista en el 2011.

NOTICIAS RELACIONADAS

Nakazaki contra en recurso de casación para lograr libertad de Humala y Heredia



César Nakazaki: "Aportes recibidos por Ollanta Humala no tienen origen ilícito"



Luis Galarreta: "Ollanta Humala y Nadine Heredia se están confundiendo de estatus"



Ollanta Humala: "Congreso busca mi inhabilitación política"



El defensor de **Humala y Heredia** dijo que "es evidente" que sus patrocinados afrontarán un juicio por el presunto delito de lavado de activos, en el marco de los supuestos aportes del gobierno venezolano y las empresas brasileñas a sus campañas electorales del 2006 y 2011. No obstante, señaló que las declaraciones de **Garreta** deben ser corroboradas.

PUEDES VER Nakazaki: "Inmunidad protege al presidente de la República de ser procesado penalmente"

"Es evidente que habrá un juicio contra el ex presidente Humala y su esposa y si la fiscalía quiere sostener culpabilidad con testimonios de brasileños, los brasileños tienen que declarar en el juicio y es importante que lo sepa la opinión pública, porque de repente piensa que con lo que salió en los diarios o con el acta del declarante se puede condenar a una persona y no es así", declaró en el programa de televisión "Cuarto Poder".

"Para poderle creer a **Garreta** hay que traer el contrato simulado, hay que traer el informe que supuesta simuló, porque la declaración de un aspirante a colaborador eficaz debe ser corroborada", agregó **Nakazaki**.

En esa línea, el abogado dijo que está esperando a que se incorpore el testimonio del publicista al caso de los aportes del Partido Nacionalista para acceder a este, pues considera que existen contradicciones entre las declaraciones dadas por Marcelo Odebrecht y Jorge Barata, y **Garreta**.

"Mientras Odebrecht y Barata dan a entender que toda la campaña del Partido Nacionalista es cubierta por Odebrecht, en la versión de **Garreta** una primera etapa sería cubierta por OAS y la otra etapa por Odebrecht. Vemos una serie de contradicciones", señaló.

CONTENIDO PATROCINADO

UCV viene consolidando la internacionalización de sus estudiantes. Gracias a: 26 años

¿Eres un trabajador independiente? Gracias a:

El Alma de la Educación. Gracias a:

ESCUELA DE POSGRADO PUCP

80 MAESTRÍAS
14 DOCTORADOS

TAMBIEN PUEDES VER

Pablo Sánchez: "Me quieren sacar por luchar contra la corrupción, pero no podrán"

Pablo Sánchez: ¿qué sigue tras las acusaciones constitucionales al fiscal?

Fujimorismo declara admisible denuncias contra el fiscal Pablo Sánchez

Marisa Glave denuncia autoritarismo de Fuerza Popular durante sesión de Constitución

La Fiscalía de Lavado detecta US\$ 15 millones en cuentas de Vicente Díaz